



**TECNOLÓGICO UNIVERSITARIO  
DE MÉXICO**

**ESCUELA DE PSICOLOGÍA**

INCORPORADA A LA

**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA**

**DE MÉXICO**

CLAVE 3079-25

**“EL MALTRATO INFANTIL Y SUS ASPECTOS PSICOSOCIALES  
UNA PROPUESTA DE TALLER PARA PADRES DE FAMILIA”**

**T E S I S**

QUE PARA OBTENER EL TÍTULO DE:

**LICENCIADA EN PSICOLOGÍA**

**P R E S E N T A:**

**ROSALÍA ITANDEHUI MARES PÉREZ**

DIRECTOR DE TESIS:

**MTRO. ÓSCAR REYES MORALES**



MÉXICO, D.F.

2014



Universidad Nacional  
Autónoma de México

Dirección General de Bibliotecas de la UNAM

**Biblioteca Central**



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

# DEDICATORIAS

*Dedico esta tesis:*

## **A DIOS:**

*Por permitirme llegar a este momento tan especial en mi vida. Por los triunfos y los momentos difíciles que me han enseñado a valorarlo cada día más.*

## **A MIS PADRES:**

*+ A mi madre **Rebeca**, que siempre estará en mi corazón, y desde el cielo me cuidas, por ser la persona que me acompañó durante todo mi trayecto estudiantil y de vida. Gracias, Te Amo*

*A mi padre **Raymundo**, la ayuda que siempre me diste, la disponibilidad que siempre has mostrado para ayudarme, porque desde niña me has enseñado la honradez, la honestidad y la perseverancia, ahora que culmino el camino profesional es también tu culminación de ver tus esfuerzos en mí. Gracias Te Amo*

## **A MI HERMANA Y SOBRINAS:**

*A mi hermana **Ameyalli**, por apoyarme en cada decisión que tomo, y por estar a mi lado en cada momento hoy, mañana y siempre.*

*A mis sobrinas **Paula y Nicole** quien han sido mi alegría día a día, mi motivación, inspiración y felicidad, en mi vida.*

## **A MIS ABUELITOS:**

+ A mi abuelito **Alfonso**, que ya no está al lado mío, pero su cariño prevalece siempre en mi corazón, fue un hombre tolerante, honesto, bondadoso y generoso todos estos valores me los impartió en mi niñez.

A mi abuelita **Evangelina**, por estar siempre en los momentos importantes de mi vida, gracias por tus consejos, por el amor que me has dado y tu apoyo incondicional en mi vida. Gracias por llevarme en tus oraciones.

## **A MIS TIOS:**

**Alfonso, Víctor, Lourdes, Lilia, Alfredo, Jaime, Oscar** quienes con su ayuda, cariño y comprensión han sido parte fundamental de mi vida.

## **A MIS PRIMOS:**

A todos mis primos, crecer junto con ustedes ha sido una aventura, momentos increíbles, recuerdos que me llenan de felicidad, muchas gracias por estar conmigo en los buenos y en los malos momentos, por creer en mí y apoyarme

## **A USTEDES PROFESORES:**

Gracias por su tiempo que me entregaron a través de su conocimiento, dedicación, y compartir sus experiencia, para preparar este camino hacia el mundo profesional y que marcarán un importante precedente en mi formación.

## **A MIS AMIGOS**

Con el cual compartí gran parte de mi vida durante 4 años de carrera, en donde vivimos todo tipo de experiencias, las alegres, tristes, estresantes y demás, gracias por estar conmigo.

## **ITANDEHUI**

# AGRADECIMIENTO

*La presente Tesis es un esfuerzo en el cual, directa o indirectamente, participaron varias personas leyendo, opinando, corrigiendo, teniéndome paciencia, dando ánimo, acompañando en los momentos de crisis y en los momentos de felicidad.*

*Agradezco al Mtro. Oscar Reyes Morales director de la tesis por haber confiado en mi persona, por la paciencia, y valiosa guía y asesoramiento. A la Lic. Claudia Moreno Ávila por los consejos, el apoyo y el ánimo que me brindó.*

*A ustedes asesores sinodales por haber otorgado parte de su tiempo y espacio, por su paciencia y atenta lectura de este trabajo, dándole forma, contenido, estilo y presentación. Lic. Sonia Núñez Gascón, Mtro. Carlos Tobías Rodríguez Salazar y Lic. Israel Salgado Corona.*

*Gracias también a mis compañer@s y amig@s que me apoyaron y me permitieron entrar en su vida durante estos años de convivir dentro y fuera del salón de clase, Tania, Miriam.*

*A mi familia: Mamá, Papá, hermana, tíos, primos, sobrinos.*

*Gracias a todos*

*A cada uno de los antes mencionados gracias por existir*

# **“EL MALTRATO INFANTIL Y SUS ASPECTOS PSICOSOCIALES UNA PROPUESTA DE TALLER PARA PADRES DE FAMILIA”**

## **ÍNDICE**

INTRODUCCIÓN.....	3
-------------------	---

### **CAPÍTULO I. ANTECEDENTES DEL MALTRATO INFANTIL**

1.1 En la Antigüedad Clásica y Tardía (s VII-I A.C y I-IV D C).....	8
1.2 El maltrato infantil en la Edad Media. (s.V - XV).....	11
1.3 El maltrato infantil en el Renacimiento (s. XV-XVI).....	14
1.4 La condición del maltrato infantil en la Ilustración (s. XVII- XVIII) e inicios de la era moderna (s. XIX).....	16
1.5 La Modernidad: Derechos Humanos y Derechos del Niño.....	19

### **CAPÍTULO II. TIPOS DE MALTRATO INFANTIL MACROSOCIALES E IMPLICACIONES HACIA EL INFANTE**

2.1 Formas de violencia mundial social y sus efectos en la infancia.....	24
2.2 Violencia económica y violencia psicosocial hacia el infante en el México actual.....	27
2.3 Maltrato físico y psicológico de la familia hacia el infante en México.....	31
2.4 Definición de maltrato infantil desde un enfoque integra.....	43

### **CAPÍTULO III. ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL NIÑO MALTRATADO Y EL MALTRATADOR**

3.1 Perfil del maltratador.....	51
3.2 Perfil del niño maltratado (cómo identificar al niño maltratado).....	60
3.3 Factores asociados con el maltrato y las causas.....	72

## **CAPÍTULO IV. INSTITUCIONES EN MÉXICO QUE ATIENDEN EL MALTRATO INFANTIL Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

4.1 Instituciones del país que atienden el maltrato infantil.....	83
4.2 Situación actual de las instituciones que atienden el maltrato infantil y problemas que presentan.....	94
4.3 Propuesta de taller para padres de familia con niños en riesgo y/o en maltrato.....	99
CONCLUSIONES.....	115
BIBLIOGRAFÍA.....	120

ANEXOS

## INTRODUCCIÓN

El problema del maltrato infantil, comenzó a estudiarse en 1946, pero fue hasta la década de los 70's que se conformó el "síndrome del niño maltratado", misma en la que empezó a darse atención especial a este fenómeno. Estudios hechos después de los años 70's y 80's se interesaron en el tema los psicólogos, antropólogos y sociólogos, paralelamente se crearon asociaciones nacionales e internacionales para prevenir el maltrato infantil. A pesar de que el trato al menor ha cambiado, el tipo de violencia se ha diversificado con sutiles formas de violencia en el hogar, la calle, la escuela, la sociedad y, hasta la cultura.

Un aspecto muy importante y decisivo en la aceptación del problema del maltrato infantil es reconocer que este problema es tan viejo como la historia humana pero, sólo recientemente ha habido aceptación amplia de que el problema es más real de lo que aparenta. Por ello es necesario programas dirigidos a ayudar al niño maltratado y a las familias; quizá este aumento de interés público y profesional es debido al hecho de que el maltrato infantil es muy común en grandes naciones industrializadas o desarrolladas como las no desarrolladas, es decir que la incidencia de este problema se ha incrementado tanto mundialmente que se ha salido del control social. Actualmente se habla mucho sobre la importancia de la niñez y su defensa, pero esta importancia fue algo intrascendente en el pasado de la humanidad. Hoy en día es un problema ampliamente conocido y estudiado a través de diversas investigaciones, las cuales varían en el diagnóstico, prevención y tratamiento, que está abarcando diversos aspectos: médico, legal, terapéutico y cultural, tratando de enfatizar uno o varios componentes según la óptica del problema del problema. Si bien, se sabe que el problema siempre ha existido, hoy en día constituye uno de los temas que más preocupa en la investigación clínica infantil. El maltrato infantil se reconoce en lo social, en lo político y en lo público, pero también hay que admitir que falta mucho por hacer para llevar a cabo su diagnóstico profesional, tratamiento y prevención, a fin de reconocer la verdadera magnitud de este problema que día a día aumenta entre la sociedad. Estudios realizados en varios países señalan que el maltrato infantil es un problema multicausal, en el que intervienen las características del agresor, el agredido, el medio ambiente que les rodea y un estímulo disparador de la agresión, (disparador de la agresión puede ser una mala relación de pareja, problemas económicos, desempleo, vivienda inadecuada, etc.).



No obstante el significado que cada civilización le ha dado a la agresión hacia los niños (as) varía ampliamente según las características culturales prevaecientes, siendo algunas veces condenado, pero otras abiertamente favorecido y legitimado; Aristóteles decía. "Un hijo o un esclavo son propiedad de los padres y nada de lo que se haga con lo que es propio es injusto."<sup>1</sup> En Grecia, Roma y muchos otros países de la Antigüedad, el padre podía vender o matar a su hijo. La creencia de que el hijo es propiedad de los padres y, por lo tanto, se tienenél derechos ilimitados impregnó varios períodos históricos.

En el Siglo XVIII la pérdida de los niños de una familia era común y consecuentemente, la mortalidad infantil no se consideraba como algo insólito. En ese tiempo las formas para deshacerse de los niños eran tan simples como los cuidados; se creía que el calor maternal era benéfico para el niño y la madre generalmente dormía con él, de manera que era sumamente fácil para la madre ahogar o asfixiar al hijo para que después solo se dijera que la muerte fue un simple accidente.

Así mismo, el presente trabajo reconoce la importancia del papel de la familia en el proceso de socialización del niño, el papel de las madres en la educación y el padre como jefe de familia, las diferentes tipologías de la familia, sus tradiciones sociales y de leyes, el entorno social o urbano, que han condicionado el desarrollo de la infancia, no siendo hasta la segunda mitad del siglo XIX cuando la familia adquiere las características según nuestra concepción actual de los lazos familiares y del papel de los niños en ella. De Mause, menciona "la historia de la infancia es una pesadilla de la que hemos empezado a despertar hace poco; cuanto más se retrocede en el tiempo más expuestos estuvieron los niños a la muerte, a la violencia, al abandono, los golpes, al terror, los abusos sexuales, y más bajo es el nivel de la puericultura."<sup>2</sup> Las familias han sufrido una serie de cambios a lo largo del siglo XX. Jelin<sup>3</sup>; menciona que el aumento de la expectativa de vida modifica la estructura de la pareja; anteriormente la viudez señalaba su fin, pero hoy es la separación o el divorcio la característica común. Ya que una historia clínica que reflejala violencia contra un niño, puede grabar también un mal innecesario pero que imprimió lesiones en el niño y que ahora deben tener disposición, por medio de la comunidad para enfocar el problema de un modo constructivo.

---

<sup>1</sup>Sanmartín, J. (2005) Violencia contra niños. Barcelona: Ariel. Pág.17

<sup>2</sup> Casado, D y Martínez (1997) Niños maltratados. Madrid: Díaz de Santos. Pág. 1

<sup>3</sup>Bringiotti, M. (2000) La escuela ante los niños maltratados. Buenos Aires: Paidós. Pág. 112

Actualmente se vive en un ambiente lleno de violencia, situación de la cual no escapan los niños. Si bien el interés por este problema no es contemporáneo, hoy es uno de los temas que más preocupa a la sociedad y la investigación clínica de la infancia. El maltrato infantil se ha convertido en un conflicto al que actualmente se enfrentan las diferentes disciplinas implicadas en su estudio, puesto que no se presenta en forma aislada, sino que involucra una gran variedad de factores biopsicosociales. El interés y la relevancia de la investigación en este ámbito, reside en las graves implicaciones psicológicas, familiares y sociales que conlleva (estados de sufrimientos, incapacidad, mal desarrollo físico, mental, familiar y social, hasta la muerte) también en la cantidad de casos, que definitivamente es mucho mayor de lo que aparenta ser, de manera que sólo se detectan entre 10% y 20% de los que realmente ocurren (véase Carrasco, 2001)<sup>4</sup>. Tal situación de la estadística actual en México se revisa en el cuarto capítulo.

El objetivo de la presente tesis, se centra en el análisis y la reflexión del maltrato infantil, de las implicaciones físicas y psicológicas, individuales, familiares y sociales, paralelo al establecimiento de una propuesta de taller que incida en el auxilio de la problemática y pueda aplicarse en instituciones de atención infantil (públicas y privadas). Por ello en el primer capítulo se hablará de los antecedentes históricos así como de la propia evolución en sus concepciones sobre el maltrato infantil. El segundo capítulo revisará los tipos de maltrato infantil desde una perspectiva macrosocial y sus implicaciones relevantes hacia el infante; en un tercer capítulo se abordará los aspectos psicosociales del niño maltratado y el maltratador, se hablará sobre la relación conflictiva entre padres – hijos, sobre aspectos que influyen en el maltrato del niño, características de niños maltratados, así como sus posibles causas; finalmente en un cuarto capítulo se mencionarán las instituciones que atienden el maltrato, su actual situación y la falta de productividad de muchas de ellas. Además se muestra estadísticas sobre cómo se encuentra este problema, finalmente se culmina en una alternativa de taller a padres de familia, donde se les brinda información para identificar y prevenir el maltrato infantil.

---

<sup>4</sup>Citado en [www.facmend.unam.mx/depotos/familiar/atfm91/maltrato-infantil.html](http://www.facmend.unam.mx/depotos/familiar/atfm91/maltrato-infantil.html) recuperado el 25/06/2013

# CAPÍTULO I

## ANTECEDENTES DEL MALTRATO INFANTIL

El fenómeno del maltrato infantil ocurre desde los inicios de la humanidad; la historia de maltrato a menores se ha dado desde que el ser humano se encuentra en la faz de la tierra. Por lo tanto, debe entenderse y aceptarse que éste es un fenómeno tan antiguo como la humanidad misma y no una característica peculiar de la sociedad moderna; diversas culturas a lo largo de la historia de todo el mundo lo han utilizado como una forma de educación y crianza para los hijos. El maltrato infantil aparece como una forma de interacción humana muy difundida.

Hoy en día la violencia hacia los niños reviste formas más sutiles, se ejerce de manera silenciosa en el hogar, la calle o la escuela, y se ha convertido en una práctica común y socialmente aceptada. Sin embargo, hasta hace muy poco se le ha puesto el interés debido al problema, se le ha clasificado y considerado como tal y ha incrementado la atención en éste, como ya se mencionó, el fenómeno de la violencia y el maltrato dentro del ámbito familiar no es un problema reciente. Los análisis históricos revelan que ha sido una característica de la vida familiar tolerada, aceptada desde tiempos remotos.

Sin embargo, algunas décadas atrás, expresiones tales como niños maltratados, mujeres golpeadas o abuso sexual tal vez habían sido comprendidos pero no consideradas como sinónimo de graves problemas sociales,<sup>5</sup> según este autor, la violencia familiar comenzó a abordarse como problema social grave a comienzos de los 60, cuando algunos autores describieron el "síndrome del niño golpeado", redefiniendo los malos tratos hacia los niños; también el abordaje periodístico de estos casos, contribuyó a generar un incremento de la conciencia pública sobre el problema. Cantón y Cantón<sup>6</sup> mencionan que el abuso infantil ha existido siempre aunque ha sido durante los últimos 150 años cuando ha ido emergiendo como un problema social y una considerable cantidad de instituciones sociales y legales se han ocupado de él y que, en un principio, este fenómeno no recibió atención como tal, sino que dentro del esfuerzo por acabar con el problema de los niños vagabundos e indigentes se encontraron diversos casos de maltrato infantil.

---

<sup>5</sup>Corsi (1994) citado en Bringiotti M. (2000) La escuela ante los niños maltratados. Paidós. Buenos Aires. Pag. 39

<sup>6</sup>Cantón. D. J y Cortés. A. Ma R (1997) Malos tratos y abuso sexual infantil: Causas, consecuencias e intervención. Madrid. Siglo XXI. Pag. 1

Por otro lado, "tanto el maltrato infantil como la violencia intrafamiliar son fenómenos sociales que han gozado de aceptación en nuestra cultura, a pesar de que en los últimos tiempos estas conductas han sido condenadas por constituir algunas de las formas de violencia más comunes y penetrantes en nuestra sociedad; todavía miles de niños y mujeres sufren de manera permanente actos de maltrato físico, psicológico y sexual en su propio hogar. Hasta ahora ha habido una separación histórica entre la violencia doméstica y el maltrato infantil, la primera salió a la luz pública debido al trabajo de las organizaciones de protección a las mujeres" .La revista Boletín (1996)<sup>7</sup> en el artículo llamado el castigo corporal en la niñez: ¿endemia o epidemia?, afirma que los años sesenta marcan un hito en la historia referente a la violencia contra los niños, ya que durante ese periodo se describió el síndrome del niño maltratado y se le acuñó este nombre, y desde entonces se han multiplicado los trabajos sobre el tema pero a pesar de las investigaciones realizadas, aún queda mucho por aclarar sobre la epidemiología de la violencia contra los niños, sus causas y sus mecanismos y las medidas más eficaces para prevenirla

Los conocimientos acumulados hasta ahora constituyen suficientes bases para la acción y justifican la formulación de programas de intervención sobre las bases científicas. Por tanto, cabe aclarar que este tema en la actualidad ha cobrado interés pero no el necesario para actuar de manera participativa, es decir, para implementar nuevos programas de prevención y ayuda psicológica para padres así como poner en marcha los ya existentes.

---

<sup>7</sup>Citado en Jiménez M. (2005). Caras de la violencia familiar: Segundo Seminario sobre violencia familiar en el Distrito Federal. Colección: La Ciudad: México. Pag. 44

## 1.1 EN LA ANTIGÜEDAD CLÁSICA Y TARDÍA (SIGLOS VII-I A.C y I - IV D.C)

Al revisar la historia antigua sobre las relaciones entre niños y adultos, aparece una insospechada variedad de actitudes, aquellas que van desde la más severa educación espartana, hasta las del tipo liberal ateniense, descubriendo que el hombre antiguo podía ser capaz en demostrar los más cariñosos y tiernos actos hacia los niños, pero también de manifestar la mayor actitud castigante, punitiva y hasta crueldad hacia los pequeños.

Es bien conocido que en la educación espartana, el padre no era dueño del niño que había engendrado ya que lo llevaba a un espacio del consejo de ancianos donde se examinaba al menor. Si éste era robusto y mostraba características de sanidad física se ordenaba su educación al interior del pueblo. Contrariamente, de presentar algún defecto o debilidad física se ordenaba canalizarlo a los “depósitos” que consistía en un precipicio de rocas donde la muerte era segura. Muy probablemente, el trato hacia niños y niñas estaba influido por las cosmogonías de cada pueblo antiguo. Para el caso griego es importante reflexionar sobre los mitos que proyectan hechos cargados de violencia contra los neonatos. Se dice por ejemplo que Cronos, el último de los doce titanes, vivía en paz en el Monte Olimpo, sin embargo, su estabilidad se vio alterada cuando una bella mañana su esposa Reha le anunció la llegada de su primer hijo. Inevitablemente vino a la memoria de Cronos la tormentosa relación con su padre. Cierta día sin imaginar la barbaridad de Cronos, le puso a cargo del bebé; pero cuanto no fue su sorpresa y horror encontrar que Cronos devoraba a su propia criatura<sup>8</sup>(Arnat, 1996).

El comportamiento del ciudadano griego no sólo lo regían los mitos, sino también algunos de los planteamientos que llegaron hacer los grandes de la filosofía.

Sólo basta señalar que Aristóteles afirmaba sobre la niñez que estos debían ser considerados propiedad absoluta de los progenitores: “Un hijo y un esclavo son propiedad de los padres y nada de lo que se haga con lo que es propio es injusto, no puede haber injusticia con la propiedad de uno”

---

<sup>8</sup>Cohen. I (2010) Infancia maltratada en la posmodernidad: Paidós: Buenos Aires Argentina

De acuerdo a Buenaventura (2005)<sup>9</sup>, las mujeres de Esparta no lavaban a los bebés con agua, haciéndolo con vino pues este era el medio más ideal para probar su temperamento. Las amas de cría manifestaban una preocupación metódica por dejar a los pequeños desnudos y en plena libertad de movimiento para que no fueran seres que reclamaran o se rebelaran contra su régimen, además ignoraran los temores a la oscuridad o bien, el miedo a la soledad. Una vez que el educando cumplía siete años se le impulsaba a jugar entre pares pero se elegía a un líder, generalmente era aquel que mostraba cierta ferocidad al pelear en el propio juego. Conforme los varones crecían su entrenamiento debía intensificarse y por tanto, era necesario el dolor corporal, así que los niños tenían que caminar descalzos por amplios periodos, ser rapados de la cabeza y recibir sólo un manto para cubrirse del frío, manto que él mismo tenía que confeccionar.

A diferencia, la Atenas demócrata tenía otro ambiente para los infantes, salvo en el caso de los hijos de esclavos, al niño(a) ya se le consideraba como futuro ciudadano. Lo que en ese momento social ateniense era denominado como escuela significaba un espacio para el aprendizaje donde se buscaba desarrollar su inteligencia, además de otros lugares como el teatro griego pues se tenía la idea que dicho espacio podía generar mejores ciudadanos a partir de la enseñanza del espíritu literario que caracterizaba a este pueblo.

En el arcaico Egipto, la violencia hacia los menores tampoco fue una excepción. Se narra que una familia amplia y con varios niños, era considerada favorecida por los dioses, no obstante, desde un inicio los niños de entre 3 y 5 años debían prestar servicios algún dios y vivir por cuenta propia uno o dos días, lo que implicaba la posibilidad de su muerte. Esto explica en parte porqué en el pueblo egipcio aparecía una alta mortalidad infantil (Drumel, 1981).<sup>10</sup>

Dicho autor, también agrega que pueblos muy primitivos de África del sur como los Kaffirs, no le exigían nada a su niñez, sino hasta la llegada de la pubertad devenían una amplia gama de obligaciones. En otros pueblos del mismo continente (los Omahas), a partir de los cinco años imponían a los niños diversas tareas del campo que de no cumplirlas se hacían acreedores a severos castigos.

---

<sup>9</sup>Ibíd. Pág. 11

<sup>10</sup>Ibíd. Pág. 12

Por consiguiente, los pocos testimonios arcaicos revelan la mala condición de los niños. Este se vuelve prisionero de costumbres y prejuicios. En mínimas ocasiones el niño alcanza una auténtica autonomía. El infanticidio se volvió un fenómeno regular, practicado por una diversidad de causales, entre las más frecuentes, riesgos de las madres durante el embarazo, hijos ilegítimos y, en otros casos debidos a la ignorancia y supersticiones. Fue con la llegada de la Edad Media que se redujo, por lo menos a pequeña escala, la mortandad de niños y niñas.

## 1.2 EL MALTRATO INFANTIL EN LA EDAD MEDIA (SIGLOS V - XV)

La Edad Media representa un cambio de civilización en la historia del hombre. La pregunta, conforme el interés de este trabajo es ¿en esta etapa de la humanidad se ha modificado la condición física y psicosocial del niño y el trato hacia él? De acuerdo a Drumel y Voisin (1981), no fue del todo así. La concepción que tiene el adulto de este momento social es que, el niño sigue siendo un ser inmaduro, es decir, “adulto en miniatura”, reflejado perfectamente en las vestiduras o indumentaria que se le asignaba al menor. También, se llega a proyectar en las pocas pinturas donde los infantes se hacen presentes. Por tanto, no parece que se sospeche de las particularidades infantiles y por ende el valor propio de su estado.

Si bien, el sentimiento de lo que es propio en la infancia, resulta inexistente, no se confunda con un conjunto de actitudes afectivas que se tuvieron hacia los más pequeños de la era medieval. Podría decirse que había una conciencia relativamente afectiva para este sector, más no una conciencia de su condición intelectual. Esto significa que el impacto de la ideología cristiana influyó en las actitudes de los que vivieron en la Alta Edad Media. Por ejemplo, en las fiestas navideñas, los niños se tomaron en cuenta para representar imágenes de pureza, inocencia e incluso de redención. Sin embargo, en la dura realidad cotidiana muchas familias venden reparten su progenitura, como si los críos fueran lechones o terneras. Es en la dimensión del trabajo donde se tiene en cuenta su fuerza laboral como un servicio con cierto potencial.

Drumel y Voisin (1981),<sup>11</sup> citan el caso de dos monjes medievales sobre cómo les fueron entregados un grupo de niños:

*“Nosotros los monjes de Marmoutier y Gautier Renaud, poseíamos en común siervos, hombres y mujeres que tenían que ser repartidos entre nosotros. Así pues, en el año 1087 de la encarnación de Nuestro Señor, el sexto día de junio, en la época de abad Bernard, procedimos al reparto de los hijos; niños y niñas de varias familias. Por nuestra parte, recibimos de entre los hijos de Renaud de Villana, un niño Bartolomé y tres niñas, Hersenda, Milesenda y Ledgarda; y de entre los Guacegclin, una niña Aremburga, y un hijo, Gautier. Se exceptuó del reparto a una niña, aún en la cuna. Si vive será de nuestra*

---

<sup>11</sup>Grosman. C y Mestermans.(2004) Maltrato al menor: El lado oculto de la escena familiar. Edit: Universidad: Buenos Aires. Pag. 78



*común propiedad hasta la conclusión de un acuerdo que la atribuirá a uno u otro de los señoríos.”(pag.78)*

La instrucción pública hacia los menores, era prácticamente inexistente, los escasos niños que llegan a frecuentar una escuela son por lo regular, hijos de ricos o importantes comerciantes. Tiene instructores y reciben una información elemental de tipo libresco y, por supuesto dudosa ya que en esta etapa oscurantista, se confundía el escaso conocimiento científico con prácticas de superchería, además influida por la ideología de la iglesia.

La preocupación mayor del medieval respecto a los niños fue situarlos en una condición religiosa, más que desarrollar plenamente su personalidad. Por supuesto, la baja del nivel de vida, siempre afectaba con gran rigor a los más pobres. Ante estas condiciones socioeconómicas la espantosa mortalidad infantil generaba actitudes de indiferencia que la fé de los creyentes compensaba ante dichos comportamientos.

Durante el oscurantismo, mucho le falta al hombre para convencerse de que puede tomar el destino de él y el de los niños en sus manos, no sólo porque se siente sin aliento dado lo precario de su condición, sino porque además es instruido para resignarse. Al respecto y agregando como simple nota anecdótica, una situación similar es la que padecen muchos niños de América Latina, misma que el gran pedagogo Paulo Freire (1921-1997) ha señalado, pretendiendo sacarlos de tal condición.

La rudeza de la vida diaria que se vivió en esta etapa del ser humano, engendra con gran frecuencia brutalidad en sus costumbres. Un libro de los asuntos domésticos llamado, el *Donostroi* así lo demostró. Este escrito, que aunque redactado en el siglo XVI, rememoró la vida de los habitantes rusos varios siglos atrás. El autor de este libro, enfatiza la frase ¡No dispenses a tus hijos del azote!, muy de uso común en los pobladores del citado país. Había que pegar con frecuencia a los menores, pues de no ser así se flaqueaba en la “sabiduría” popular. Por ejemplo, se dice:

*“Si le das con un palo, no morirá, por ello saldrá más sano, ya que pegando a su cuerpo salvas su alma de la perdición. Si amas a tu hijo dale azotes, más tarde te alegrarás de ello.... No vivas con él, no juegues con él porque si te muestras débil en las cosas*

*pequeñas, sufrirás en las grandes. No le des libertad en su juventud, en cambio destroza sus entrañas (su corazón) mientras crece si no obedece, de no hacerlo tendrás disgustos, dolor, daños en tu casa, pérdidas en tus bienes, reprobación de tus vecinos, burlas por parte de tus enemigos“.*<sup>12</sup> (Pág. 85)

En suma, la condición de los niños durante el Medievo, presenta varios contrastes. Por un lado, el nuevo tejido social es más maleable a las influencias de cristianismo y se concibe al pequeño como un ser sacralizado, en otros casos, como un ser que debe recibir instrucción, aunque esta no es sino una estrategia política y económica que contiene intereses familiares, por consiguiente, el niño no es un fin sino simplemente un medio de la tradición dinástica o el interés socio-político de los nobles o las familias con rango económico. Por otro lado, la infancia es maltratada y en el peor de los casos, fue un momento social donde el adulto afloró lo peor de su humanidad; niños que para servir en la industria de la mendicidad y la caridad, eran mutilados. Incluso en el plano de la espiritualidad, la Edad Media desembocó en elevadas atrocidades como la llamada “Cruzada de los Niños” que hizo padecer a cientos de niños los horrores de una guerra.

A la salida de la Edad Media, surge un instructor que, por sus comentarios, va a ser pionero en la búsqueda por cambiar la concepción del niño. Es Jean Gerson (1363-1429), hijo de campesinos pero que logró ser canciller de la Universidad de París. Escribió, durante la Baja Edad Media y que daría entrada al Renacimiento:

*“Una naturaleza del niño, por poco generosa que sea, se conquista mejor con caricias que con el temor. Venid con confianza; el camino no tiene obstáculos, la hierba no esconde ninguna serpiente. Nos comunicaremos mutuamente nuestras riquezas espirituales, pues nada os pido de nuestros bienes temporales”*<sup>13</sup> (Pag.4)

---

<sup>12</sup> Ibíd. Pag.85

<sup>13</sup>Cohen. I. S (2010). Infancia maltratada en la posmodernidad. Edit. Paidós. Buenos Aires, Argentina. Pág. 4

## **1.3 EL MALTRATO INFANTIL EN EL RENACIMIENTO (SIGLOS XV - XVI)**

Aunque la etapa del Renacimiento constituye uno de los momentos históricos donde el hombre voltea a mirar al hombre, donde la humanidad va a ser revalorada por el propio hombre, aún faltará mucho tiempo para dirigir la mirada hacia los y las niñas.

Infortunadamente, la era del Renacimiento aún arrastra distintas formas de castigo y maltrato hacia el menor, heredado de la antigüedad y la Edad Media. No podría ser de otra forma pues los hábitos, costumbres y prejuicios de tantos siglos resultaban determinantes para siglos posteriores. Sin embargo, el estallido pedagógico dedicado al hombre adulto y el redescubrimiento de los diversos valores humanos: armonía, razón, conocimiento, entre otros que se produjo en la antigua Europa, y hace que se vayan construyendo los cimientos para dirigir la mirada a la infancia y, por tanto, en las formas de un trato más humano. En otras palabras, el amplio interés por una educación renovada (por supuesto también con gran influencia de la Grecia clásica), pero mejor adaptada a las necesidades del hombre, va a constituir una especie de trampolín que va de lo intelectual a la condición social y moral de los infantes.

Sin embargo, la idea de infancia en el lenguaje común, viene de la indiferencia que hasta en ese entonces se le había asignado a esta etapa del desarrollo humano. Así, el concepto de lo infantil está ligado al de dependencia, pero no de índole biológica, sino de carácter psicosocial, a la que no habrá que tomar en cuenta. Las palabras; críos-criados, hijos, chicos son términos de las relaciones feudales o señoriales. Sólo se salía de la infancia mediante la independencia económica y, consecuentemente, de la psicosocial (Drumel, 1981)<sup>14</sup>.

Erasmus de Rotterdam (1466-1536) gran humanista que representa al Renacimiento, deja sentir en uno de sus escritos, su experiencia sobre la infancia cuando señala como es que vivió en un colegio parisino donde todo era teología y paredes tan frías como la actitud de los adultos, con camas duras, llenas de piojos y niños o jóvenes que en su primer año de ingreso, se infectaban, terminaban leprosos e incluso locos, pero los castigos, recuerda Erasmus de Rotterdam consistían en severos latigazos que se administraban con tanto rigor por parte de los verdugos.

---

<sup>14</sup>Ibíd. Pág. 18

Sin duda alguna, uno de los grandes renacentistas que comenzará a argumentar sobre la condición del niño y sus formas de trato afectivo fue Michel de Montaigne (1533-1592). Como literato, filósofo, moralista y humanista plantea en su obra como es que su señor padre lo trataba con cariño y atención. La educación del hombre va a ser el centro de su preocupación, y aunque no considera aún la educación del niño, si va a escarbar la probable idea entre el niño y el hombre. Montaigne<sup>15</sup> va a reflexionar así sobre la edad y la virtud, sobre la potencialidad creativa de la persona pero en retrospectiva de su infancia. Su frase *“Los juegos infantiles no son juegos en sí, sino que debemos considerarlos como ocupaciones más seria”* permitirá considerarlo como un de los antecesores de lo que más tarde se denominaría psicopedagogía infantil. Ahora bien, surge una pregunta ¿aportará el siglo de la Ilustración un mejor trato a los niños y mejora en sus condiciones físicas y psicosociales?

---

<sup>15</sup>Ídem. Pág. 19

## 1.4 LA CONDICIÓN DEL MALTRATO INFANTIL EN LA ILUSTRACIÓN (SIGLOS XVII - XVIII) E INICIOS DE LA ERA MODERNA (SIGLO XIX)

Al hablar del periodo de la Ilustración, generalmente se hace alusión a la llegada del conocimiento, donde el hombre busca alumbrar la oscuridad de la ignorancia de tantos siglos atrás. El uso de la razón para combatir el abuso o tiranía, la superstición y las actitudes irracionales aún existentes. Es Juan Jacobo Rousseau (1712-1778) a quien se le asocia como uno de los precursores en la denuncia de la condición que han tenido los niños. Y no es poco su mérito ya que gracias a sus comentarios abrió brecha para voltear la mirada hacia los niños y gestionar consciencia social sobre la humilde condición en que se había encontrado. Denuncia los excesos sobre los castigos a infantes, en uno de ellos haciendo alusión a la leyenda de Tetis, que sumerge en la laguna a su hijo Aquiles, supuestamente para hacerlo invulnerable contra la violencia que ya habría de enfrentar más tarde, pero declarando la barbaridad de la supuesta madurez adulta.

Es la actitud rousseauiana quien busca poner fin a la situación de maltrato infantil y de muchos siglos atrás. Cuestiona varias de las costumbres de antaño por considerarlas abusivas, tales como colocar fajas a los niños, ceñirlos con objetos tan duros que destrozaban sus costillas, bañarlos en el río durante pleno invierno y otras tantas crueldades que él mismo afirma ser testigo.

Por supuesto, a su lado se encuentran otros importantes pioneros, aunque poco conocidos como Vallembert que en el siglo XVI escribió una importante obra (probablemente la primera sobre puericultura) denominada “*Sobre la manera de alimentar y dirigir a los niños desde su nacimiento*”. A la vez, se encuentra Des Essartz (1729-1811) que en 1760 publicó un importante texto al que título “*Tratado de la educación corporal de los niños en la tierna infancia*”, mismo que influyó en el pensamiento de Rousseau.

El periodo de las luces hace sentir su influencia en la higiene personal y el uso de la medicina entre los congéneres, así como en las nuevas relaciones humanas que deberán establecerse, incluyendo las de las nuevas generaciones. Los filósofos de esta época ya afirman que ser padre ha de ser también motivo de alegría pero con el entendimiento de la misión que de ello deriva. Otras frases que se escuchan son las de un precepto masónico que afirma: “Demuestra ser para tu

hijo un amparo fiel. *Hasta los diez años, sé su maestro, hasta los veinte su padre, hasta la muerte su amigo*". En este orden, se incluyen las ideas y comentarios que proporciona Diderot<sup>16</sup> (1713-1784), quien quedó huérfano a los quince años pero que bien recuerda los cuidados y atenciones que tuvo su padre siendo aún muy pequeño. Señala como es que lo amó tiernamente desde su primera infancia y argumento: *"Intento seguir las huellas de mi padre, pero no me atrevo a jactarme de poder jamás igualar sus virtudes. Guiarme siempre que pueda por sus principios, es lo más que puedo hacer"*(Pag.24)

No obstante de los importantes comentarios que llegaron a hacer filósofos, médicos y pedagogos, la condición del niño aún continúa con un lado oscuro. Los inicios de una escuela formalizada para menores, implica establecer condiciones disciplinarias muy rígidas. Si antes de la ilustración los niños gozaban de una relativa libertad para sus juegos, alrededor de las aldeas y el campo, ahora, la situación cambiará, pues la familia lo enclaustra para su formación futura. Nada en esto hay de malo, salvo la separación de los padres, y sobre todo, los rígidos castigos con el látigo u otras formas punitivas dirigidas a su cuerpo si éste no atiende a las normas del colegio. Podría decirse que si en los siglos anteriores a la Ilustración privaba un sentimiento de indiferencia hacía la educación infantil, ahora comienza a difundirse una idea obsesiva de disciplina que inunda a las primeras escuelas para niños.

Drumel (1981)<sup>17</sup> comenta que en el siglo XVIII, los ghettos infantiles, cambian el concepto de libertad, contacto con la naturaleza y sana filosofía, por internado, presidio infantil, aprendizaje a base de trabajos forzados y, en estos espacios, la idea de formar se transforma en domar. Ejemplo de lo anterior son los siguientes reglamentos que el obispado de Autun desarrolló en 1711 para los niños que infligieran las siguientes normas al interior de las escuelas de caridad.

1° Cuando un niño llegue tarde.

2° Cuando llegue mal peinado o mal abrochado o sin ligas en su pantalón.

3° Si mientras rezan o estando en misa se rascan.

4°. Cuando durante el estudio solicitan ir a sus necesidades.

5° Los que juegan, se pasean, corren o bromean con niñas, no importa si son sus hermanas, ya que los niños sólo deben jugar con niños.

6°. Los que se han ido a bañar sin estar acompañados de uno de sus parientes adultos.

---

<sup>16</sup> Cohen. I. S. (2010). Infancia maltratada en la posmodernidad. Edit. Paidós. Buenos Aires: Argentina Pág. 24

<sup>17</sup>Ídem. Pág. 25

7° Los que hayan visto a los saltimbanquis, o bien los que se han detenido para observar su caravana.

8°. Los que han jugado a las cartas.

La inclinación natural de los niños hacia el juego y los beneficios psicopedagógicos que de él derivan, aún no son captados por los adultos, más tarde si lo serán con la llegada de personalidades como Decroly o Claparède quienes influyeron decisivamente en importantes epistemólogos, psicólogos y etólogos como Jean Piaget, Henri Wallon, Lev, Vygotsky o Konrad Lorenz. En este contexto, el refinamiento de la psicología y la pedagogía permitió comprender los factores que influían en el desarrollo y podían modificar de forma favorable la evolución intelectual, afectiva y motriz de los niños, anexo al hecho de las implicaciones desfavorables que tenía someter a esta etapa del desarrollo humano bajo serios castigos, reprimendas y formas de maltrato que poco a poco comenzaron a considerarse no pertinentes en la educación de los más pequeños.

Asimismo, la diversidad de estas observaciones y estudios comenzó a trasladarse al campo de la educación infantil, donde empieza a gestarse la idea, ya no teórica y filosófica como lo fue en la ilustración, sino llevada a la práctica escolar. Ejemplo de esto son los primeros jardines de niños creados por Federico Froebel (1782-1852), donde dicho autor diseñó un gran número de juguetes didácticos para operar al interior de los propios Kindergarten. Su lema fue que los niños debían de ser tratados conforme su dignidad de hijos de dios, en un clima de comprensión y libertad. Los profesores debían de respetar la integridad de sus discípulos como amigos fieles y experimentados pero, para lograr su tarea con éxito, tenían que conocer como son las distintas fases del desarrollo de las personas: infancia, pubertad, juventud y madurez.

Por otro lado, el avance de la ciencia y la técnica en la Ilustración contribuyeron a pasar de una pre-tecnología a una tecnología. Esto se observa fundamentalmente en los siglos XVII y XVIII. Ambos factores permitieron el nacimiento de la industria, donde el juguete no fue la excepción. El perfeccionamiento de los juguetes y la competitividad entre las empresas del ramo, curiosamente también retroalimentaron voltear la mirada hacia la infancia.

## 1.5 LA MODERNIDAD: DERECHOS HUMANOS Y DERECHOS DEL NIÑO

Los derechos humanos<sup>18</sup>, son aquellos que el hombre posee por el mero hecho de serlo. Son inherentes a la persona y se proclaman sagrados, inalienables, imprescriptibles, fuera del alcance de cualquier poder político. Unas veces se considera que los derechos humanos son plasmación de ideales naturalistas (de derecho natural). Existe, sin embargo, una escuela de pensamiento jurídico que, además de no apreciar dicha implicación, sostiene la postura contraria. Para algunos, como Locke, Montesquieu, Rousseau y Voltaire, los derechos humanos son una constante histórica, con clara raigambre en el mundo clásico; para otros, son fruto del cristianismo y de la defensa que éste hace de la persona y su dignidad. Para los más, los derechos humanos aparecen, como tales, en la edad moderna, surgen como un hecho histórico; es decir en la edad media fue una época en la que primaron los derechos estamentales, propios no de los hombres sin más, sino de los órdenes, de los estamentos en que se configuraba y estructuraba la sociedad.

De los derechos humanos empezó a hablarse en tanto los vínculos estamentales se relajaron, y a medida que se consolidó el Estado moderno. En sus orígenes surgieron frente a periodos de intolerancia —grupos minoritarios, como los calvinistas franceses (hugonotes), que fueron perseguidos, reclamaron la tolerancia y la libertad de conciencia— al compás de las guerras de religión. Surgieron, en síntesis, de convulsiones colectivas. Los derechos humanos no implican una tensión entre particulares ni entre el ciudadano y el Estado. Tienen un planteamiento inspirador filosófico, así como unas garantías difíciles de aplicar cuando no son ilusorias. Se plasman, más adelante, en declaraciones de derechos, que propician el tránsito de los derechos humanos a los derechos fundamentales, dotados de garantías. Los derechos humanos se establecieron en el Derecho internacional a partir de la II Guerra Mundial y, tras su conclusión, se elaboraron numerosos documentos destinados a enumerarlos, propiciar su protección, declarar su importancia y la necesidad de respetarlos. En primer lugar, hay que citar la Declaración Universal de Derechos Humanos, aprobada por las Naciones Unidas el 10 de diciembre de 1948, que distingue entre derechos relativos a la existencia misma de la persona y los relativos a su protección y seguridad, a la vida política, social y jurídica de la misma, y los derechos de

---

<sup>18</sup>Enciclopedia Microsoft® Encarta® 2003.



contenido económico y social. Son, asimismo, relevantes: la Declaración de *Derechos del Niño*, *firmada el 20 de noviembre de 1959*; la Convención sobre los Derechos Políticos de la Mujer, suscrita el 20 de diciembre de 1959; el Pacto de Derechos Económicos, Sociales y Culturales y el Pacto de Derechos Civiles y Políticos, estos dos últimos adoptados por las Naciones Unidas el 16 de diciembre de 1966.

Se pueden diferenciar tres fases en este proceso. La declaración de derechos nace, por regla general, como un conjunto de teorías filosóficas. Son universales por lo que al contenido respecta y porque se refieren a cualquier hombre, abstracción hecha de tiempo y lugar; son sobre todo muy limitadas en lo que a eficacia se refiere, al ser (como mucho) propuestas para futuras e hipotéticas leyes. Más tarde y en algunas ocasiones, las declaraciones de derechos llegan a plasmarse en las constituciones, con lo cual ganan en concreción lo que pierden en universalidad, quedando protegidos como verdaderos derechos subjetivos, pero sólo en el ámbito del Estado que los reconoce de forma efectiva. No son así, en consecuencia, derechos del hombre, sino del ciudadano, es decir, derechos del hombre en cuanto que derechos del ciudadano de un Estado concreto. Con la Declaración Universal de Derechos Humanos de 1948 comenzó una tercera fase donde la afirmación de los citados derechos se quiere a un tiempo universal y positiva. Universal, porque los destinatarios son todos los hombres y no tan sólo los ciudadanos de uno u otro Estado. Positiva, porque se entiende que emprende un proceso, concluido, el cual los derechos humanos no sólo serán proclamados, sino protegidos de un modo material, incluso contra el propio Estado que los viole.

También existe la protección social de menores, término que hace referencia a una amplia gama de programas sociales que contribuyen al bienestar infantil, adaptados por lo general a las necesidades de los niños cuyas familias no disponen de medios económicos o de la capacidad necesaria para cuidar de ellos de forma adecuada.

Hasta principios del siglo XX son muy pocas las políticas gubernamentales que se llevan a cabo con el fin de proteger la salud y el bienestar de los niños. Como ya se mencionó anteriormente es en 1959 cuando se firmó la Declaración de los Derechos del Niño, la cual proclamó el derecho de la infancia de todo el mundo a recibir un cuidado adecuado por parte de los padres y de la comunidad.

La Convención de las Naciones Unidas sobre los Derechos del Niño, celebrada en 1989, intentó consolidar la legislación internacional sobre derechos básicos del niño en cuanto a supervivencia, educación y protección frente a la explotación y los malos tratos.

En el mundo están muy extendidos los programas de apoyo familiar y a menores que ofrecen los servicios sociales de las administraciones, ya sea a nivel local o estatal, aunque la amplitud y disponibilidad de los mismos varía según cada país. Los centros de orientación familiar atienden a lo que suele denominarse planificación familiar; además, las administraciones prestan ayudas para asistencia médica, guarderías y jardines de infancia cuando las familias pueden atender las necesidades personales de sus miembros, pero requieren de una ayuda económica. Cuando las familias carecen de esa capacidad por enfermedad, discapacidad, ausencia o muerte de uno o ambos cónyuges, o incluso se registran situaciones de abandono o malos tratos, los servicios sociales ofrecen ayudas a domicilio, familias sustitutas, hogares infantiles o centros residenciales para intentar paliar las situaciones problemáticas que sufren los menores.

Tanto el Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (UNICEF) como la Organización Mundial de la Salud (OMS) y otras organizaciones no gubernamentales (ONG) colaboran con los gobiernos de los países en vías de desarrollo para reducir las altas tasas de mortalidad infantil, ofreciendo medicinas y ayuda técnica. Aunque se han hecho algunos progresos, la malnutrición y las enfermedades todavía causan la muerte de muchos niños en el mundo.

## **CAPÍTULO II**

### **TIPOS DE MALTRATO INFANTIL MACROSOCIALES E IMPLICACIONES HACIA EL INFANTE**

El maltrato infantil se debe a factores de tipo individual, familiar y social, los cuales afectan al niño, ocasionando daños físicos y psicológicos, que influyen en la sociedad e instituciones educativas en las que el infante convive y es maltratado. También se puede generar por los padres, familiares cercanos o simplemente en la escuela por algunos niños sin que se pueda defender en ese momento. El maltrato infantil en muchas ocasiones se puede dar por problemas de los adultos, los cuales al no poder resolverlos por sí mismos, en muchas ocasiones se desquitan con los niños ya sea con golpes, palabras agresivas o denigrantes sin tomar en cuenta que esto también ocasiona dificultades familiares, sociales y culturales que tarde o temprano repercutirán en el infante.

Hoy en día se han visto infinidad de castigos físicos y maltrato verbal que son prácticas cotidianas que se dan a cualquier nivel social y son aceptadas sin tomar en cuenta su daño y su riesgo, que es muy alto; en los casos de maltrato infantil estas lesiones son etiquetadas como “accidentales” en los centros de salud, sin que se inicien investigaciones al respecto dentro de nuestro país, donde mueren asesinados dos menores al día por esta causa.

Un artículo periodístico:<sup>19</sup> señala que México es uno de los países más violentos del mundo, situación que tiene un impacto negativo entre los niños, niñas y adolescentes, pues desde hace casi 30 años, mueren asesinados a diario dos menores de 14 años a causa de la violencia familiar y la delincuencia común, alerta el Informe Nacional sobre Violencia y Salud elaborado por la secretaría de salud y auspiciado por la Organización de las Naciones Unidas (ONU).

La violencia familiar en América latina llega al grado de que cada año más de 6 millones de niños, niñas y adolescentes, sufren abuso severo y alrededor de 80 mil mueren a causa de la violencia doméstica, el abuso sexual es el maltrato infantil menos denunciado, los agresores suelen ser varones y en 8 de cada 10 los responsables son los padres, el castigo físico es una

---

<sup>19</sup>Alcantar, L. (2007, abril 19). En México se tolera el maltrato infantil: ONU. El Universal Sección de sociedad.

práctica habitual como forma de crianza y disciplina en todos los países y ninguno prohíbe expresarse por ley el castigo físico en la familia.

La violencia y el castigo, especialmente en la relación padres-hijos, el lugar de inferioridad que se le da al niño y el aumento de responsabilidad y tensión en los padres, ha favorecido la interacción negativa y el desencadenamiento de la violencia, específicamente familiar. Entre los factores que predisponen a los padres a maltratar a un niño, frecuentemente se ha señalado que son aquellos que durante su niñez fueron a su vez víctimas de maltratos o de abandono.

El maltrato es considerado como una consecuencia de la maldad intrínseca de los padres o como una deformación patológica individual en donde el maltrato suele observarse en grupos desfavorecidos o marginales en pésimas condiciones de vida, pobreza, limitaciones psíquicas, en los cuales pueden ocurrir todo tipo de aberraciones ante el maltrato, al igual que en la conducta ante los malos tratos, se ha pasado de una actitud permisiva: los padres tienen derecho a criar a sus hijos de la manera que consideren adecuada, el niño debe ser protegido y aun sacado del hogar si en él corre peligro su vida o existe el riesgo de secuelas psicológicas. Kempe<sup>20</sup> después de una lucha pudo lograr que se aceptara el concepto de niño apaleado, que representará una realidad difícil de aceptar; a partir de allí se recorrió un camino que perseguía el esclarecimiento de los diferentes tipos que asume el maltrato infantil, es un problema que presenta múltiples facetas de la violencia. Para poder comprender que es el maltrato véase las siguientes y diversas definiciones.

---

<sup>20</sup>Bringiotti, M.(2000) La escuela ante los niños maltratados. Buenos Aires: Paidós. Pág. 43

## **2.1 FORMAS DE VIOLENCIA MUNDIAL SOCIAL Y SUS EFECTOS EN LA INFANCIA**

A nivel internacional, la publicación del 2003 de la Organización Mundial de la salud (OMS), sobre la violencia como un problema de salud pública en todo el mundo, en el 2006 el estudio del secretario general de las naciones unidas habla sobre la violencia contra los niños, donde se investiga a fondo el fenómeno del maltrato infantil.

En América Latina y el Caribe, con una población de más de 19 millones de niños, las investigaciones realizadas indican que además de ser una de las regiones más desiguales del mundo, es la que posee los mayores índices de violencia, que afectan sobre todo a mujeres, niños y niñas <sup>21</sup>Pinheiro, (2006).

La violencia contra los menores de edad en el interior de las familias se manifiesta principalmente por medio del castigo físico como forma de disciplina, el abuso sexual, el abandono y la explotación económica.

En la mayoría de los países se observa que aproximadamente el 50% de los menores reciben algún tipo de violencia. La violencia física considerada como menos grave es la más frecuente y se manifiesta en cachetadas, pellizcos, golpes en brazos, piernas y cabeza. Menos presencia tiene la violencia más grave, que se produce por medio de golpes con objetos, latigazos, amenazas e incluso en algunos casos con armas. Por último también es habitual el maltrato psicológico, que se manifiesta en insultos, burlas, descalificaciones, encierro y hasta expulsión de la casa, y que por lo general, no se ha identificado como violencia propiamente, ya que, al igual que la violencia menos grave, se justifica como una forma de educación.

Si bien se encuentra maltrato infantil en todos los estratos sociales, al tipificar las características de los padres, en algunos países como Perú los mayores niveles de castigo se observan entre las madres de estratos económicos más bajos y con menor educación. En Chile, la violencia física grave es mayor en los estratos de menores recursos, pero la psicológica es mayor en los niveles de mayores ingresos.

---

<sup>21</sup> Citado en [http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(1\).Pdf](http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(1).Pdf) recuperado 28 marzo 2012

La OPS en el (Informe Mundial sobre la violencia y salud, 2003) considera que en América latina y el Caribe, el castigo físico contra los niños, es una práctica generalizada y que, cuando es “moderado”, es considerado una forma adecuada de educar, pues hace que los niños perciban claramente quién tiene la autoridad y restringe las conductas críticas o autónomas. En todos los países las experiencias de violencia y abuso sufridas por el padre y la madre durante su infancia es el factor de riesgo más relevante para que exista violencia contra los niños en las familias, ya que se produce una transmisión intergeracional de la violencia. Además, el maltrato infantil en el hogar está estrechamente relacionado y se incrementa con la presencia de violencia contra las mujeres, cuando eran hijas o cuando son madres y esposas.

Los hijos e hijas son víctimas indirectas, al quedar muchas veces en situaciones de orfandad por el homicidio del padre feminicida y, en un porcentaje cada vez más alarmante, se convierte en víctimas directas de la violencia machista de su progenitor. La situación de estos niños, niñas y adolescentes después de producido el hecho es incierta, por no encontrar quién se haga cargo de su protección. Muchos de ellos quedan a disposición de otros familiares o de abuelos de avanzada edad y en condiciones precarias de subsistencia, o en las instituciones de protección de la infancia, sin un adecuado tratamiento de su experiencia traumática. Esto significa que el gran desafío es poder terminar con el maltrato infantil ahora, lo que implica hacer todos los esfuerzos necesarios para cambiar la mentalidad y la cultura que avala los comportamientos violentos como formas de educación.

Recientemente, la documentación de la magnitud e impacto de la violencia contra los niños muestra con claridad que es un problema global sustantivo y grave. Tiene lugar en todos los países del mundo, en una variedad de forma, entornos y a menudo está profundamente arraigada en prácticas culturales, económicas y sociales.

Una gran proporción de niños y niñas en todas las sociedades sufren violencia significativa en sus hogares, solamente 16 estados<sup>22</sup> (sin datos) prohíben todo castigo físico a los niños en todos los entornos, esto deja a la gran mayoría de la población infantil del mundo sin protección legal necesaria para que no sean golpeados y deliberadamente humillados en sus hogares.

---

<sup>22</sup>Citado en: [http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx\\_activities\\_violencia\\_cap0.pdf](http://www.unicef.org/mexico/spanish/mx_activities_violencia_cap0.pdf)

En muchos lugares del mundo no hay sistemas responsables de registrar e investigar a fondo las denuncias de violencia contra los niños y niñas. En los casos en los que existen estadísticas oficiales basadas en denuncias de violencia en el hogar y otros entornos, estas subestiman dramáticamente la verdadera magnitud del problema.

En muchos casos, los padres y madres que deberían proteger a sus hijos e hijas guardan silencio si el responsable de la violencia es el cónyuge u otro miembro de la familia, o un miembro más poderoso de la sociedad, como un empleador, un agente de la policía o un líder comunitario. El temor está estrechamente relacionado con el estigma frecuentemente asociado a la denuncia de la violencia. En sociedades en las que las ideas patriarcales del Honor familiar se valoran por encima de los derechos humanos y el bienestar de las niñas, un incidente de violencia sexual puede provocar el ostracismo de la víctima, más violencia e incluso hasta muerte a manos de su familia.

Ningún país puede medir su avance en la eliminación de violencia contra los niños y niñas sin tener datos fiables. Para calcular la magnitud y naturaleza de la violencia no letal contra la infancia con precisión, se requieren estudios que exploren el empleo de la violencia por parte de los progenitores y otros adultos, las experiencias de violencia durante la niñez, la actual situación de salud y los comportamientos de los niños y niñas. La violencia letal contra los niños y niñas sólo se puede medir con precisión por medio de sistemas integrales de registro de defunciones, la investigación y denuncia.

## **2.2 VIOLENCIA ECÓNOMICA Y VIOLENCIA PSICOSOCIAL HACIA EL INFANTE EN EL MÉXICO ACTUAL**

Por razones sociales y culturales de distinta índole, es sabido que los niños, niñas y adolescentes sufren violencia en el hogar, en la escuela, en los sistemas de protección y de justicia, en el trabajo y en la comunidad. Es así que los menores de edad son agredidos precisamente en aquellos espacios y lugares que deberían ser de protección, de afecto, de estímulo a su desarrollo integral y de resguardo y promoción de sus derechos. Uno de los factores que les refiere gran vulnerabilidad es la falta de autonomía derivada de su corta edad y los consecuentes altos niveles de dependencia emocional, económica y social respecto de los adultos o de las instituciones <sup>23</sup>Pinheiro, (2006), o que les dificulta poner freno a la situación que padecen, pedir ayuda o denunciar los hechos.

Las manifestaciones de violencia que sufren los niños son diversas van desde el castigo físico hasta formas de castigo cruel y degradante que pueden padecer por parte de sus padres y madres u otro familiares, como también por responsables del cuidado en las instituciones de protección, en las escuelas o lugares de trabajo. Incluso a nivel social, niños identificados como “peligro o amenaza para la sociedad” pueden ser maltratados por policías. También los menores, y especialmente las niñas, pueden ser objeto de violencia psicológica y abuso sexual en los diferentes entornos en los que se desenvuelven <sup>24</sup>Pinheiro, (2006).

En México y Centroamérica, el castigo físico se justifica como un mecanismo que utilizan los padres para corregir o “enderezar” las conductas de sus hijos, así, formas de violencia como golpear pellizcar o patear a los niños y niñas no son consideradas como acciones lesivas.

Algunas de las razones que explicarían este fenómeno tienen relación con el miedo a la represalia y al autor de la violencia, vergüenza entre miembros de la familia y la visión persistente de que el abusador es una cuestión privada. También están presentes las dependencia económica, la falta de conocimiento del abuso por parte de la familia, la negligencia de los padres, otros adultos y

---

<sup>23</sup>Citado en [http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF\(1\).Pdf](http://www.unicef.org/lac/Boletin-Desafios9-CEPAL-UNICEF(1).Pdf). Recuperado 28 marzo 2012

<sup>24</sup>Citado en <http://www.unicef.org> recuperado 28 marzo 2012.



profesionales (policías, profesores, profesionales de la salud entre otros) y por último, la falta de procedimientos formales de información eficaces.

Proteger a los niños y niñas contra la violencia tiene un in menso potencial para reducir todas las formas de violencia en la sociedad, así como las consecuencias sociales y de salud a largo plazo asociados a la violencia contra la infancia.

Toda sociedad, sin importar sus antecedentes culturales, económicos o sociales, puede y debe de tener la violencia contra los niños y niñas ahora. Esto requiere la transformación de la “mentalidad” de las sociedades, u de las condiciones económicas y sociales subyacentes asociadas a la violencia.

Como señala el informe oficial sobre el estudio del secretario general de las Naciones Unidas sobre la violencia contra los niños:<sup>25</sup> “El mensaje central del estudio es que ninguna forma de violencia contra los niños es justificable y que toda violencia es prevenible, No puede haber más excusas, los estados miembros deben actuar ahora de manera urgente para cumplir sus obligaciones y otros compromisos de derechos humanos y garantizar la protección contra todas las formas de violencia. Si bien las obligaciones legales recaen sobre los estados, todos los sectores de la sociedad, todas las persona, comparten la responsabilidad de condenar y prevenir la violencia contra los niños y niñas y responder ante las víctimas. Ninguno de nosotros puede mirar a los ojos a los niños si continua aprobando o consintiendo cualquier forma de violencia contra ellos”

La persistente aceptación social de algunos tipos de violencia contra los niños y niñas es un factor importante que contribuye a su perpetuación en casi todos los estados. Los niños y niñas, los autores de la violencia contra ellos y el público en general pueden aceptar la violencia física, sexual y psicológica como una parte inevitable de la niñez.

---

<sup>25</sup>Citado en [http://www.crin.org/docs/Informe\\_Mundial\\_Sobre\\_Violencia.pdf](http://www.crin.org/docs/Informe_Mundial_Sobre_Violencia.pdf) recuperados 28 de marzo 2012

Las leyes de la mayoría de los estados aún aceptan el castigo físico “razonable” o “legal” y reflejan la aprobación de la violencia por parte de la sociedad cuando esta se describe o disfrazada como “disciplina”.

El castigo físico y otras formas de castigo cruel o degradante, la intimidación (bullying) y el acoso sexual y una variedad de prácticas tradicionales violentas pueden ser percibidas como normales,, particularmente cuando no dan lugar a un daño físico visible y duradero.

En el desarrollo económico, la condición social, la edad y el género están entre los muchos factores de riesgo asociados con la violencia letal. La OMS calcula que la tasa de homicidio de niños y niñas en el 2002 en los países de alto ingreso, los datos disponibles sugieren que los niños y las niñas más pequeños sufren mayor riesgo de violencia física, mientras la violencia sexual afecta predominantemente a quienes ha llegado a la pubertad o adolescencia.

Los niños parece tener mayor riesgo de sufrir violencia física que las niñas, mientras las niñas tienen mayor riesgo de sufrir trato negligente y violencia sexual, los patrones sociales y culturales de comportamiento, los factores socioeconómicos (incluyendo la desigualdad y el desempleo) y los estereotipos de género también desempeñan un papel importante.

Es también cierto que los comportamientos violentos están más difundidos y generalizados en las sociedades en las que las autoridades respaldan el uso de la violencia con sus propias actuaciones. En muchas sociedades, la violencia prevalece en tal medida que desbarata las esperanzas de desarrollo económico y social.

En todo el mundo hay niños que sufren maltrato y abandono por parte de sus padres u otros cuidadores. Como ocurre en la violencia de pareja el maltrato de menores comprende agresiones físicas, sexuales psíquicas, a de más del abandono. Aunque hay muy pocos datos fiables se calcula que durante el año 2000 se produjeron 57 homicidios de niños menores de 15 años en el mundo, son los niños muy pequeños los que ocurren mayor riesgo; en la población de entre 0 y 4 años, las tasas de homicidio son más de dos veces superiores a las registradas en los niños de entre 5 y 14 años (el 5.2 frente al 2.1 por 100000). La causa más frecuentemente de muerte la constituyen los traumatismos craneales, seguidos de los traumatismos abdominales y las asfixias intencionadas.

Entre los factores que aumentan las probabilidades de que un padre u otro cuidador maltrate a un menor se cuentan las expectativas poco realistas sobre el desarrollo del niño, el escaso control de los impulsos, el estrés y el aislamiento social. Muchos estudios indican también que el maltrato de menor guarda relación con la pobreza y con la carencia de capital social, es decir de las redes sociales y las relaciones vecinales que, según se ha demostrado, protegen a los niños. Las estrategias de reducción de la violencia basadas en la sociedad se centran en factores culturales, sociales y económicos, y en cómo estos modelan diversos ámbitos y comunidades enteras.

## 2.3 MALTRATO FÍSICO Y PSICOLÓGICO DE LA FAMILIA HACIA EL INFANTE EN MÉXICO

Usualmente es raro encontrar un niño en el que el maltrato sea de un solo tipo; un niño golpeado es también maltratado emocionalmente; un niño que evidencia signos de falta de cuidado o negligencia, frecuentemente también padece maltrato físico o emocional.

El objetivo de este punto es analizar el maltrato físico y psicológico, razón por la cual se describen aquellas características de las lesiones que ocasionan los padres a sus hijos y las consecuencias que pueden provocar en el desarrollo durante la infancia.

Para tener más claro lo que son las tipologías de los malos tratos los autores Paul y Pumar,<sup>26</sup> nos dicen que las tipologías de maltrato infantil se han organizado en torno a dos grandes dimensiones; activo- pasivo y físico-emocional.

El maltrato activo implica una acción (física o psicológica) por parte de un tercero que provoca un daño al menor; y el maltrato pasivo hace referencia a la omisión de acciones necesarias para el bienestar del menor.

En la siguiente tabla se muestra dos dimensiones y se incluyen diferentes formas de malos trato:

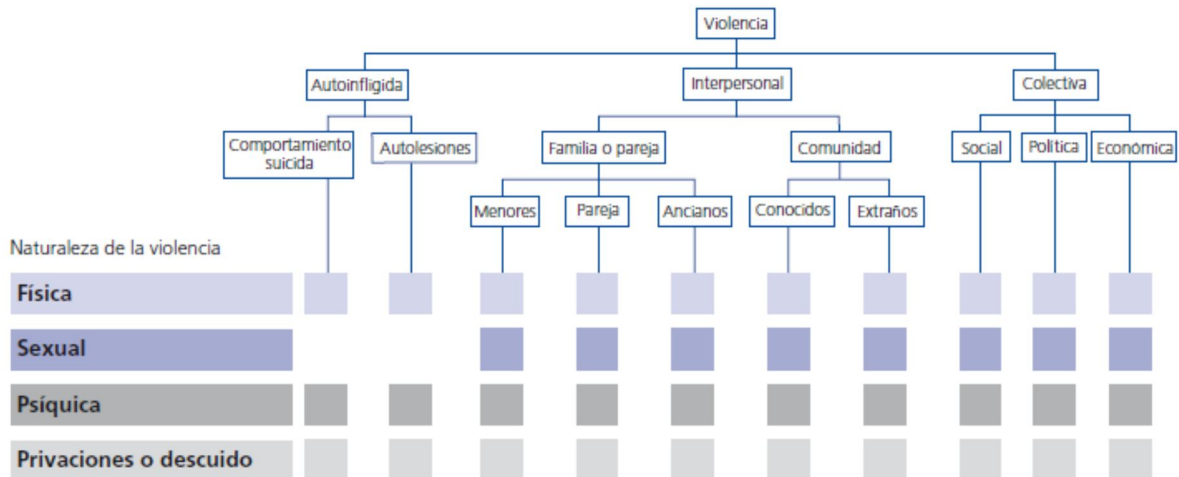
**Tipologías de malos tratos a la infancia<sup>27</sup>**

<b>MALTRATO</b>	<b>ACTIVO</b>	<b>PASIVO</b>
<b>FÍSICO</b>	Abuso físico Abuso sexual	Abandono físico Abandono
<b>EMOCIONAL</b>	Maltrato emocional	Abandono emocional

<sup>26</sup> et al., 1988 et al., 1996. (Cit en Simón, C. y col, (2000) Maltrato y desarrollo infantil. Madrid : Universidad Pontificia comillas .Pág. 129

<sup>27</sup>Simón. C. y col. (2000). Maltrato y desarrollo infantil. Madrid: Universidad Pontificia comillas. Pág: 129

## Tipología de violencia



Fuente: Tomado de la Organización Mundial de la Salud-Organización Panamericana de la Salud, *Informe Mundial sobre la Violencia y la Salud*, Washington, DC, 2003, p. 7.<sup>28</sup>

Como se observa en el maltrato existen muchos y distintos tipos de violencia y tratos que van desde lo sutil hasta la crueldad y el abuso físico y sexual; estos se clasifican en físico, psicológico o emocional, abuso sexual y por último la negligencia.

El **maltrato físico** se considera como cualquier acción o accidental por parte de los padres o cuidadores que provoque daño físico o enfermedad en el niño o le coloque en grave riesgo de padecerlo. Por abandono físico o negligencia se considera toda situación en la que las necesidades físicas del menor no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro adulto del grupo en el que convive el niño.

El maltrato físico, según Kempe en 1974,<sup>29</sup> es el primer tipo de maltrato más grave y siniestro que nos lleva a desarrollar una real conciencia del problema, ya que los casos de malos tratos quedan definidos como graves y poco frecuentes y no se detectan las formas que adoptan como fuente del maltrato infantil, además del físico. En contra de lo que uno pudiera pensar, el castigo físico como medio de control sobre los hijos sigue siendo el patrón disciplinario y correctivo predominante en nuestra cultura y por ello, algo que fácilmente puede caer en el exceso.

<sup>28</sup><http://www.fundacionenpaantalla.org/index.php/estad/estadistica-nacionales>, recuperado 15 de mayo 2014

<sup>29</sup>Bringiotti, M. (2000) *La escuela ante los niños maltratados*. Buenos Aires: Paidós. Pág. 39

Los padres que maltratan físicamente a sus hijos, en comparación con los que no lo hacen, suelen haber padecido u observado malos tratos en su familia cuando eran niños. Aunque haber padecido maltratos en la niñez y tener un estatus económico bajo se asocian con el riesgo de maltratar físicamente a los hijos. Así mismo vivimos en un mundo en el que impera la violencia, y no debe extrañarnos demasiado que su dominio se inicie en el hogar y que sea en él en donde se empiece a manifestar.

El maltrato físico produce tanto daños físicos como emocionales y sociales. Las señales y síntomas del maltrato y abandono de los infantes son múltiples. Pueden presentarse lesiones físicas en forma de contusiones, raspaduras, hematomas, laceraciones, fracturas, y quemaduras infligidas manualmente o con cualquier objeto; más sutil, pero igualmente cruel y dañina es la privación de una alimentación adecuada o el abandono emocional del niño, ignorando sus necesidades de atención.

La consecuencia inmediata es el dolor, pero los daños pueden permanecer mucho más allá de las cicatrices. El maltrato trae como consecuencia lesiones físicas que ponen en peligro la vida del pequeño, como el daño cerebral. Ya que los pequeños están más expuestos a sufrir daños neurológicos de largo plazo incluyendo irritabilidad, letargia, temblores y vómitos. En el síndrome de sacudimiento los niños pequeños pueden sufrir desde sordera o cegueras permanentes, parálisis y coma, hasta la muerte.<sup>30</sup>

En el desarrollo del maltrato al menor, hay tres elementos que son fundamentales para su presentación: un niño agredido que a veces es especial, un adulto agresor y el factor detonante del problema, estos tres elementos originan el fenómeno del maltrato en cualquiera de sus formas.

---

<sup>30</sup> Perry, Mann, Paket, Ludy-Dobson (2002). Citado en: Azaola Garrido E (2006) Capítulo II Maltrato, abuso y negligencia contra menores de edad. En Lozano Asencio, Del Rio Zolezzi, et al. Informe Nacional sobre Violencia y salud. México- Unicef Pág. 19-21.

NIÑO



Tríada de maltrato a los niños

Fuente: Maltrato al menor<sup>31</sup> pág. 12

Los golpes y maltrato físico, en primer lugar producen daño físico, pero este castigo envía mensajes psicológicos destructivos para las víctimas, ejerciendo un impacto en áreas críticas del desarrollo infantil, repercutiendo en lo social, emocional y cognitivo.

Marcovich<sup>32</sup> dice que debido a que un niño golpeado crece en un mundo donde los estímulos provenientes de la madre no son los suficientes para sentirse querido y adquirir confianza, su capacidad de interesarse por las cosas que le rodean disminuye y en su lugar se despierta apatía, entorpeciendo la adquisición de funciones perceptuales y cognitivas, por lo que se presenta un retraso global en el desarrollo de todas las funciones de sus capacidades motoras. Estos niños desconfían de los contactos físicos, particularmente de adultos, y se alteran cuando un adulto se acerca a otros niños especialmente si lloran, presentan problemas de atención, concentración y tienen dificultad para comprender las instrucciones que se les imparten.

El castigo severo mediado por acontecimientos físicos, puede retardar el desarrollo de un repertorio conductual, de la misma manera que la estimulación inversiva intensa o traumática

<sup>31</sup>Loredo A.A. (1994) Maltrato al menor. México Interamericana. McGraw-Hill

<sup>32</sup>Escudero, L.(1990) Causas predisponentes del maltrato al menor. Tesis México: Iztacala. Pág.42

contingente a la conducta puede distorsionar la forma y la intensidad de una respuesta hasta reducir su valor funcional, suprimiendo la conducta al grado de no recuperarse, ya que se establece una conducta de evitación, llegando a impedir experiencias esenciales para el aprendizaje posterior.

No sólo existe el maltrato físico como ya se ha descrito también encontramos el abandono o negligencia que significa una falla intencional de los padres o tutores en satisfacer las necesidades básicas del niño en cuanto a alimento, abrigo o en actuar debidamente para salvaguardar la salud, seguridad, educación y bienestar del niño. Pueden definirse dos tipos de abandono o negligencia:

1. Abandono Físico: Este incluye el rehuir o dilatar la atención de problemas de salud; echar de casa a un menor de edad; no realizar la denuncia o no procurar el regreso al hogar del niño(a) que huyó; dejar al niño solo en la casa o a cargo de otros menores.

2. Negligencia o Abandono Educativo: No inscribir a su hijo en los niveles de educación obligatorios para cada provincia; no hacer lo necesario para proveer la atención a las necesidades de educación especial.

3. Omisión de cuidados: Aquella situación en la que las necesidades Físicas básicas del menor alimentación, vestido, higiene, protección y vigilancia en situaciones potencialmente peligrosas y/o cuidados médicos no son atendidas temporal o permanentemente por ningún miembro del grupo que convive con el niño.

El descuido puede ser intencional como cuando se deja a un niño sin comer como castigo, o no intencional como cuando se deja solo a un niño durante horas porque ambos padres trabajan fuera del hogar.

Estos tipos de maltrato son clave importante para poder identificar indicios de maltrato en un menor en cualquier clase social, institución o en casa y poder estar atentos para poder prevenir y que esos niños, cuando sean adultos, vuelvan hacerlo cuando sean ellos padres.



### Relación entre necesidades y maltrato infantil<sup>33</sup>



En esta relación entre la no satisfacción de necesidades biológicas y la aparición de formas de los malos tratos como el maltrato físico y la negligencia, las necesidades cognitivas y las no satisfechas son de tipo emocional y social, hay que tener en cuenta que al igual que existe una relación directa entre las diferentes necesidades, también pueden aparecer juntas diferentes formas de los malos tratos. Dentro de estas necesidades mencionadas que están relacionadas con el comportamiento del ser humano y su agresividad, dentro de la personalidad humana se realiza a partir de una necesidad o impulso supremo. Maslow plantea, dentro de su teoría de la personalidad, el concepto de jerarquía de las necesidades, en la cual las necesidades se encuentran organizadas estructuralmente con distintos grados de poder, de acuerdo a una determinación biológica dada por nuestra constitución genética. La jerarquía está organizada de tal forma que las necesidades de déficit se encuentren en las partes más bajas, mientras que las necesidades de desarrollo se encuentran en las partes más altas de la jerarquía.

<sup>33</sup> López 1995. cit en Simón, C. (2000) Maltrato y desarrollo infantil. Madrid: Universidad Pontificia Comillas. Pag.131, 132.

Las necesidades humanas que propone Maslow<sup>34</sup> constan de 5 niveles los cuales son:

1. Necesidades básicas: primera prioridad, en cuanto a la satisfacción de las necesidades, está dada por las necesidades fisiológicas. Estas necesidades estarían asociadas con la supervivencia del organismo dentro de mantener la homeostasis (referente a la salud) la cual se refiere “a los esfuerzos automáticos del cuerpo por mantener un estado normal y constante, del riego sanguíneo” (dentro de estas, las más evidentes son: necesidad de respirar, beber agua, y alimentarse, necesidad de mantener el equilibrio del PH y la temperatura corporal, necesidad de dormir, descansar y eliminar los desechos, necesidad de evitar el dolor y tener relaciones sexuales.

2. Necesidades de seguridad y protección: estas surgen cuando las necesidades fisiológicas se mantienen compensadas. Son las necesidades de sentirse seguro y protegido, incluso desarrollar ciertos límites en cuanto al orden, la necesidad de tener protección y de dependencia. Dentro de estas se encuentran: seguridad física, de salud, de empleo, de ingresos y recursos, seguridad moral, familiar y de propiedad privada. Las necesidades de seguridad muchas veces son expresadas a través del miedo, como son el miedo a lo desconocido, el miedo al caos, el miedo a la ambigüedad y a la confusión. Las necesidades de seguridad se caracterizan porque las personas sienten temor a perder el manejo de su vida, de ser vulnerables o débiles frente a las circunstancias actuales, nuevas o por venir. Muchas personas dejan suspendidos muchos deseos, como el de libertad, por mantener la estabilidad y la seguridad.

3. Necesidades de afiliación y afecto: están relacionadas con el desarrollo afectivo del individuo, son las necesidades de: asociación, participación, aceptación. Se satisfacen mediante las funciones de servicios y presentaciones que incluyen actividades deportivas, culturales y recreativas. El ser humano por naturaleza siente la necesidad de relacionarse, ser parte de una comunidad, de agruparse en familias, con amistades o en organizaciones sociales. Entre estas se encuentran: la amistad, el compañerismo, el afecto y el amor. Estas se forman a partir del esquema social.

---

<sup>34</sup>Maslow, (1954). Cit en <http://www.monografias.com/teorias-maslow-herzberg>

4. Necesidades de estima o reconocimiento: Estas necesidades de estima se encuentran asociadas a la constitución psicológica de las personas. Maslow describió dos tipos de necesidades de estima, que son aquellas que se encuentran asociadas a la constitución psicológica de las personas se agrupan en, una alta y otra baja: la alta estima concierne a la necesidad del respeto a uno mismo, e incluye sentimientos tales como confianza, competencia, maestría, logros, independencia y libertad; y la estima baja concierne al respeto de las demás personas: la necesidad de atención, aprecio, reconocimiento, reputación, estatus, dignidad, fama, gloria, e incluso dominio. Esta necesidad se refleja en una baja autoestima y el complejo de inferioridad.

5. Autorrealización, este último nivel es algo diferente y Maslow utilizó varios términos para denominarlo: motivación de crecimiento, necesidad de ser y autorrealización. La satisfacción de las necesidades de carencia es condición necesaria, pero no suficiente, para que el individuo logre la autorrealización. La persona meramente sana, según Maslow, gusta de la cultura, sus metas son benévolas, están llenos de buenos deseos y carecen de malicia pero falta algo. Para la relación entre necesidades y maltrato se puede decir que van de la mano, ya que solo las necesidades no satisfechas influyen en el comportamiento de las personas, pues la necesidad satisfecha no genera comportamiento alguno.

En cambio el *maltrato psicológico* es la conducta sostenida, repetitiva, persistente e inapropiada (violencia doméstica, insultos, actitud impredecible, mentiras, decepciones, explotación, maltrato sexual, negligencia y otras) que daña o reduce sustancialmente tanto el potencial creativo como el desarrollo de facultades y procesos mentales del niño, que lo imposibilita a entender y manejar su medio ambiente, lo confunde y lo atemoriza haciéndolo más vulnerable e inseguro afectando adversamente su educación, bienestar general y vida social.

Otro ejemplo muy claro es el caso del maltrato emocional legado al anterior debido a que esta es una de las formas más sutiles pero también más extendidas de maltrato infantil. Son niños(as) habitualmente ridiculizados, insultados, regañados o menospreciados. Se los somete en forma permanente a presenciar actos de violencia física o verbal hacia otros miembros de la familia. Se les permite o tolera el uso de drogas o el abuso de alcohol. No sólo se presenta el maltrato emocional también existe el abandono emocional considerado como la falta persistente de respuestas a las señales llanto, sonrisas, expresiones emocionales y conductas procuradoras de proximidad e interacción iniciadas por el niño y la falta de iniciativa de interacción y contacto

por parte de alguna figura adulta estable. Algunos de sus indicadores son: ignorar al niño de diferentes maneras según su estadio evolutivo, no responder a las conductas sociales espontáneas del niño, no participar en las actividades diarias del niño, no apoyarlo o defenderlo frente a los problemas escolares o sociales.

Si bien la ley no define el maltrato psíquico, se entiende como tal a toda aquella acción que produce un daño mental o emocional en el niño, causándole perturbaciones de magnitud suficiente para afectar la dignidad, alterar su bienestar o incluso perjudicar su salud. Como actos de privación de la libertad como encerrar a un hijo o atarlo a una cama, no solo pueden generar daño físico, sino seguramente afecciones psicológicas severas. Lo mismo ocurre cuando se amenaza o intimida permanentemente al niño, alterando su salud psíquica. Estos dos últimos ejemplos están contemplados como violación al código penal.

Este tipo de maltrato es provocado por aquellos padres (principalmente) que privan al niño de un ambiente estable y seguro, en el que pueda prosperar, aprender y desarrollarse. Pone en peligro la salud, la moral y el desarrollo emocional del niño, puesto que los padres ignoran o pasan por alto el crecimiento físico normal del niño y el desarrollo de su personalidad.

No hay una definición completa del término, sin embargo se dice que tiene lugar abandono infantil cuando las personas responsables de cubrir las necesidades básicas del niño no las llevan a cabo. La simple falta de sentimiento paternal, de proteger y apoyar al niño, de tocarlo con afecto, constituye una gran forma de maltrato psicológico que por lo general no se reconoce. El crecimiento, el desarrollo y la salud del niño, depende en mucho de las actitudes de los padres hacia él y el comportamiento resultante de las mismas.

Además de lo citado anteriormente, el maltrato psicológico también incluye la negligencia en la alimentación y cuidados médicos. La negligencia nutricional es la falta de desarrollo y progreso normal del niño. Este maltrato psicológico también incluye la indiferencia, humillación, fomento de miedos absurdos, agresión verbal, ausencia de cuidados que requiere el niño para su desarrollo fisiológico y psicológico como lo es la negligencia nutricional y falta de cuidados médicos.

El maltrato psicológico es aquel comportamiento que incluye cualquiera o varios de los aspectos antes mencionados que afecta la salud y desarrollo del niño, y que generalmente proviene de los padres por ser ellos quienes tienen la responsabilidad de los pequeños.

Los niños maltratados psicológicamente han sido privados de la atención materna, paterna o no han recibido lo necesario para su desarrollo físico y psicológico. Sus cuerpos pueden no presentar cicatrices, pero algo en ellos ha sido dañado y, veces de modo irreparable. Y de acuerdo con el doctor Garbarino<sup>35</sup>, existen 5 categorías de comportamientos que constituyen maltrato psicológico son:

- a) Rechazar, que implica conductas que indican abandono, como el no mostrar afecto ni reconocimiento a los logros del niño;
- b) Aterrorizar, que significa amenazar al niño, imponiéndole castigos vagos o extremos con lo que se crea un ambiente impredecible al utilizar, prácticas de amedrentamiento;
- c) Indiferencia, que constituye la falta de disponibilidad psicológica de los padres;
- d) Aislamiento, con lo que los padres evitan que el niño mantenga y aproveche las oportunidades normales de la relación social de manera positiva y activa.
- e) Corrupción, por medio de la cual los padres socializan mal al niño y refuerzan una conducta antisocial o desviada.

El maltrato emocional o psicológico se da en aquellas situaciones en las que los adultos significativos de los que depende el niño, padres, educadores, tutores, etc., son incapaces de organizar y sostener un vínculo afectivo de carácter positivo, que proporcione la estimulación, bienestar y el apoyo necesario para su óptimo funcionamiento psíquico. Este tipo de maltrato emocional se puede producir en grupos familiares de cualquier nivel socioeconómico; la única diferencia a considerar es que las familias con más estatus poseen una mayor amplitud de recursos. Estas situaciones de maltrato obligan a los niños a utilizar una gran cantidad de energía psicológica para desarrollar mecanismos de adaptación, como por ejemplo en las relaciones interpersonales caracterizadas por la dependencia y el rechazo, ésta aparece por la indiferencia de

---

<sup>35</sup>Garbarino (1998). Cit. en Azaola E.(2006) Maltrato, abuso y negligencia contra menores de edad. En Lozano. R, Del Rio. A, et al, Informe Nacional Sobre Violencia y Salud. (Pág. 22) México.

los padres, por lo que el niño puede convertirse en un ser muy dependiente de los signos de afecto de cualquier adulto, llamando su atención para procurarse un poco de afecto, exponiéndose permanentemente al peligro del abuso sexual o el rechazo. Cuando logra la atención del niño, esta dependencia se transforma en retirarla, para proteger del sufrimiento que puede conllevar un nuevo abandono. Así, estos niños dejan paulatinamente de buscar afecto y congelan sus emociones, negándose la posibilidad de mantener relaciones afectivas cálidas y duraderas en el transcurso de la vida.

Estos niños tienen un menor desempeño social pueden presentar dificultades para establecer amistad con padres, pobre capacidad para establecer vínculos sociales, y sus diferente desempeño en habilidades de conocimiento y lenguaje. Desconfianza, complacencia excesiva con figuras de autoridad y tendencia a resolver problemas interpersonales de manera violenta. Es por ello que los especialistas han insistido en que el maltrato infantil, a largo plazo, afecta tanto a la familia como a comunidades.

Es imprescindible poder discriminar las situaciones cotidianas, que se producen en todo desarrollo normalizado, como indica Freud<sup>36</sup> (s/f), en las que los padres deben imponer normas y límites por el propio bienestar del niño y aun en contra de su voluntad, de lo que podría llegar a ser una situación de maltrato. Las huellas que el maltrato emocional deja en el psiquismo del niño se constituyen en un obstáculo que inhibe, coarta, limita y, en casos extremos, paraliza completamente su desarrollo.

Aun cuando no se llegue a tales extremos, aquellos gestos que implican una falta de reconocimiento o su humillación en cualquier forma pueden producir efectos que truncan sus posibilidades de alcanzar un desarrollo pleno. Este tipo de abuso puede ser muy difícil de reconocer y a menudo puede confundirse con perturbaciones emocionales o psicológicas del menor de edad. Los padres de menores perturbados típicamente reconocen el problema y buscan ayuda para resolverlo, en cambio, los padres que abusan psicológicamente de los niños a menudo se presentan despreocupados y culpan a éstos del problema.

---

<sup>36</sup>Citado en Heiliger. A. (1977). El miedo y la angustia en el niño. Editorial. Roca México. Pág. 53

Las consecuencias emocionales a largo plazo pueden resultar devastadoras pues estos niños tienen mayor riesgo que otros de generar vínculos de dependencia con el alcohol o las drogas.

Como mencionó en este capítulo los diversos tipos de maltratos que son los que más afectan al niño así como el maltrato físico y psicológico en su desarrollo, en su interacción social, familiar y principalmente en lo individual por eso en el segundo capítulo se hablará, principalmente, de los aspectos psicosociales que influyen en el niño, su relación con sus padres y los factores asociados cuando el niño es maltratado y como es su comportamiento en la sociedad y poder identificar al niño si es víctima de maltrato.

## 2.4 DEFINICIÓN DE MALTRATO INFANTIL DESDE UN ENFOQUE INTEGRAL

Es primordial establecer una definición adecuada del maltrato infantil para elaborar un diagnóstico y un tratamiento apropiados. Debido a que la definición se ha modificado y enriquecido con las aportaciones de los investigadores que se han abocado al tema, a partir de la primera emitida por Kempe en 1962, quien originalmente define el maltrato infantil como el uso de la fuerza física no accidental, dirigida a herir o lesionar a un niño, por parte de sus padres o parientes. Posteriormente, se incluyen la negligencia y los aspectos psicológicos como partes del maltrato infantil, para Wolfe es la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal). La Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) propone la siguiente definición: Todo acto u omisión encaminada a hacer daño aún sin esta intención pero que perjudique el desarrollo normal del menor. El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) define a los niños maltratados como: los menores de edad que enfrentan y sufren ocasional o habitualmente, violencia física, emocional o ambas, ejecutadas por actos de acción u omisión, pero siempre en forma intencional, no accidental, por padres, tutores, custodios o personas responsables de ellos. Kieran y O'Hagan hacen una diferenciación entre maltrato emocional y psicológico; en relación con el primero indican: es la respuesta emocional inapropiada, repetitiva y sostenida a la expresión de emoción del niño y su conducta acompañante, siendo causa de dolor emocional.

Sin embargo es necesario agregar a la definición criterios que complementen su concepción como los propuestos por Arruabarrena y De Paúl Ochotorena,<sup>37</sup> quienes señalan tres criterios que deben tomarse en cuenta en la definición del maltrato infantil:

1. La perspectiva evolutiva, que permite determinar cuándo una conducta es o no inadecuada en función de la edad del niño.
2. La presencia de factores de vulnerabilidad en el niño, ya que cierto comportamiento puede no resultar dañino para un niño sano y ser perjudicial para aquel que presenta alguna deficiencia en su desarrollo biopsíquico.

---

<sup>37</sup>Bringiotti, M. (2000) La escuela ante los niños maltratados. Buenos Aires: Paidós. Pág 44



3. La existencia de un daño real o potencial, el daño potencial se incluye para establecer una predicción acerca del impacto que en el futuro los comportamientos parentales pueden tener sobre el niño y si éstos serán dañinos en un determinado nivel de severidad.

Se Mencionara algunas de las definiciones más comunes del maltrato infantil. Notándose que toda definición afecta de manera directa o indirecta ya que tienen que ver con la vida, salud y bienestar físico y psíquico de las familias, padres, y niños/as. En función de la claridad de tales definiciones, tipologías y descripciones se podrán tomar las decisiones con mayores garantías para todos los personajes implicados en las cuestiones de la protección infantil.

El Fondo Internacional De Las Naciones Unidas<sup>38</sup> para la protección de la infancia define al maltrato infantil como: Los menores víctimas de maltrato y abandono son aquel segmento de la población conformado por niños, niñas y jóvenes hasta los 18 años que sufren ocasional o habitualmente actos de violencia física, sexual o emocional, sea en el grupo familiar o en las instituciones sociales. El maltrato puede ser ejecutado por omisión, supresión o trasgresión de los derechos individuales y colectivos e incluye el abandono completo o parcial.”<sup>39</sup>

Eduardo Primero Rivas<sup>40</sup> en el XXIII en el Congreso Nacional de Pediatría en México, en 1992, señala que el maltrato a los niños es una enfermedad social, internacional, presente en todos los sectores y clases sociales; producida por factores multicausales, interactuantes y de diversas intensidades y tiempos que afectan el desarrollo armónico, íntegro y adecuado de un menor, comprometiendo su educación y consecuentemente su desenvolvimiento escolar con disturbios que ponen en riesgo su sociabilización y, por lo tanto, su conformación personal y posteriormente social y profesional. Menciona que de acuerdo al problema del maltrato al menor, se ha definido a los niños maltratados como aquellos menores de edad que enfrentan y sufren ocasionalmente o

---

<sup>38</sup>Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (en inglés, United Nations Children's Fund, UNICEF), agencia especializada de la Organización de las Naciones Unidas (ONU) dedicada a la asistencia a la población infantil. Fue establecida por la Asamblea General de Naciones Unidas en 1946 para prestar ayuda a los niños de Europa y China tras la II Guerra Mundial. En la actualidad UNICEF centra su actividad en el establecimiento de programas para proporcionar bienestar a largo plazo a la población infantil, en particular a la de los países subdesarrollados del Tercer Mundo.

<sup>39</sup>UNICEF,(1995)citado en [http://](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/Como educamos a nuestros hijos)

[www.catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/Como educamos a nuestros hijos](http://www.catedradh.unesco.unam.mx/BibliotecaV2/Documentos/Educacion/Informes/Como educamos a nuestros hijos) 2005.pdf recuperado febrero 9 de 2012

<sup>40</sup>Loredo, A. (1994) Diversas formas de maltrato. En Loredo. A. Maltrato al menor. (pág. 9) México: Interamericana – McGraw-Hill 1º Edición.

habitualmente actos de violencia física o emocional, o ambas, ejecutados por conductas de acción u omisión pero siempre causados en forma intencional por los padres, tutores o personas responsables de los menores.

Por otro lado “El maltrato es la falta de atención y apoyo social, aunado al castigo excesivo que dañe al niño física o emocionalmente”<sup>41</sup>

Para Chagoya,<sup>42</sup> el maltrato al niño puede ser consciente e inconsciente. Puede llevarse a cabo por acciones excesivas en el cumplimiento de una función o por omisión, es decir, por falta del cumplimiento en los actos que satisfacen una necesidad del niño. Las actitudes agresivas también pueden llevarse a cabo por ignorancia o por la imposibilidad física, educativa y psicológica de un adulto para satisfacer las necesidades del pequeño.

C.H. Kempe (1962),<sup>43</sup> define el término síndrome de niño golpeado como el uso de fuerza física en forma intencional, no accidental, dirigido a herir, lesionar o destruir a un niño, ejercido por parte de un padre o de otra persona responsable del cuidado del menor.

La definición general del maltrato, tomada de diversas fuentes, destaca la presencia de una lesión no accidental, resultado de actos de perpetración (agresión física) o de omisión (falta de atención) por parte de quienes están a cargo del niño y que requiere de atención médica o intervención legal

Así mismo el maltrato debe partir de los siguientes principios: todos los niños deben recibir los cuidados necesarios para asegurarles su bienestar y un desarrollo armonioso, al mismo tiempo que sus derechos sociales, económicos, cívicos y políticos son respetados, permitiéndoles el desarrollo de sus potencialidades para que todos tengan las mismas posibilidades de vivir, libres y felices. A partir de estos principios Barudy considera maltrato a toda acción u omisión cometidos por individuos, instituciones o por la sociedad en general, y toda situación provocada por estos que prive a los niños del cuidado, de sus derechos y libertades, impidiendo su pleno desarrollo.

---

<sup>41</sup> Ochotorena y Rivero, (1992). Cit en García. S y Rey. I (1996) Taller de prevención y tratamiento del maltrato infantil: Una alternativa de cambio. Tesis México: Iztacala. Pág. 26

<sup>42</sup> Ortega, C. (1998) Detección, prevención y tratamiento del maltrato y abuso sexual infantil: Un Análisis Psicológico Tesina México: Iztacala. Pág. 22

<sup>43</sup> Osorio y Nieto, (2005) El niño maltratado. México: Trillas. Pág 12

Según Palacios,<sup>44</sup> una situación de maltrato está determinada por las consecuencias físicas y psicológicas que tienen en el menor de 18 años, es decir, por los daños u omisiones reales o potenciales sufridos. El maltrato infantil está determinado por las lesiones físicas o psicológicas o accidentales que son consecuencia de acciones físicas, emocionales o sexuales, de comisión u omisión y que amenacen el desarrollo físico, psicológico y emocional considerando como normal para el niño.

No obstante para la Organización Mundial de la Salud<sup>45</sup> define maltrato infantil como: la vejación de menores abarca todas las formas de malos tratos físicos y emocionales, abuso sexual, descuido o negligencia o explotación comercial o de otro tipo que originen un daño real o potencial para la salud del niño, su supervivencia, desarrollo o dignidad en el contexto de una relación de responsabilidad, confianza o poder. El maltrato infantil es toda acción (o inacción) física, emocional o sexual que dirigen contra la integridad física y/o psicológica del niño los responsables de su desarrollo.

Las definiciones mencionadas hablan de consecuencias o daño del menor, pero estas no siempre son físicas y directamente observables. Cada autor tiene su criterio ante la definición de maltrato y sus consecuencias, que se manifiestan en diversas conductas del desarrollo en el niño.

Sin embargo Loredo (1994), afirma que el maltrato infantil ha existido siempre en todas partes del mundo, puesto que el niño ha sido objeto de castigos crueles así como de abuso sexual, tanto en las grandes ciudades como en las áreas rurales o marginadas, lo cual indica que el maltrato hacia los niños no es una enfermedad de la pobreza sino de la humanidad. En muchos casos el maltrato obedece a medidas disciplinarias, ya que cuando se le pregunta al agresor porqué castigó a su hijo, este responde que es para educarlo y corregirlo o por el bien de él, esto nos indica que al parecer el agresor no tiene conciencia del daño físico y mental que está causando en el niño.

En si el problema reside en la distinción de una disciplina cargada de violencia contra el niño con hechos inaceptables en lo cotidiano; el mayor problema del maltrato infantil radica en la consideración casi general de que el castigo corporal es un método adecuado para disciplinar al

---

<sup>44</sup> Simón. C y col, (2000) Maltrato y desarrollo infantil. Madrid: Universidad Pontificia. Pág. 127

<sup>45</sup> OPS/OMS. (2003) citado en [http://www.unicef.org/mexico/spanish/informe\\_nacional-capituloII y III](http://www.unicef.org/mexico/spanish/informe_nacional-capituloII y III)

niño; los padres creen que el problema ocupa en lo cotidiano de la situación, la costumbre y la pretensión de la normalidad en cuanto a la forma de educar y/o castigar a los hijos.

### **CAPÍTULO III**

## **ASPECTOS PSICOSOCIALES DEL NIÑO MALTRATO Y EL MALTRATADOR**

La sociedad día a día está llena de violencia donde el reflejo es contra la niñez particularmente como maltrato infantil, es de preocupar ya que en muchas ocasiones la negligencia, en primera instancia son patrones de descarga del comportamiento donde resulta que de la interacción de muchos aspectos: biológicos, sociales y culturales, se ven reflejados y afectados en todos los integrantes de la familia. Donde las actitudes culturales hacia la violencia pueden contribuir al abuso del niño, ya que nuestra sociedad aprueba culturalmente el uso de la fuerza física para resolver conflictos interpersonales, de tal manera podemos notar como la violencia en la sociedad refleja, los niveles de violencia en la familia. Por ello mismo existen diversos aspectos dentro de la familia que ocupan el maltrato a los hijos, tales como el aprendizaje, la composición familiar, características de los agresores y el reflejo de los niños agredidos.

La familia es la principal estructura social donde se relacionan padres e hijos, hoy en día es importante su apoyo para poder ayudar al niño en su desarrollo y su educación, dentro del seno familiar hay que proporcionarles seguridad, libertad, valores, para que el niño sienta confianza dentro de su familia, ejerciendo autoridad sobre él, enseñándole que tienen que cumplir las reglas que se imparten, respetar y obedecer para que no se incurra en el maltrato. Es importante que dentro de la familia se establezca la autoridad, y los límites para que cada uno de los integrantes pueda convivir libremente, pueda expresar lo que siente y piensa, para poder tener una convivencia sin conflictos. Cuando una familia no cuenta con reglas, límites, y la autoridad no se hace presente se pierden muchas conductas, y se llega a la violencia con los miembros de la familia, se puede decir que los padres desde su infancia no aprendieron y no sabrán educar a sus hijos y su educación al maltrato se repetirá.

La situación en que se encuentra la familia también representa un papel esencial: su ubicación dentro de la sociedad y dentro del trabajo, así como en situación económica. De esto también dependen las posibilidades de satisfacción las restricciones y los conflictos en el hogar.

En este capítulo se hablará de los aspectos psicosociales más importantes dentro del maltrato infantil, mencionaremos los factores que influyen como riesgo para los niños ya que estos pueden estar presentes dentro de su desarrollo individual, familiar o social y, en muchas ocasiones, quedan como huella en su mente por mucho tiempo, debemos tomar en cuenta que cuando estos factores se entrelazan es común que no se alcancen a definir entre uno y otro de los factores involucrados en el maltrato, y esto nos lleva a desdibujar o dudar de qué factor domina; pero cuando los factores de maltrato se entrelazan y no se pueden detectar es necesario tener paciencia y tiempo para separar los factores y tratarlos aisladamente, esto sí es posible hacerlo sin provocar un daño mayor ya que la finalidad es cuidar y llevar por buen camino al niño núcleo de este problema porque, sin reconocerlo, muchas veces desencadenan ausencia en el control, inestabilidad individual, familiar y social, afectando a comunidades, pueblos y hasta países.

Después de la década de los 70, el problema del maltrato infantil por la fuerza física se observa que se daba más en el ámbito familiar por parte de los parientes más cercanos como son los padres, abuelos, primos, tíos pero hoy en la actualidad debemos tomar en cuenta que la agresión también se puede dar en las guarderías, jardines de niños y escuelas primarias principalmente.

Considerar no sólo una definición sino también los antecedentes familiares son importantes y el profesional lo debe tomar como prioridad ya que de este factor psicosocial afectaría socialmente a los que estén directamente involucrados, ya que la violencia en muchas ocasiones la agresividad puede salir fuera de control y afectar socialmente a muchas personas.

Debemos recordar que también por creencia y costumbre los castigos son la forma más común de corregir al infante, notando que se llega a extremos de exageración, y un sin número de situaciones que envuelven a las familias en muchas ocasiones son castigos, van más allá del castigo rebasando la línea de castigo y agresión y es precisamente donde la sociedad justifica la agresividad en contra de los niños perdiendo la corrección y la educación. Cuando se pierde este respeto el entorno familiar se afecta a todos los integrantes, pues debemos recordar también que los valores que nos dieron nuestros padres se pierden como personas que pertenecemos a una sociedad y que formamos parte de una comunidad que tiene valores, normas y patrones de conducta.

Cabe considerar que la familia tiene principalmente metas y funciones que debe cumplir en su entorno. Estos componentes proporcionan elementos adecuados para la satisfacción de sus necesidades materiales y emocionales para crear un ambiente psicológicamente sano, y otros permitan tener un desarrollo integral óptimo. Como la integración de factores inherentes al maltrato, los cuales son: pobreza, desempleo, baja escolaridad o analfabetismo, carencia de vivienda; factores de riesgo: desempleo, estrés, hacinamiento de la vivienda, frustración para realizar proyectos de vida, falta de redes de apoyo social. El alcohol, drogas, marginación, las armas de fuego.

Finalmente el maltrato y el abandono del niño son síntomas de una sociedad que pasa por graves problemas puesto que el daño que se sufre a edades tempranas tiene efectos muy profundos y duraderos en la sociedad, además de que tiende a repetirse.

### 3.1 PERFIL DEL MALTRATADOR

En este apartado se analizarán las características conductuales de las personas que agreden (padres o tutores), cabe hacer mención que se hablará específicamente de los padres por ser estos los responsables del bienestar y cuidado del niño; sin embargo, no se debe olvidar que el maltrato puede ser proporcionado por otras personas que se encuentran en relación con el menor (hermanos, tíos, abuelos o cualquier pariente de éste).

La relación entre padres-hijos es un vínculo que se va formando desde el nacimiento ya que es la primera comunicación que existe desde el momento que conviven. Al referirnos a la comunicación padre-hijo (o madre- hijo), tradicionalmente se habla de una unidireccionalidad, donde el padre es, invariablemente, el agente activo, mientras el niño el receptor pasivo de los esfuerzos que el papá realiza para influir sobre él. Sin embargo, Kadushin<sup>46</sup> no está del todo de acuerdo con esta tendencia, él explica que si bien es cierto que los padres son los responsables de la conducta de sus hijos, también hay gran parte de verdad en la afirmación, de que los hijos influyen en los padres para su conducta y características del hijo, en las dos características anteriores pueden activar selectivamente una u otra de las reacciones, o que los padres puedan omitir alguna de ellas. Kadushin explica que existe una bidireccionalidad en la relación padre-hijo, en donde a diferencia de la unidireccionalidad, considera que el niño es un participante activo en el proceso, y no simplemente el objeto de las intervenciones parentales.

Existen aspectos significativos de las relación de padre-hijos que son problemáticos y suponen algunas veces una fuente de tensión o molestar para los niños o sus padres, implica en ocasiones un riesgo significativo de desprotección infantil para los menores de la familia. Fontana,<sup>47</sup> dice que hay padres de inteligencia normal, o casi normal, que están tan mal informados sobre el comportamiento del niño que no tienen indicio alguno de las etapas de desarrollo del pequeño normal o de cómo deberán tratarlo. Así mismo pueden estar bien intencionados, para cuando el desarrollo del pequeño se desliga de lo que ellos creen que es un patrón normal de comportamiento, el niño puede mostrar desobediencia y rebeldía.

---

<sup>46</sup> Kadushin (1985), cit en Escudero, L.(1990) Causas Pre disponentes del maltrato al menor. Tesis México: Iztacala. Pág. 47

<sup>47</sup> Fontana, V. (2003) En defensa del niño maltratado. México: Pax México. Segunda edición. Pág. 47



Relacionado con lo anterior, es preciso señalar que los padres esperan que sus hijos muestren una conducta ejemplar, sumisa y respetuosa para con su autoridad. Si el niño amenaza la autoridad, el padre que puede llegar al maltrato físico como medio para obtener sumisión y estatus dentro de la familia. Hay múltiples factores que ocasionan que los padres sean capaces de cumplir adecuadamente con sus funciones familiares como tales pero: si se tienen indicios de que un padre es golpeador se puede mencionar por ejemplo, el hecho de que ellos mismos tengan una historia de maltrato en su infancia. En este caso son adultos frustrados y necesitados de afecto, por lo que serán incapaces de poder crear un ambiente familiar armónico. Los padres que frecuentemente fueron maltratados en su infancia, pueden reproducir la misma conducta que ellos aprendieron, con sus propios hijos, estas conductas se ven reflejadas en el maltrato y es un modelo a seguir.

Dentro de la violencia y la agresividad que existe en los padres es importante destacar los diferentes tipos de agresión, según las causas, de los cuales son víctimas los hijos:

- a) La agresión reactiva: en defensa de la individualidad, propiedad y la seguridad. Se origina en el temor de que el hijo amenace el principio de autoridad.
- b) Agresión resultante de la frustración de las expectativas de los padres: dichas expectativas son poco realistas, ya que esperan del hijo una conducta que solo mostraría un adulto.
- c) La venganza: la agresión se realiza con el fin de devolver un daño; un padre que fue agredido en su niñez, siente que en la persona de su hijo se cobra el agravio.
- d) La agresividad compensadora: es resultado en los individuos de la importancia, de no ser capaces de transformar su miedo y, por lo tanto, asumen actitudes de autoritarismo irracional.
- e) Abandono, negligencia, descuido, desinterés, también como formas de maltrato.

La agresión siempre conlleva consecuencias negativas en el desarrollo del niño<sup>48</sup>. Es difícil que puedan darse soluciones, ya que el castigo físico es un medio de control adecuado sobre los hijos en nuestra cultura, por lo que es fácil caer en el exceso.

Es equivocado contraponer, como generalmente se hace, la libertad y la autoridad como si fueran dos modos de educar opuestos, siendo que ambas son necesarias en la educación del niño. Es decir, que el niño necesita ejercer su libertad dentro de ciertas reglas que le imponen los adultos

---

<sup>48</sup>Foncerrada, 1982. Cit en Gutiérrez, M, del C.(1992) Factores que determinan el maltrato infantil. Tesina. México: Iztacala. Pág. 14

como un parapeto construido para su seguridad. Por esta razón, el niño pequeño siente esa autoridad como una cosa natural y es totalmente sumiso a ella, ya que en muchas ocasiones son los adultos quienes destruyen su propia autoridad prohibiendo y ordenando continuamente, irritándose, lamentándose, discutiendo largamente o amenazando con mil castigos que nunca llegan a cumplir, siendo que lo único que necesitan para mostrar una firme autoridad es la paciencia y constancia acompañada de la confianza y el afecto hacia el niño y sus acciones; asimismo, importa mucho más la actitud y el tono de la voz que las propias palabras.<sup>49</sup>

Los adultos rara vez respetan la voluntad de los niños; es más, a menudo la ignoran totalmente, siendo que el niño también tiene que ser escuchado pero sin hacer ningún caso, los adultos actúan y hacen actuar a los niños según los dictámenes exclusivos de su voluntad propia sin darse en cuenta si está bien o mal. Siendo así, el niño en las manos de los adultos es un recluta, un simple soldado al que sólo se le pide que obedezca en silencio. No se admite el diálogo y mucho menos que replique; por un lado se reviven órdenes y por el otro, se tiene que obedecer a pesar de que se reciba una agresión o la privación de un premio prometido.

Ahora, conviene reflexionar sobre el hecho de la voluntad de decisión de un niño, pues su capacidad de juicio en relación con los pequeños problemas de cada día, puede ser muy útil.<sup>50</sup> Para ello es importante que el padre inculque buenos valores en el niño mediante el ejemplo; debe enseñarle a presuponer la inocencia, no la culpa, visualizando los errores ajenos a la luz de las circunstancias, sin atributos a la ineptitud de quien los cometió.

Los padres tienen muchas maneras de poder establecer la autoridad ante sus hijos, por ejemplo como fueron educados, ya que cada uno es diferente, así como la madre se siente obligada a educar al hijo desde la cuna el padre, por el contrario, se siente obligado a disciplinarlo desde su nacimiento. Los padres deben construir un matrimonio comprensivo, así sus reacciones serán generalmente justas, sabrán hacerse respetar y respetarán al niño así como hacerse obedecer, pues el hijo los sentirá firmes y veraces, lo que significa que el niño siente con gran intensidad lo que pueda haber de artificial en la actitud de sus padres. El equilibrio que los padres deben tener

---

<sup>49</sup>Berge y cols., 1987. Cit en García, S. y Rey. I(1996). Taller de prevención y tratamiento del maltrato infantil : Una alternativa de cambio. Tesis. México: Iztacala. Pág.16- 17.

<sup>50</sup>Paciotti, 1991. Cit en García, S. y Rey. I (1996.)Taller de prevención y tratamiento del maltrato infantil : Una alternativa de cambio. Tesis. México: Iztacala. Pág. 16

estriba en ser amorosamente autoritarios y autoritariamente amorosos, lograr ese equilibrio es esencial para la autoestima y la seguridad del pequeño así como la clave para el sentimiento de confianza que cada uno de los padres debe tener.

Cabe mencionar que la mayoría de los padres ve a la disciplina con cierto disgusto, ya que la igualan con el castigo y esto es malo, porque hiere a la criatura, si un padre lo aplica a una edad temprana, este puede afectarlo para toda su vida. En la mayoría de la gente tiene una gran dificultad para entender el significado real del castigo, se cree, que es su intensidad la que lo hace funcionar, por ello el castigo puede producir un efecto inmediato en la conducta, del menor aunque luego lleve a desencadenar resultados perjudiciales a largo plazo.

Bettelheim,<sup>51</sup> considera que cualquier castigo, ya sea corporal o emotivo, nos pone en contra de la persona que lo inflige, es aquí donde debemos recordar que el herir nuestro sentimiento puede perdurar mucho más que el dolor físico y cuando más severo sea el maltrato más retraído se volverá el niño. Si el castigo sobre el menor es doloroso y desagradable, la experiencia puede ser muy traumática, tanto pone en peligro la creencia en el niño la buena voluntad de sus padres, que es la base más firme de su bienestar y seguridad.

En un estudio realizado con padres de niños de preescolar, especialmente al castigo físico y/o psicológico de que son objeto los niños por parte de sus padres, el objetivo fue explorar en los padres de familia algunos aspectos del castigo infantil, como una pauta de sus propias formas de crianza, así como determinar en qué forma intervienen los patrones de repetición de los modelos de crianza parentales, en los diferentes tipos de castigo administrado a sus hijos. Se entrevistaron 30 sujetos, (27 mujeres y 3 hombres) padres de familia de los niños que asistían al Centro de Atención Psicopedagógica de Educación Preescolar (CAPEP)<sup>52</sup>.

El instrumento consistió de una cédula guía de preguntas 12 de ellas estructuradas, de las cuales 5 comprendían respuestas excluyentes, 1 de las preguntas era cerrada y 6 de ellas tenían más de una opción. La última de ellas exploró la opinión de los sujetos estudiados respecto del castigo. La entrevista fue semiestructurada y se basó en la cédula guía.

---

<sup>51</sup>1989. (Cit en García, S y Rey , I(1996). Taller de Prevención y Tratamiento del maltrato infantil : Una Alternativa de Cambio. Tesis. México: Iztacala. Pág. 18

<sup>52</sup>Félix.G y Meléndez, P (1996) Maltrato infantil y violencia intrafamiliar: Estudio realizado con padres de niños preescolares. Revista Psicología y Salud. No 7.,Pág. 55 - 73.

Los resultados obtenidos fueron: los padres que fueron castigados en su infancia 56.7% siempre, 40% rara vez, 3.3% nunca. La frecuencia de golpes que los sujetos recibieron de sus padres: 50% diariamente, 43% una vez por semana, y el 7% no fue nunca castigado. Respecto de la percepción de lo justo o injusto del castigo, el 53% lo considero justo y el 46% dijo que fue injustamente aplicado. Sus respuesta al deseo de tener hijos fueron: 70% si deseaba tenerlo, 30% no, ya que pensaban que sus hijos les iban a estorbar en sus planes. A la pregunta de si alguna vez habían golpeado a sus hijos, el 60% rara vez lo hacía; 36.7% dijo que siempre, y el 3.3% que nunca. Respuestas a los motivos para castigarlos, el 46.7% fue por el mal comportamiento de los menores, el 23.3% por el mal carácter, el 20% por su bajo rendimiento escolar, el 6.7% por los problemas conyugales y, por la protección de los niños fue el 3.3%. Los tipos de castigo más utilizados fueron: golpes con la mano 24%; cinturonzos 20%, insultos tales como tonto, malo, loco, feo, etc. 20%, indiferencia hacia el niño 28%; negación de permisos para ir algún lado, las amenazas de abandonarlo y los golpes eléctricos 3% y otras formas de castigo el 5%. En relación a la frecuencia del castigo, el 60% una vez por semana, y el 40% reporto hacerlo diariamente. A la pregunta de a que hijo se castiga mas, el 56.6% de los entrevistados dijo que al mayor; el 20% castiga al menor; el 16.7% a todos por igual, y uno 6.7% de ellos castiga al de en medio. Al explorar los sentimientos que producía en los padres castigar a sus hijos se obtuvo el arrepentimiento, 32.2% el 30% tristeza, 16.7% el de lastima, y el ultimo con 6.7% los sentimientos de culpa, enojo e indiferencia. Las opiniones que tuvieron acerca del castigo fueron: 66.7% a favor del castigo como medida disciplinaria y el 23.3% en contra; el 10% se abstuvo de opinar.

Los resultados antes mencionados nos dicen que cada uno de los padres entrevistados había recibido algún tipo de castigo físico o psicológico en su infancia, y que emplean castigo con sus hijos en la actualidad. Es importante mencionar que en el campo de su educación es como van a tratar a sus hijos, también los sentimientos que tuvieron estos padres ante el castigo fueron enojo, tristeza, resentimiento, deseos de fugarse de su hogar así como tener odio e indiferencia ante sus padres que los maltrataban.

Las cifras presentadas dan una idea de la seriedad del problema de las familias que maltratan física y/o psicológicamente a sus hijos. Cuando la relación es conflictiva entre los padres – hijos esto produce al niño un miedo que le ocasiona angustia o miedo, pero en otros casos provoca

maltrato con otras personas, que es una forma de defenderse ante una agresión como la que ellos tuvieron. El miedo tiene una gran importancia en el desarrollo psíquico y espiritual del hombre. Los padres y educadores actúan así en parte, por simple ignorancia o inseguridad, para disciplinar a los niños, y en algunos casos para atemorizarlos, con el fin de obtener su obediencia y quebrantar su resistencia. También el miedo en los niños tiene una influencia determinante en el desarrollo total de su personalidad, Sigmund Freud, menciona que “todo miedo es, en su origen, un temor a la pérdida del amor”. Es decir, el sentimiento de culpabilidad no sólo se expresa en el temor a la pérdida del cariño, en el temor al castigo o a la propia conciencia, sino que también conduce hacia una necesidad de castigo, para apartar el molesto sentimiento de culpabilidad.

Los padres reflejan mucha responsabilidad ante los niños y que estos creen que pueden desarrollar miedos. La mayoría de ellos se dan cuenta, parcial o totalmente, de su propia conducta, equivocada. Esta postura de los padres los remota especialmente a su propia historia de su infancia, en la que ellos mismos tuvieron que soportar restricciones y prohibiciones. Estas personas ven reflejada en su mente la infancia y toda su historia, que entorpeció su desarrollo, ocasionando que más tarde tal vez escogieran al cónyuge equivocado o establecieran relaciones sociales y situaciones de trabajo que no puedan satisfacer, de esto se deriva que los padres utilizan a sus hijos para resolver sus problemas, o bien para compensar a través de ellos las necesidades insatisfechas, así como sus disgustos, creados fuera de la familia y descargos dentro de la misma.

Por eso la educación de los niños se determina en muchos casos por ideas concretas de los padres quienes creen que son los más convenientes y sensatos para la educación del niño pues se imaginan solucionar sus, propios problemas. Si la conducta del niño incomoda o molesta a los padres, simplemente la reprimen. Como consecuencia, se pueden crear fuertes temores y conflictos en el niño, quien finalmente aprende a adaptarse a las frecuentes e incomprensibles exigencias de los papás. Con frecuencia, los padres son totalmente incapaces de percibir conscientemente las necesidades indispensables de sus hijos. Alexander Mitscherlich señala claramente como los padres que en su infancia sufrieron restricciones, olvidan y reprimen sus propios deseos. Ahora bien, si estos deseos se manifiestan en sus hijos, existe para ellos el peligro de vivir nuevamente sus conflictos y frustraciones.

Es asombroso el desconocimiento general de los procesos físicos y psíquicos en el niño y, por lo tanto, mayor aun la inseguridad sobre lo que es bueno y dañino para un niño. Puede decirse que la falta de información adecuada por parte de las instituciones oficiales hace que muchos padres no se interesen por los consejos del médico, del psicólogo o del consejero educativo hasta que se les presentan serias dificultades que no pueden dominar por si solos. Los prejuicios absurdos y las ideas educativas erróneas son a veces más bien la regla que la excepción, siendo nuestros hijos los que sufren las consecuencias.

Indudablemente que no se puede culpar únicamente a los padres por su conducta equivocada, si apenas comprender la razón de su propia conducta, que por lo general transmiten a sus hijos sólo lo que ellos mismos experimentan. Existen diferentes características de la personalidad de los padres que las conduce a maltratar a los niños. Los padres en ocasiones llegan a gritarle a sus hijos y que la mayoría de ellos alguna vez les levanten la mano; pero hay muchos progenitores que tienen comportamientos negativos que son constantes y se convierten en una influencia dominante en la vida del niño. Estos son los padres a los que nos referimos, a aquellos que dañan (maltratan) a sus hijos.

Fontana clasifica a estos tipos de padres como:

- a) Rígidamente autoritario que cree justificado tanto el pedir y exigir absoluta sumisión de su hijo, como el pegarle hasta que la obtiene; su acto, a menudo de crueldad calculada, no tiene relación alguna con la disciplina, sino que tiene raíces en su propio recreo perverso en el acto del maltrato.
- b) Emocionalmente inmaduros; este grupo tiene miedo de crecer y se han casado por lo general antes de llegar a una edad conveniente para asumir las responsabilidades de la paternidad y la educación de los hijos. Otros padres en su inmadurez, son inseguros intentando por consiguiente tener un sentido de seguridad, en parte estableciendo leyes para los que dependen de ellos en el hogar.
- c) Neuróticos o psicóticos, son las personas con trastornos de la personalidad que van de relativamente ligeros a severos. En la mayoría de estos sus antecedentes y educación han trastornado su personalidad, sus actitudes y sus valores, dejándolos sin una preparación

para la paternidad. Mc Cleer<sup>53</sup> afirma que estos padres maltratadores tienen un desorden en la personalidad o son enfermos mentales, de tal forma que su frustración por sentirse incapaz de cuidar o de compartir, golpear al ser vulnerable más cercano, su hijo.

- d) Mentalmente deficientes e ignorantes; es posible que estos padres se encuentran tan en desventaja en las artes del hogar y de la paternidad, que la más leve dificultad tradicional hace que su situación les parezca imposible de superar y descarguen su frustración en el niño. Esos padres no pueden controlar sus impulsos no solo porque no saben la manera de hacerlo sino porque no tienen idea de cuáles puedan ser.
- e) Disciplinarios; este tipo de padres pueden tener motivos diversos, pero su explicación de por qué hablan con rudeza a sus hijos y les pegan por cualquier cosa, es porque se encuentran en la edad en que no usar la vara con su hijo equivale a mimar al pequeño.
- f) Sádico-criminal; golpean, atormentan y matan por lo que solo puede considerarse como puro placer de hacerlo; sus acciones son perversas, extrañas, sin relación alguna con cualquier cosa que el pequeño pueda ser, decir o hacer, ejecutar sus acciones para satisfacer sus terribles gustos.
- g) Toxicómanos; su influencia puede simplemente fluir en el hogar, afectando de manera sutil las relaciones familiares y distorsionando las actitudes. El alcohólico puede ser básicamente un buen padre, puede ser de las personas más amables cuando están sobrios, pero el alcohol actúa en él de disparador de tal modo que un leve accidente o descuido para él es una tragedia, la cual soluciona con golpes.
- h) También hay toxicómanos criminales, sádicos y alcohólicos mentalmente deficientes, hay borrachos que son disciplinarios estrictos, de acuerdo con sus propios puntos de vista y narcómanos, que son casos de desastre emocional; hay bebedores y toxicómanos de todos los niveles de inteligencia y procedentes de todo tipo de ambiente, hay entre ellos personas que odian, personas que aman, personas que no se preocupan de lo que son y no quieren cambiar y personas que se preocupan terriblemente por ello.

Otro autor que nos habla de este grupo (padres maltratadores) es Kempe: los que sufren una psicosis delirante, en la cual han incluido a su hijo maltratado. El delirio implica que la madre considere al niño como una extensión de sí misma, sin ninguna identidad propia. Padres de niños

---

<sup>53</sup> 1988; (cit en García, y Rey, (1996) Taller de prevención y tratamiento del maltrato infantil : Una alternativa de cambio. Tesis. México: Iztacala. Pág. 21

maltratados que son psicópatas agresivos; con este tipo de padres rara vez logra éxito la psicoterapia, con excepción del control físico. Los progenitores crueles que torturan a sus hijos premeditadamente y los padres fanáticos; utilizan términos religiosos o de otra índole para justificar creencias o métodos de criar a los niños que parecen franca y completamente irracionales al resto del mundo.

Sin embargo, dentro de este punto es importante tomar en consideración lo expuesto por Yablansky<sup>54</sup> al mencionar que la mayoría de los padres inclusive los amorosos y los fríos distantes atraviesan periodos de una relación amor-odio con los hijos, aún cuando se estilo básico de relación con ellos permanezca constante. Debido a sus padres, algunos niños viven la vida con alegría y deleite, mientras que otros quedan atrapados en luchas competitivas auto derrotantes hacia sus padres y otros hombres.

De acuerdo a los tipos de padres mencionados podemos decir que no estamos de acuerdo con ninguna clasificación de estos tipos de padres, puesto que de una u otra manera ninguno es el tipo de padre “ideal” para que un niño tenga un buen desarrollo no sólo físico sino también social y psicológico. Al interactuar un niño con cualquier tipo de padre (maltratador) todas sus capacidades como ser humano se ven afectados severamente de tal forma que se le complica es establecer en un futuro un rol paternal adecuado para el bienestar de sus propios hijos, de él mismo y de toda su familia.

Es de gran importancia que todos los padres estén conscientes de su responsabilidad, de tal forma que sean capaces de reconocer y satisfacer cada una de las necesidades de sus hijos; es decir, que tengan primero en cuenta la responsabilidad de ser padres.

---

<sup>54</sup> Yablansky 1993, cit en García y Rey, (1996).Taller de prevención y tratamientodel maltrato infantil : Una alternativa de cambio. Tesis. México: Iztacala. Pág. 19



### **3.2 PERFIL DEL NIÑO MALTRATADO (CÓMO IDENTIFICAR AL NIÑO MALTRATADO)**

Se han encontrado evidencias de que el maltrato es más frecuente en familias compuestas por tres o más hijos, también se ha encontrado que cuando los hijos están bajo el cuidado del padre se presenta el maltrato y el abandono, ya que el padre no realiza esta actividad del hogar frecuentemente y se desespera muy rápido cuando el niño no está quieto y hace travesuras la cual termina por desesperar al papá y recurre a castigarlo.

Marcovich<sup>55</sup>, afirma que no hay diferencias significativas en cuanto al sexo del agresor, pero si en cuanto a su condición; como ejemplo, ser madres solteras, abandonadas, prostitutas y otras. De cualquier forma, hay un mayor porcentaje en las madres que maltratan con respecto al de los padres. Estos maltratos por parte de los padres son por muchas causas las cuales pueden venir de que el niño no fue planeado para llegar a la nueva familia; es importante mencionar que se derivan de las circunstancias de nacimiento del hijo y de las características individuales de éste.

Kempe, afirman que desde el comienzo del embarazo existen factores que influyen negativamente en el destino de cada hijo. Un embarazo deseado, por ejemplo, se ve complicado por problemas personales y/o de salud de la madre; incluso puede presentarse la decepción del padre y a falta de apoyo por parte de cualquier allegado.

Asi mismo Marcovich<sup>56</sup>, coinciden al señalar como causas que provocan el maltrato infantil, las siguientes: depresión durante el embarazo, la falta de apoyo del marido o la familia, un aborto que no fue posible, negación del embarazo, decepción por el bebé y otros. Cuando los niños nacen con un problema especial (tales como niños prematuros o con alguna malformación, bajos de peso al nacer o enfermizos) esto constituye otro factor que incide en el maltrato.

---

<sup>55</sup>1978. Cit en Gutiérrez, Ma del C (1992). Factores que determinan el maltrato infantil. Tesis México. Iztacala. Pág. 21

<sup>56</sup>1978. Cit, en Gutiérrez, (1992 )Factores que determinan el maltrato infantil. Tesis México. Iztacala. Pág.22

El maltrato infantil conlleva un gran número de problemas de desarrollo, los cuales pueden ser muy variados; pueden ir desde el maltrato físico hasta alteraciones emocionales graves, incluso la muerte.

Las expectativas tempranas tienen mucho que ofrecer a los futuros padres para la crianza de los hijos y colocarlos en una posición mejor para evitar o hacer mínimos los escollos que provocan problemas psicológicos y de conducta en el menor; tenemos que decir, si los padres son muy jóvenes o adolescentes podemos suponer que son más afectuosos y más apapachadores para sus hijos, mas complacientes.

Para un niño que ha sido víctima del maltrato entrar a la escuela puede ser muy agresivo, si no obedece o es rebelde por lo general puede ser atribuible a las consecuencias del maltrato sufrido. Martín y Rodeheffer<sup>57</sup> mencionan que los efectos del maltrato infantil en el aprendizaje se caracterizan por un número de factores que impiden la capacidad del niño para aprender y comprender; al respecto, gran parte de la investigación parece indicar que los niños maltratados tienen un nivel de inteligencia más bajo, incluso pueden llegar a mostrar retraso en el lenguaje, así mismo indican que estos niños suelen tener retrasos en su aprovechamiento escolar.

Estos niños por los resultados de las investigaciones pueden mostrar problemas emocionales en el hogar y en la escuela siendo agresivos en su interacción con compañeros, maestros y todo personal. Debido a estos problemas de comportamiento, la mayoría de los infantes muestran dificultades en la adaptación social.<sup>58</sup>

En aspecto psicológico se observa que la autoestima dentro del maltrato afecta al niño que vivió con la constante experiencia de que sus sentimientos y deseos internos no tienen importancia, estos se reflejan en todos los actos de su vida, donde se encuentra un escaso sentido de identidad ya que aun cuando se reconozca como varón o mujer, le será más difícil sentirse integrado a la sociedad en su totalidad porque mientras crece su sentir cambia, día a día percibe el cambio de forma inadecuada tanto en su cuerpo como en su inteligencia; se vuelve torpe en la expresión de sus sentimientos e inseguro de quién, con respecto su persona no siente estabilidad ni equilibrio

---

<sup>57</sup>1976, cit en Maher, P. (1990) El abuso contra los niños : La perspectiva de los educadores. México : Grijalbo. Pág. 135.

<sup>58</sup>Maher, P (1990) El abuso contra los niños : La perspectiva de los educadores. México : Grijalbo.

alguno. A esta fragilidad en la autoestima y en el sentido de identidad se agrega cierta incapacidad para enfrentarse y dominar las situaciones críticas que se presentan.

El daño psicológico cuando lo presenta un menor no es muy fácil de detectar como el maltrato físico ya que no se puede apreciar a simple vista, este desequilibrio emocional debe ser observado algún tiempo por profesionales (psiquiatras o psicólogos) para su detección y poder ayudar al niño ya que él ha estado sufriendo injurias y maltratos. El maltrato psicológico que es visible a corto y largo plazo, principalmente cuando ya es realmente severo, y ha causado un gran descontrol psicológico en el individuo que fue o sigue siendo víctima de este maltrato. Fontana<sup>59</sup>, menciona que solo puede ser detectado por personas perfectamente capacitadas como son los psicólogos y psiquiatras.

Así también el maltrato trae consecuencias graves que perjudican al niño dentro de su entorno social. Cuando se habla de las consecuencias del maltrato en un niño se debe tener en cuenta lo siguiente:

- a. Factores del propio niño como el momento evolutivo en que se encuentra el menor, su capacidad de autocontrol, su estilo atribucional, sus recursos personales, etc.
- b. Factores externos al niño, que forman un continuo de factores interrelacionales, y que van desde los más inmediatos como quién es el maltratador (un familiar, una persona del entorno pero no de la familia un desconocido).
- c. El sistema familiar (características, recursos, relación con el menor, apoyos que le ofrece etc.), hasta los más lejanos como los relacionados con la cultura del grupo, pasando por otros como los apoyos sociales, red social, intervención psicosocial, etc.

Los factores mencionados suponen que aun habiendo sufrido un mismo tipo de maltrato las consecuencias de este en los niños son distintas, llegando a determinar que alteraciones en la conducta del menor se deben al maltrato. Factores tanto personales como relacionados con su entorno cercano y lejano pueden agravar pero también aminorar de alguna forma los efectos del maltrato cuando hay una interacción adecuada con este entorno y unos buenos recursos personales y sociales a los que el menor y su familia acceden para bienestar propio.

---

<sup>59</sup>Fontana. V. J. (2003). En defensa del niño maltratado. Editorial. Pax. México. Pág.187

El maltrato en los infantes puede tener consecuencias en el desarrollo psicológico del niño, prácticamente en todos los aspectos de la vida de la persona que lo sufre así como puede ser de tipo orgánico, social, afectivo e incluso de índole cognitiva. Para poder analizar esta consecuencia es pertinente tomar en cuenta la edad del niño y las funciones ejercidas en su estadio evolutivo. El estudio del maltrato infantil y sus consecuencias en el desarrollo deben realizarse desde una perspectiva no solo evolutiva sino también sociológica, que tenga en cuenta tanto las consecuencias cognitivas y socio – afectivas en los niños como la interrelación de los factores con el contexto en el que el menor se encuentra. A lo que plantea Cerezo<sup>60</sup>, quien dice: no todos los niños maltratados desarrollan problemas, no todos los niños maltratados desarrollan los mismos problemas, no hay un patrón ni cognitivo ni conductual característico o típico del niño maltratado y no hay un patrón diferencial de síntomas o problemas, cuantitativo, cualitativo que distinga a niños maltratados de la población de niños con problemas clínicos.

Detectar si un menor que ha sido maltratado en cualquier lugar o institución depende del conocimiento por parte de un buen observador y no sólo del estado físico de un menor, sino del comportamiento normal infantil. No basta con notar cualquier cambio en las interacciones sociales del niño en particular, pues el niño agredido constantemente puede haber sufrido desde la primera infancia. Por consiguiente, cuando un niño parece comportarse de un modo anormal, deberá considerarse la posibilidad de que en casa sea el maltrato y es cuando se solicita la intervención del profesional.

El comportamiento de los niños maltratados ofrece indicios que delatan su situación, estos indicios son no específicos, por que la conducta puede atribuirse a diversos factores. Los comportamientos que en seguida se enumeran hacen sospechar una situación de maltrato:

- Las ausencias repetidas a clase.
- Disminución del desempeño académico y dificultades de concentración.
- La depresión constante y/o la presencia de conductas auto agresivas o ideas suicidas
- Sumisión excesiva y actitud evasiva y/o defensiva frente a los adultos.
- Necesidad de expresiones afectuosas por parte de los adultos, especialmente cuando se trata de niños pequeños.

---

<sup>60</sup>Cerezo 1995. Cit en, Simón C y col. (2000). Maltrato y desarrollo infantil. Madrid:Universidad Pontificia. Pág.180

- Las actitudes o juegos sexuales persistentes e inadecuados para la edad

## INDICADORES FÍSICOS

- Alteración de los patrones normales de crecimiento y desarrollo.
- Falta de higiene y cuidado corporal.
- Descuido en el cuidado dental
- Señales de castigo corporales.
- Accidentes frecuentes.
- Embarazo precoz.

Estos indicadores muestran claramente como un niño maltratado se puede identificar fácilmente con los comportamientos; que expresa los niños que han sido víctimas de maltrato crónico muestran a menudo un comportamiento característico. Existen varias formas en que dicho comportamiento puede presentarse, dependiendo de la edad del niño y de la clase de maltrato.

Un niño que recibe un trato normal llorará inmediatamente cuando se le lastime o se encuentre emocionalmente perturbado, mientras que es probable que un adulto mantenga un gesto serio. Las respuestas emocionales de los niños maltratados en forma crónica son muy distintas, producen menos signos externos de molestia y es probable que se comporten de tal modo que no reflejen daño alguno. La detección de los signos de angustia en estos niños provoca en ellos empatía de los cuales se pueden describir patrones típicos de comportamiento y lesiones características, que se dan en los niños maltratados, sin embargo, la habilidad para distinguir entre un niño predispuesto al daño que proviene de un medio rudimentario aunque efectivo, es un poco más difícil que los padres sean razonablemente afectuosos, y el niño sujeto a un abuso crónico, requiere de sensibilidad ante los sentimientos a la criatura ya que puede desencadenar un golpe más brusco.

En el maltrato infantil hay muchos problemas que afectan en el desarrollo de los niños así como consecuencias en lo cognitivo donde indican un nivel de inteligencia muy bajo y pueden mostrar, también, un retraso en el lenguaje. Se piensa que estas consecuencias son resultado de los estilos patológicos que hay en la interacción entre padres-hijos, los cuales se establecen de manera temprana en la relación. Cuando se evalúa a un niño que se sospecha tiene maltrato físico estas

consecuencias se pueden identificar ya que muestran un retraso en su desarrollo mental y motor. Las consecuencias del maltrato también han sido analizadas desde la psicopatología, cuando se detectan trastornos de conducta, con un CI (coeficiente intelectual) debajo de lo normal y depresión infantil, razón para tomar en cuenta a los niños que han sufrido malos tratos físicos y se sienten con baja autoestima o depresión, incorporando una modalidad auto agresiva para resolver problemas y conflictos, muchas veces con intentos de suicidio o suicidios concretados al llegar a la adolescencia Martínez y Ochotorena, así también, Cerezo y Frías<sup>61</sup> analizaron la relación con la depresión infantil; los niños maltratados tendían a atribuir los sucesos positivos a elementos externos mientras que los negativos se los adjudicaban a ellos mismos.

Los niños que no han sido víctimas del maltrato que tienen aproximadamente 6 años, pueden reconocer las expresiones emocionales de otras personas, condición básica para establecer relaciones. Y los niños con maltrato tienen dificultades para tal reconocimiento y son menos hábiles en reconocer e identificar las emociones a través de las expresiones faciales.<sup>62</sup> Las consecuencias del maltrato señaladas junto con las alteraciones cognitivas que presenta pueden no ser detectadas a través de medidas convencionales como los test de inteligencia, esto afectaría la capacidad del niño para hacer frente a las demandas del medio ambiente.

Lo anterior habla de cómo el maltrato ocasiona infinidad de problemas en el desarrollo del menor así como la integración a la sociedad y a la estabilidad emocional de la familia y de cada niño.

Para detectar el maltrato dentro de las instituciones la primera que puede ayudar es la escuela y a que los niños no pueden desenvolverse totalmente libres por que el saber que al volver a casa los golpes estarán presentes por la mala notas o por portarse mal en la escuela. Una parte importante de las escuelas son los maestros, que pueden tener una función primordial en el proceso de detección y derivación de los casos de los malos tratos en la infancia. Ya que existe una serie de situaciones cotidianas que, por interacción con los niños, el maestro puede percibir en su tarea

---

<sup>61</sup>1993, 1994 Cit en Bringiotti, M(2000). La escuela ante los niños maltratados. Buenos aires: Paidós. Pág.117

<sup>62</sup>Camras y cols., 1983. Cit en Bringiotti, M(2000). La escuela ante los niños maltratados. Buenos aires: Paidós. Pág.118 - 119

diaria. Según Maher<sup>63</sup>, los maestros conocen el desarrollo evolutivo normal esperable en el niño; es por eso que pueden reconocer la presencia de conductas anormales en el niño.

El niño maltratado puede tratar de buscar a alguien a quien confiar su secreto y los maestros suelen ser, o por lo menos deberían ser, las personas a las que recurren en estos casos. Es importante señalar que muchas veces la ocurrencia del maltrato no aparece de manera evidente para el maestro. Los golpes a repetición o los accidentes son indicadores directos, pero existen indicadores inespecíficos difíciles de interpretar y que es importante conocer. Indicadores inespecíficos son todos aquellos que surgen como consecuencias de la relación familiar problemática en la atención a las necesidades del niño en sus etapas evolutivas, estas se reconocen mediante una observación directa de la dinámica relacional del niño, la pareja o la familia. Estos indicadores reflejan situaciones malas y en el caso de aparecer asociados a los factores de riesgo, deben funcionar como signos de alarma, suelen dividirse en: indicadores presentados por los niños; por los niños abusados sexualmente, e indicadores detectados en la asistencia sanitaria y en el ámbito escolar. Con respecto al maltrato en general, en el ámbito escolar podemos detectar los siguientes indicadores.<sup>64</sup>

### **EN EL NIÑO:**

- Ausencias injustificadas o repetidas, así como carencia de estímulos que condicionan un bajo nivel de adquisición de instrucción.
- Síndrome inverso de escolaridad: los lunes el niño desea el inicio de clases y los viernes rechaza abandonar la escuela. Los lunes ha perdido todo lo que había ganado en el aprendizaje y el comportamiento durante la semana anterior.
- Desinterés de llevar al domicilio los trabajos escolares ante la acogida negativa que tiene en los padres.
- Tendencia a dormirse habitualmente en clase.
- Incertidumbre sobre quien irá a recogerlo a la salida.
- Llama habitualmente la atención a través de la conducta.

---

<sup>63</sup>Maher, P (1990). El abuso contra los niños: La perspectiva de los educadores. México: Grijalbo. Pág.64

<sup>64</sup>Ochotorena De P. y otros, 1993. Cit en Bringiotti, M.(2000) La escuela ante los niños maltratados. Buenos Aires: Paidós. Pag. 124

- Inesperados cambios en el rendimiento escolar.
- Serias dificultades en la escuela: no hace trabajos, no se concentra, etc.
- Problemas en la presentación de los trabajos: pueden ser muy deficientes se estropean al llegar a la casa o se pierden.
- Fracaso escolar.
- Trabajar, mendiga, hace algo más que ayudar en casa.
- Manifiesta tristeza, desánimo, desconfianza, etc.

### EN LOS PADRES:

- ❖ Desinformación acerca de los profesores, las actividades, los programas escolares.
- ❖ Poco interés por establecer contacto con los maestros del niño.
- ❖ Crítica dirigida al hijo más que la propia escuela; no suelen defenderlos.
- ❖ Incapacidad para explicar las ausencias escolares de su hijo.

Hay otros indicadores que podría llegar a observar el maestro en su tarea diaria y que es conveniente saberlas.

EN EL NIÑO	EN LOS PADRES
<ul style="list-style-type: none"> <li>* Miedo aparentemente injustificado ante personas adultas.</li> <li>* Tendencia a la soledad y el aislamiento.</li> <li>* Prolongada permanencia fuera del ámbito familiar durante las edades preescolares o escolares.</li> <li>* Inquietud desmedida al llanto de otros niños.</li> <li>* Reacciones de agresividad verbal o física desmesuradas desde pequeños.</li> <li>* Comentarios acerca de los cuidados deficitarios que recibe.</li> <li>* Participación en acciones delictivas.</li> <li>* Inhibición en el juego.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>* Poca preocupación por la higiene y la alimentación del niño.</li> <li>* Poca vigilancia en situaciones peligrosas.</li> <li>* Corrección física o verbal desmesurada.</li> <li>* Sobreprotección o rechazo verbal público del niño.</li> <li>* Aislamiento personal o social.</li> <li>* Desigualdad en el trato con los hermanos.</li> <li>* Dificultades en la relación de pareja.</li> <li>* Percepción extremadamente negativa del niño.</li> </ul>



En el niño abusado sexualmente. Indicadores sexuales

CONDUCTAS	CONOCIMIENTOS SEXUALES	COMENTARIOS SEXUALES
-Erotización prematura. -Conductas o comentarios sexuales inadecuados a la edad. -Masturbación excesiva. -Interacción sexual entre iguales. -Agresiones sexuales a otros niños más pequeños o vulnerables. -Conductas seductivas.	Más conocimientos de lo que puede esperarse para su desarrollo evolutivo.	Comentarios realizados de forma indirecta: “me duele...,”“me toco en...”.

Indicadores no sexuales<sup>65</sup>.

Desordenes funcionales.	Problemas nocturnos con el sueño, pesadillas, movimientos o expresiones verbales; miedo a la oscuridad, hablar dormido, enuresis o encopresis, desordenes del apetito (anorexia y bulimia).
Problemas funcionales.	Depresión, ansiedad, retraimiento, conductas regresivas, fantasías, falta de control emocional, fobias.
Problemas de conductas	Agresión, fugas, conductas delictivas, uso de alcohol o drogas, conductas autodestructivas, intentos de suicidio.
Problemas en el desarrollo cognitivo	Cambios bruscos en el rendimiento escolar, problemas en el habla, problemas de concentración, problemas en el rendimiento académico, social y/o motor.
Otros Problemas	Sentimientos de culpa y de infelicidad, problemas al cambiarse de ropa o no querer quitarse la ropa interior.

<sup>65</sup>Gracia Fuster, 1995. Cit, en Bringiotti, M ( 2000) La escuela ante los niños maltratados. Buenos Aires: Paidós. Pag. 126

Como indicadores sobre la negligencia o el abandono se encuentra lo siguiente.

Indicadores Físicos
<p>Retraso no orgánico en el crecimiento.</p> <p>Hambre permanente, vitaminopatías, tanto destrucción como anemia, alimentación abundante pero inadecuada. Apariencia física desaliñada, falta de higiene, vestimenta inadecuada, carencia de supervisión/vigilancia adecuada. El niño se ve involucrado en actividades peligrosas o potenciales peligrosas. Apariencia física demacrada, estomago distendido, problemas físicos desatendidos o necesidades médicas ignoradas. Retraso en áreas madurativas.</p> <p>Problemas en el habla y/o la comprensión, problemas en el logro de la adquisición de habilidades correspondientes a cada estudio evolutivo.</p>

Indicadores comportamentales
<p>Está permanentemente cansado, se duerme en clase, roba o pide comida, fugas frecuentes del hogar, habilidades verbales o cognitivas inferiores en relación con su edad, abandono escolar, incapacidad para mantener relaciones duraderas, pesimismo, falta de confianza, depresión.</p> <p>-Manifestaciones emotivas extremas (tristeza o felicidad inapropiadas).</p>

Por última se mencionan a los indicadores del maltrato psicológico los cuales son:

Indicadores psicológicos.
<p>Enanismo psicosocial: falta de desarrollo madurativo y/o social.</p> <p>Enfermedades de origen psicosomático.</p> <p>Retraso en el crecimiento.</p> <p>Retraso en áreas madurativas.</p> <p>Abuso de sustancias nocivas.</p> <p>Ulceras, asma, alergias, enfermedades de la piel.</p>

El maltrato psicológico no es fácil de observar y es difícil de poder detectar y evaluar. Generalmente se registra luego de que el niño ha sido expuesto a él de forma crónica y se materializa en problemas severos, emocionales y conductuales. Entre los posibles indicadores comportamentales<sup>66</sup> se puede mencionar los siguientes:

Indicadores comportamentales
Desórdenes en la conducta tales como retraimiento y conducta antisocial, se muestra receloso, deprimido, ansioso, preocupado, pesimista, excesiva rigidez o conformismo, movimientos rítmicos repetitivos, ausencia de comunicación verbal o física, fugas del hogar, pobre autoestima, intentos de suicidio, desórdenes del apetito y del sueño, obsesiones.

El niño cuenta con rasgos especiales desde que nace y algunos padres no pueden aceptar que sus hijos sean diferentes y no como algún día ellos lo imaginaron, es por eso que los padres llegan a agredirlos solo por tener un color de piel diferente, el cabello, la existencia de algún tipo de malformación, daño neurológico de gravedad variable o trastorno orgánico que requiera de atención médica repetida, ocupar el primer o último lugar en la progenie, no corresponder con el sexo esperado, ser demasiado irritable y desobediente. Es otro tipo de característica que tienen estos niños por la edad; el maltrato físico en niños de todas las edades puede sufrir agresiones de este tipo, sin embargo aquellos que requieren de mayor cuidado y protección por parte del adulto, son los que muchas veces sufren esta forma de maltrato, es decir, recién nacidos, lactantes menores y preescolares que tienden a ser las víctimas más frecuentes.

La correlación que puede existir entre la edad y sexo en esta modalidad de agresión no parece ser importante; sin embargo, en un estudio realizado en el Instituto Nacional de Pediatría (INP) se observó que la correlación se establecía más claramente entre sexo y lugar que ocupa el niño dentro de la familia. El maltrato probablemente es más frecuente en varones si son hijos únicos, o en mujeres si son el tercer o cuarto hijo. Con seguridad, el arribo de estos niños al mundo no ha sido deseado y ello condiciona alteraciones en un equilibrio familiar muy precario.

---

<sup>66</sup>Documentos Técnicos de salud Pública, 1995. Cit en Bringiotti, M(2000) La escuela ante los niños maltratados. Buenos Aires: Paidós. Pag. 128

Para poder identificar a un niño con maltrato y tener en claro los indicadores antes mencionados, las instituciones realizan diversas evaluaciones o instrumentos que indican el tipo de maltrato ya sea maltrato físico, psicológico, verbal o sexual. El Instituto Nacional de Salud, Hospital Infantil de México Federico Gómez, realizó un estudio sobre el Maltrato Hospitalario a escolares y adolescentes con padecimientos crónicos.

No cabe duda que la medicina está aún muy lejos de encontrar el camino para disminuir el sufrimiento, al menos algunos pretenden hacernos creer que es posible. Debido a esto, el hombre ha tenido que crear espacios pertinentes para que sus experiencias en el cuidado de la salud se conviertan en una forma de conocimiento capaz de impactar en lo colectivo, para que a su vez, sean capaces de constituir una homogeneidad lo suficiente organizada para redefinir la posición del enfermo, sus necesidades de asistencia, también el saber las limitaciones y competencias del médico y del resto del equipo de salud.<sup>67</sup>

---

<sup>67</sup>Carrel, 1992, Lipovetsky, 1994, citado en Instituto Nacional de Salud, Hospital infantil de México Federico Gómez (2006.) Maltrato hospitalario a escolares y adolescentes con padecimientos crónicos. Boletín médico V. 63. No 2 marzo/abril México.

### 3.3 FACTORES ASOCIADOS CON EL MALTRATO Y LAS CAUSAS

En el maltrato infantil existen factores que están relacionados con agresiones que recibe el niño cuando se encuentra en casa o en el lugar donde pasa más tiempo, unos de los principales factores asociados son los individuales, familiares y sociales. Primero se mencionará los factores individuales donde se señalan que en muchas ocasiones los agresores, generalmente los padres o tutores tuvieron maltratos y su resultado fue que crecieran con lesiones físicas y emocionales que les produjeron la creencia de que no eran buenos, lo que provoca un sentimiento de rechazo y subestimación de si mismo que los hace deprimidos e inmaduros.

El doctor Paul K. Mooring<sup>68</sup> nos dice que en muchos casos el sujeto activo-agresor padeció una infancia difícil donde conoció la humillación, el desprecio destructivo y el maltrato físico, lo cual hizo que llegara a la edad adulta sin autoestima ni confianza. Esto provocó que tuviera una vida precaria que proyecta hacia los demás, entre ellos a sus hijos. El agresor, un sujeto inadaptado e incomprendido que suele ser impulsivo e incapaz de organizar su hogar, se encuentra en situaciones que lo conducen a reaccionar violentamente en contra de sus hijos, en especial en momentos de crisis, sean triviales, graves o en circunstancias donde se sienten amenazados, porque dirigen su agresividad o frustración hacia los hijos, quienes con un llanto pueden agravar la situación.

Los factores familiares se encuentran en una estrecha relación con los factores individuales y sociales, se menciona que en las familias donde hay niños maltratados su vida es desordenada, existe una inestabilidad y desorganización hogareña, desavenencia conyugal, penuria económica, enfermedades, conductas antisociales, ausencia de cuidados, ropa sucia, alimentos deficientes o mal preparados, habitaciones inmundas, mala administración del dinero, desempleo o subempleo, embarazos no deseados, expulsiones de las escuelas y por lo tanto, desintegración del núcleo familiar. Ya que el lugar en que con mayor frecuencia se desarrollan los malos tratos a los niños, en la situación familia, en ella se pueden presentar circunstancias que generan malos tratos a los niños cuando estos no han sido deseados, cuando provienen de uniones extramatrimoniales, cuando son adoptados o incorporados a la familia en alguna otra forma de manera transitoria o definitiva, cuando son producto de uniones anteriores y no se acepta en su retorno a la familia

---

<sup>68</sup>Citado en Osorio y Nieto (2005) El niño maltratado. México: Trillas. Pág 27-28

original los malos tratos se pueden dar en familias numerosas, en razón de carencias diversas, educacionales, de habitación, económicas.

En otros casos la situación familiar se ve afectada en lo económico y moral cuando, es aceptable y el niño es deseado y recibido en la familia sin embargo, puede haber maltrato y esto puede deberse a que la familia puede venir de una educación severa.

Para los factores sociales el doctor Michel J. Halberstam<sup>69</sup> dice que los malos tratos contra los niños se pueden producir en todas las clases sociales y niveles económicas, en todas las razas, nacionales y regiones.

Por otra parte el doctor Paul K Mooring,<sup>70</sup> considera que el problema de los niños maltratados se restringe a grupos de escasa instrucción y de nivel socioeconómico inferior, sin embargo, afirma que el hecho es el abuso de los menores ocurre en todos los grupos socioeconómicos y en todas las clases sociales, inclusive en las familias de profesionales.

Otros autores señalan que los niños maltratados provienen de familias desheredadas, que la mayoría de los agresores provienen de grupos sociales pobres.

Considero que los malos tratos pueden darse en cualquier grupo socioeconómico pero por diversas razones, este hecho se presenta con mayor incidencia en niveles inferiores sin dejar de mencionar que niveles superiores en la sociedad están en mejor posibilidad de ocultar tales hechos. Este factor social influye en los malos tratos y es importante señalar que la identificación del castigo físico aparece como forma de educación. La relación castigo-educación es una norma social que en la actualidad se sigue dando tanto en lo individual, social y familiar.

Aparte de los factores ya mencionados, existen otros, que también son importantes ya que parte de la agresividad del hombre está relacionada con el maltrato, por ejemplo, las presiones económicas por las cuales son sometidas muchas personas, generalmente pertenecientes a los sectores pobres de la sociedad.

---

<sup>69</sup>Citado en Osorio y Nieto (2005) El niño maltratado. México: Trillas. Pág. 30

<sup>70</sup>Ibíd.. Pág.27

El ambiente familiar en este tipo de familias está casi siempre caracterizado por la ansiedad, frustración, impotencia y otros sentimientos que se ven reflejados de generación en generación por los hijos. Este tipo de población, podría decirse que tiene su propia cultura y sus comportamientos que de ella derivan; vista como problema más común, esta la explotación (muchos niños a muy temprana edad tienen que trabajar), el maltrato emocional, físico, con sentimientos negativos que siempre van dirigidos hacia los niños; también la explotación sexual se da dentro de la misma familia, como resultado de las condiciones en las que viven, en algunos casos las niñas se prostituyen a corta edad.

Dentro de los factores que se asocian en el maltrato esta el alcoholismo, la drogadicción, estrés fenómenos que están constantemente en la población y son importantes en la determinación del problema del maltrato infantil.

El maltrato infantil es un problema que merece atención, de esta manera será posible formular los mecanismos necesarios para solucionarlo y prevenirlo. Para ello es indispensable estudiar los factores que contribuyen para que el fenómeno se presente. Está determinado por varios factores y no por uno solo, incluso, estos factores se interrelacionan de alguna manera para así determinar el maltrato. Primero que nada se debe mencionar que existen problemas sociales o económicos (como el desempleo) por los que surgen conflictos en el interior de la familia, así como tensiones por el mantenimiento del hogar y los altos niveles de movilidad geográfica. Al desempleo dentro de la familia le acompañan circunstancias que pueden propiciar, el abuso como son:

- a) Un padre desempleado está más tiempo en la casa, por lo cual puede asumir un papel disciplinador mayor que el que tenía antes.
- b) Al perder su trabajo, el padre puede perder autoridad dentro de la familia y para restablecerla tiende a realizar acciones más agresivas.
- c) El desempleo puede estar asociado a otras circunstancias frustrantes, tales como la carencia de recursos monetarios.

**Factores socioeconómicos** dentro de este rubro se encuentra que el maltrato no se limita a una parte específica de la sociedad, aunque existen evidencias de que hay mayor estrés en las comunidades más pobres y privadas de lo básico.<sup>71</sup>

Las condiciones sociales<sup>72</sup> adversas tales como la pobreza y los recursos limitados de la comunidad, hacen que se utilice la fuerza física en la disciplina del niño, que muchas veces termina en maltrato hacia éste. Estos autores nos dicen que el maltrato al menor se da principalmente por factores extra familiares, particularmente en la pobreza y en la falta de comunidades organizadas, apoyadas por agencias que ayudan a la familia.

Existen fuentes de estrés que afectan a las familias, especialmente a las clases bajas, tales como: condiciones de vida, tamaño de la familia y relaciones de la familia con la comunidad. En lo que respecta a la distribución de la casa, es importante destacar que se ha encontrado que en el espacio que hay dentro de una vivienda, aumenta la agresividad de los componentes de una familia.

El modelo sociológico se centra en las condiciones sociales provocadas por el estrés que enfocan al funcionamiento de la familia, así como en los anti valores y prácticas culturales que estimulan la violencia social y los castigos corporales de los niños. El estrés social, en interacción con determinados factores del ambiente cultural y de la dinámica familiar, se va acumulando hasta que estalla la agresión en forma de los malos tratos al niño. El modelo del estrés social considera a los padres como víctimas de las fuerzas sociales, centrándose en las interacciones de la familia con la sociedad y en las consiguientes presiones que debe soportar. Determinados factores como son los económicos, pérdida del trabajo o la escasa satisfacción en el mismo con frecuencia se relacionan con los malos tratos. Así cuando los padres no cuentan con un sistema de apoyo social que mitigue su nivel de estrés, (por ejemplo, falta de apoyo de otros parientes debido a la movilidad familiar) se van aislando socialmente, haciéndose más factible que ocurran los malos

---

<sup>71</sup>Mitchel 1975. Cit en Gutiérrez, S. (1992) Factores que determinan el maltrato infantil. Tesina México: Iztacala. Pág. 16

<sup>72</sup>Giovanni, 1971 y Garbarino, 1976, cit en Escudero H. (1990) Causas Predisponentes del Maltrato al menor Tesis. México Iztacala. Pág 57- 58



tratos. El factor sociológico<sup>73</sup> asociado con más frecuencia al maltrato infantil ha sido el estrés provocado por la desventaja socioeconómica. Los padres que se encuentran en una peor situación económica se muestran menos sensibles y aplican estrategias de disciplina más inconsistentes con los hijos.

Uno de los factores que se ha identificado con más frecuencia en las revisiones teóricas y empíricas sobre las causas del maltrato infantil es el aislamiento social.<sup>74</sup> El aislamiento social es un factor clave del abuso social y maltrato, ya que el estrés es producido por este empobrecimiento social y puede fortalecer la predisposición de una familia a la violencia. Diversos autores reconocen que el apoyo social que se les da a las familias influye directa e indirectamente en el bienestar físico y psicológico de sus miembros, reduciendo el impacto de los acontecimientos estresantes y promoviendo un sentimiento de identidad, autoestima y bienestar físico.

Fontana señala que las familias de bajos recursos sufren mayores tensiones pues están sometidas a circunstancias especiales, tales como la propia presión económica, y las tensiones relacionadas con la incapacidad de la cabeza de la familia para proveer lo necesario.

El maltrato también se presenta en otros sectores de la sociedad solo que no es tan fácil detectarlo, ya que los niños son llevados con médicos particulares los cuales se sienten con menos libertad para denunciar a los padres, del mismo modo las amistades de estos tampoco se atreven a exponer a este tipo de familias a un escándalo sobre todo cuando se trata de las familias de clase alta. Las presiones económicas en las familias donde se presenta el abuso, se presenta en poblaciones aventajadas y que el énfasis en el estrés socioeconómico puede ser una interferencia errónea, lo cierto es que de una forma u otra, los problemas socioeconómicos juegan un papel importante en la relación del maltrato. Dentro del aspecto social las familias debido a que los ingresos son por debajo del salario mínimo, la lucha diaria por sobrevivir es la principal fuente de tensión y estrés.

---

<sup>73</sup>Hillson y Kuiper, 1994. Cit en Cantón, D (1997) Malos tratos y abuso sexual infantil: Causas, consecuencias e intervención. Madrid: siglo XXI. Pág. 35

<sup>74</sup>Belsky, 1993; y col, cit en Cantón, D (1997) Malos tratos y abuso sexual infantil: causas, consecuencias e intervención. Madrid: Siglo XXI Pág. 37

Otra característica principal de esta situación social está ligada a un desajuste familiar, estrés y auto percepción lo que genera una tensión que lleva al maltrato en los niños dentro de casa ya que dentro de la familia no hay intercambio de información entre padres e hijos, por lo que no aprenden a comunicar sus experiencias. Los niños no son escuchados y predominan el golpe y el grito, los padres son personas amargadas y desilusionadas que comunican estas actitudes a los hijos.

En este contexto el niño, aprende a ser agresivo siendo esta es la conducta que se presenta mayormente, cuando tiene que convivir con otros niños así como en la escuela o reuniones familiares sus juegos son siempre para agredir, generando un conflicto entre los padres e hijos.

Dentro de los factores del maltrato en el niño se encuentran las causas que ocasionan la agresión a los menores; aparte del estrés y la tensión también existe el consumo del alcohol y otros inhalantes como son las drogas (Toxicomanías).

El maltrato infantil esta sea asociado con familias donde uno o ambos progenitores con adictos al alcohol o a las drogas, ya que se preocupan más por mantener su vicio que por sus hijos o no pueden permitirse cuidar de ellos mientras sostienen sus propias necesidades.

A continuación se mencionarán factores, que influyen en el maltrato y sus causas:

Alcohólicos: el alcohol ha estado desde hace mucho tiempo en nuestra sociedad por lo que existe el alcoholismo como una forma de toxicomanía. Sin embargo, como el resto de nuestros males sociales, parece estar en aumento, y con ello ha habido un ascenso en el maltrato del niño. Dentro del alcoholismo, por ejemplo, aún cuando el padre que es adicto no agreda físicamente al niño, provoca serias tensiones en la familia, lo que acarrea dificultades en las relaciones familiares e incluso, provoca que el progenitor no adicto llegue al maltrato. Su influencia puede simplemente fluir en el hogar, afectando de manera sutil las relaciones familiares y distorsionando las actitudes. En algunos casos, los hijos de los alcohólicos controlados salen relativamente dañados. En otras familias y en otros hogares, donde hay menos control, el daño puede ser evidente y grave, las personas que están preocupadas en beber hasta el grado de no poder actuar como empleados o amas de casa, no toman en cuenta las necesidades de sus hijos, únicamente quieren alimentar su vicio son padres descuidados que dejan a sus hijos solos durante horas y días, no se

ocupan de mandarlos a la escuela, así como tampoco se molestan en mantenerlos limpios o en llevarlos al médico. Pueden ser las personas más amables cuando están sobrias, pero el alcohol actúa en ellos como disparador, del mismo modo que el llanto del niño o cualquier otra cosa o provocación, lo hace parecer otro tipo de padre, hasta ponerlo al borde del maltrato.

**Toxicómanos:** A este grupo pertenecen las personas que consumen algún tipo de droga. En caso de que el adicto a la droga sea el padre, hará lo que sea (incluso dejar de trabajar) para conseguirla.

De esta manera, si él es el sostén económico, dejará en ruina aquel hogar, además de que no toma en cuenta el bienestar de los hijos y de la esposa. Cuando la madre es toxicómana, tenderá a descuidar sus funciones dentro del hogar así como a sus hijos, ellos no contarán en su vida, únicamente el consumir la droga. Todavía queda una esperanza para los niños y el hogar cuando sólo el padre o la madre son toxicómanos, pues alguno de los dos puede realizar las actividades del hogar y velar por la salud y bienestar de los hijos, aunque con muchos esfuerzos de su parte. Si ambos son adictos a las drogas, el hogar resultará una calamidad y el maltrato y descuido son extremos.

Situaciones de esta clase, a menudo acaban en homicidio imprevisto, ya sea por hambre, enfermedad, maltrato físico o por no atender al pequeño ante situaciones peligrosas.

La existencia de adicciones como el alcoholismo o la drogadicción en algún miembro del núcleo familiar en que está presente el fenómeno de maltrato ha sido establecida en diversas sociedades. El alcoholismo, la drogadicción y la farmacodependencia entre los progenitores de niños maltratados son más evidentes en los países industrializados. Pierce<sup>75</sup> encontró que el alcoholismo constituía un problema en 17% de casos.

Los factores mencionados anteriormente también son causas del maltrato los cuales son de origen multifactorial: factores sociales, individuales o familiares. Así como el uso de estimulantes legales e ilegales, la desintegración familiar, promiscuidad, estrés, desadaptación social, y el síndrome del vampiro (el maltratador, de pequeño sufrió agresiones).

---

<sup>75</sup>1985 cit en Loredó, A. (1994) Maltrato al menor. México: Interamericana McGraw-Hill. Pág 17

Según la fundación Paniamor los motivos más frecuentes son<sup>76</sup>:

Tensión emocional diaria, frustración y necesidad de ejercer poder, falta de dinero para las necesidades básicas, hijos no deseados, problemas con la pareja, experiencias de maltrato sufridas por el adulto en el presente o en el pasado, enfermedades o cansancio acumulado, patrones culturales errados.

Loredo Abdalá<sup>77</sup> menciona algunos aspectos que pueden desencadenar el maltrato, que sin ser de base etiológica, sin son un factor que precipita el desencadenamiento, y son: la muerte de un familiar, un divorcio, la pérdida del empleo, eventos que alteran el carácter de los padres.

Existen también otros factores que permiten que el maltrato se perpetúe<sup>78</sup>:

- A) Poca edad de los padres
- B) Historial criminal de violencia (particularmente en el padre)
- C) Problemas prenatales, impedimentos físicos o enfermedad en el niño.
- D) Aislamiento social.
- E) Bajos ingresos.
- F) Desempleo
- G) Los niños maltratados física y sexualmente lo son por padres que a su vez fueron víctimas del maltrato.

Los factores mencionados que desencadenan el maltrato al menor, se entrelazan en algunos casos, o bien la distinción entre uno y otro no es muy clara, pues un factor puede abarcar elementos individuales, familiares y sociales.

---

<sup>76</sup>cit en Ortega, C (1998) Detección prevención y tratamiento del maltrato y abuso sexual infantil: Un Análisis Psicológico. Tesina. México: Iztacaca. Pág.30

<sup>77</sup>Loredo. A. (1994) Maltrato al menor. México: Interamericana. MacGraw-Hill. Pág. 24

<sup>78</sup>Maher, P.(1990) El abuso contra los niños: La perspectiva de los educadores. México: Grijalbo. Pág 115-117

Es importante tener en cuenta cada uno de estos puntos para poder dar un tratamiento, y debemos poner atención a cada una de las características mencionadas para identificar donde se originó el maltrato infantil.

## **CAPITULO IV**

### **INSTITUCIONES EN MÉXICO QUE ATIENDEN EL MALTRATO INFANTIL Y ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN**

Cuando se habla de maltrato infantil en nuestro país, desde la perspectiva de la pediatría, se coloca al médico y al equipo de salud como los educadores, los reconceptualizadores de lo que se entiende por violencia sin que se les conciba como agresores, aunque a veces lo sean<sup>79</sup>.

Cabe destacar que se han realizado esfuerzos por presentar a los profesionales de la salud, en especial a los pediatras, los indicadores (sacudimiento físico violento, hemorragia retiniana, hemorragia craneal, talla baja y la muerte) que pueden ser útiles para sospechar que un niño es víctima de acciones violentas, es decir, de maltrato.

Descubrir los rostros ocultos del maltrato nos permite reconocer que las instituciones encargadas del cuidado de la salud no pueden escapar a la existencia de este fenómeno.

Las raíces históricas, culturales y sociales constituyen un reto a vencer al enfrentar el maltrato infantil. Las diversas definiciones y clasificaciones de este fenómeno muestran las dificultades para abordarlo principalmente en dos terrenos: primero, las distintas facetas que el problema posee, y segundo, sus implicaciones éticas y legales. Es fundamental reunir a los investigadores y expertos del área para trabajar en este aspecto particular, principalmente en torno a lo psicológico y emocional.

Se piensa que en el terreno de la epidemiología, la investigación tiene un reto preponderante; una vez superados los aspectos históricos y culturales, será posible contar con definiciones claras y precisas que nos permitan obtener un registro confiable y una visión más real del problema.

Siendo el maltrato infantil un fenómeno multicausal y universal, se puede considerar que la divulgación, instrucción y educación de la población en general sobre el mismo son estrategias prioritarias que pueden permitir hacer conciencia a todos; es necesario dar a conocer que no sólo el trauma físico lesiona a un niño, sino que también los otros tipos de maltrato, como el

---

<sup>79</sup>Loredo y col, 1998, cit en Instituto Nacional de Salud, Hospital infantil de México. (2006) Maltrato hospitalario a escolares y adolescentes con padecimientos crónicos (Boletín) Vol. No 2 México

emocional, el psicológico y la negligencia, deterioran la personalidad del pequeño, y de aquí la importancia de identificar cada uno de estos indicadores.

Coincidimos con otros investigadores citados en que el abordaje terapéutico es integral e incluye a todo un equipo especializado en la solución de esta problemática. También es necesario precisar desde dónde un acto puede ser considerado como maltrato, es decir, unificar criterios en cuanto a la definición y la clasificación del maltrato infantil, así como promover y realizar investigaciones en nuestra población, con nuestros niños, debido a que son pocas las que se hacen en este terreno. Se requiere, de recursos económicos tendientes a defender y proteger en forma real a los pequeños.

Para iniciar este capítulo se abordará la situación del maltrato infantil, el nivel en que se encuentra actualmente en la sociedad, así como en las instituciones que atienden este problema.

Hasta hace 50 años no se reconocía formalmente la violencia contra los niños ya que esta podría darse dentro del hogar, en la actualidad en algunos centros educativos el personal aun cree que es la mejor manera de corregir a los niños.

La preocupación por la violencia, sus causas y consecuencias son importantes tanto para el bienestar de las personas como para el desarrollo de las sociedades ya que el daño ha aumentado considerablemente en los últimos años. Es importante reconocer que a esta preocupación no se ha correspondido una disminución de la violencia en el mundo, la persistencia es común y en algunos casos se ha dado un aumento de la misma.

Hoy en día existen países donde se ha reconocido que estas prácticas agresivas de disciplina deben ser prohibidas o erradicadas. En México, de manera particular, las prácticas de disciplina agresiva son ejercidas dentro de los distintos escenarios familiares, ya que son vistas culturalmente como medios apropiados para corregir y educar a los hijos, lo que representa de igual manera, que sean prácticas aceptadas en los hogares y jurídicamente ignoradas.<sup>80</sup>

---

<sup>80</sup>Zúñiga, 1999. Cit en Acevedo J.(2010) El castigo infantil en México: Practicas ocultas. México: Plaza y Valdez Universidad autónoma de Coahuila. Pág. 16

## 4.1 INSTITUCIONES DEL PAÍS QUE ATIENDEN EL MALTRATO INFANTIL

"Con estas dos manos mi madre me abraza, me cuida —esto es lo que amo...  
Con estas dos manos mi madre me pega —esto es lo que odio".  
Niña de Asia Oriental

Desde hace muchos años existen en México instituciones encargadas de velar por la seguridad y el bienestar de los niños. Esto se debe a la legitimación social del castigo físico y del maltrato emocional como parte de las estrategias aceptables de crianza infantil, siempre que no sea excesivo; es por eso que los casos detectados en instituciones de salud o de educación o denunciados por vecinos o familiares suelen ser casos de violencia extrema y las instituciones de protección al menor llegan a intervenir.

En México, las cifras que reconocen organismos como la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Familia y el Sistema Nacional de Desarrollo Integral de la Familia (DIF) son en materia del maltrato infantil, no tanto el reflejo de algún indicio o registro de las prácticas de castigo que se estuviesen manifestando dentro de los hogares u otro contexto, la población infantil está siendo agredida y violentada.

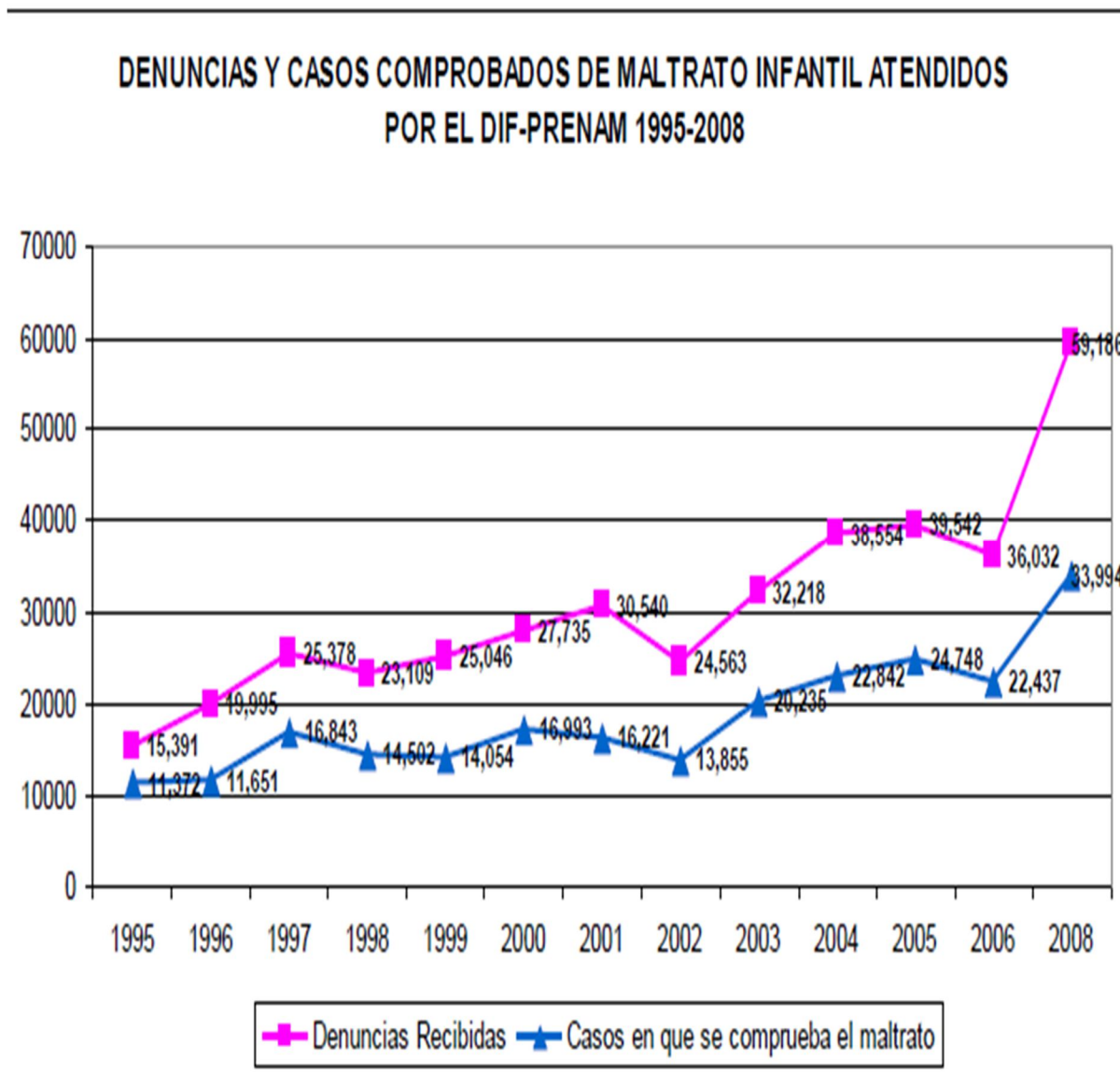
Así, las cifras recolectadas del DIF en el periodo 2002-2009 el número de denuncias recibidas, casos comprobados y niños atendidos (Tabla 1)\* presentados en el país fueron:

	Año de denuncias							
Indicadores	2002	2003	2004	2005	2006	2007	2008	2009
Denuncias recibidas	24,563	32,218	38,554	39,542	36,032	43,986	59,186	44,628
Casos comprobados de maltrato	13,855	20,235	22,842	24,748	22,437	25,175	34,023	22,129
Niños maltratados atendidos.	22,986	32,544	36,609	39,410	37,320	43,999	68,417	37,545

\* Fuente: REDIM, estimaciones a partir del concentrado de datos estadísticos de menores maltratados, SNDIF.

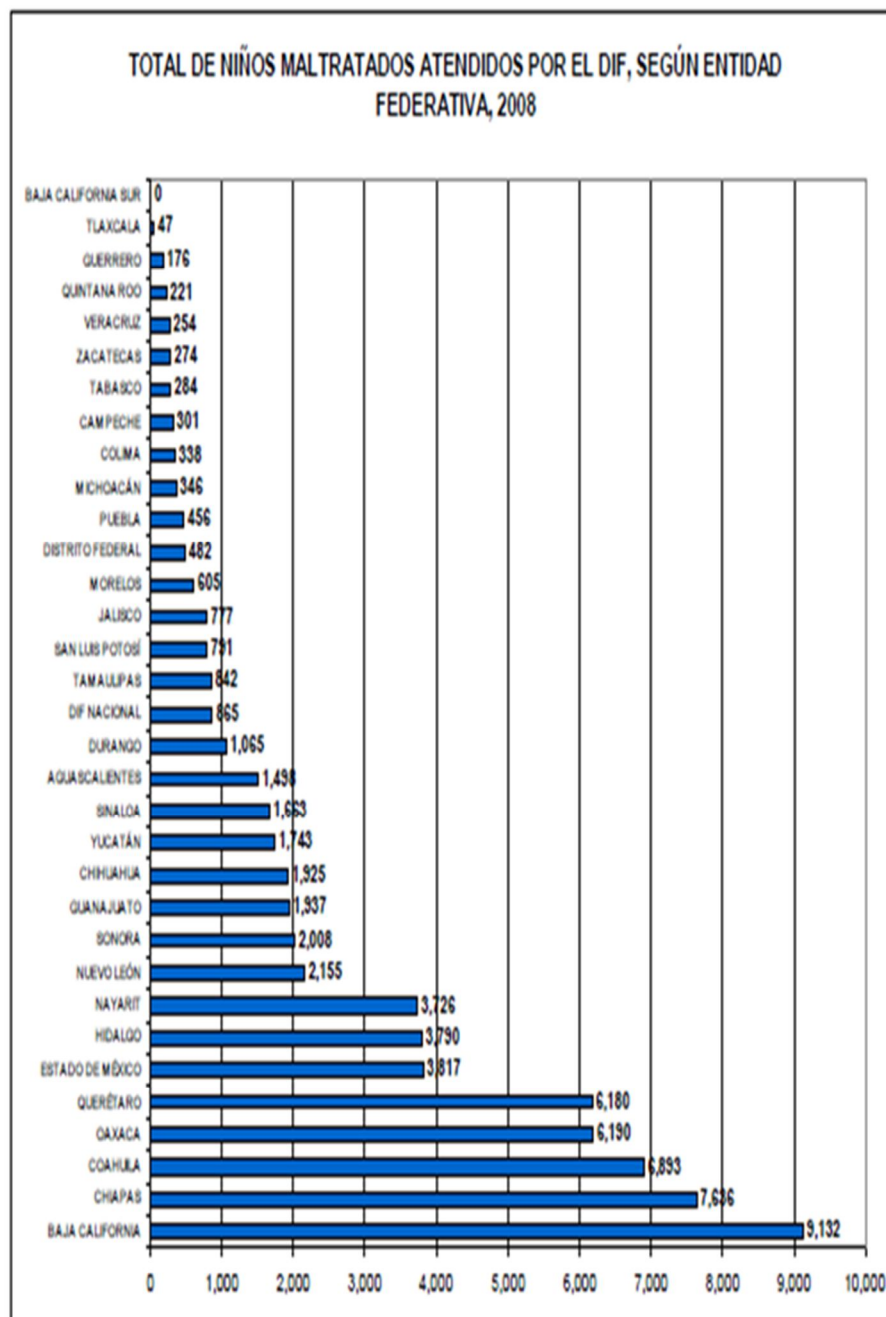


En las cifras antes mencionadas nos podemos dar cuenta que cada año que pasaba las cifras van en aumento y que el maltrato cada día es más severo. (Ver grafica 1 y 2)



FUENTE: DIF. En un periodo de 13 años se cuadruplicó el número de denuncias y se triplicó el de casos comprobados.<sup>81</sup>

<sup>81</sup><http://www.fundacionenpantalla.org/index.php/estad/estadisticas-nacionales>. Recuperado 15 mayo 2014



FUENTE: DIF

El total de niños que en el año 2008 fueron atendidos en el DIF por el maltrato fue de: 68,417<sup>82</sup>

<sup>82</sup><http://www.fundacionenpantalla.org/index.php/estad/estadisticas-nacionales>. Recuperado 15 mayo 2014

De acuerdo con la estadística proporcionada por la red de derechos de la infancia en México los cinco estados con un mayor número de denuncias por maltrato a menores, son: Baja California, Chiapas, Coahuila, Oaxaca y Querétaro, siendo estos casos comprobados dentro de los años 2002-2009\*, fueron:

Año	Estados con mayor denuncias a menores maltratados	Número de casos comprobados de maltrato
2002	Estado de México	1,718
2003	Yucatán	2,919
2004	Yucatán	3,282
2005	Yucatán	3,140
2006	Tamaulipas	3,037
2007	Coahuila	3,596
2008	Coahuila	8,964
2009	Puebla	3,434

\* Fuente: REDIM, estimaciones a partir del concentrado de datos estadísticos de menores maltratados, SNDIF.

En estas cifras se puede ver que en estados como Yucatán en los años 2003 al 2005 aumentaron las denuncias ante el maltrato así como también en Coahuila en el año del 2007 y 2008 ya que este último fue demasiado elevado ante los casos comprobados de las denuncias de maltrato.

Por último mencionaré los tipos de maltrato que se registraron en los DIF dentro de la República Mexicana esta cifras son de un periodo de enero- diciembre en los años 2002-2004.

Porcentaje de menores atendidos por maltrato infantil según su tipo de maltrato, por entidad federativa (2002-2004)\*

Año	Entidad Federativa	Tipo de maltrato	Porcentaje
2002	Michoacán de Ocampo	Maltrato Físico	64.0%
	Chiapas	Abandono Físico	27.4%
	Oaxaca	Emocional	70.8%
	Chihuahua	Omisión de Cuidados	58.2%
2003	Campeche	Maltrato Físico	52.1%
	Chiapas	Abandono Físico	40.1%
	Puebla	Emocional	66.6%
	Oaxaca	Omisión de Cuidados	122.3%
2004	Distrito Federal	Maltrato Físico	57.8%
	Chiapas	Abandono Físico	31.3%
	Distrito Federal	Emocional	82.2%
	Distrito Federal	Omisión de Cuidados	82.2%

\* Fuente: Sistema para el desarrollo integral de la Familia (DIF). Dirección de Asistencia Jurídica Subdirección de Asistencia Jurídica y Adopciones (2005). Cifras corregidas por actualizaciones de los DIF estatales en (2005)

Las agresiones cometidas contra los niños durante dicho periodo se han ido diversificando, de acuerdo con el Programa de Prevención del Maltrato del Menor y el DIF, se ve como el Abandono Físico va disminuyendo, mientras que otros tales como la omisión de cuidados, maltrato emocional y el maltrato físico va en aumento, esto se puede observar en los porcentajes antes mencionados.

Cabe descartar que pese a los resultados de los casos registrados por las instancias encargadas de la atención de este fenómeno como son la Procuraduría de la Defensa del Menor y la Justicia, DIF Nacional, Estatales y Municipales, entre otros. El problema de los casos detectados y casos reales establece un planteamiento entre el hecho de que se están analizando únicamente algunos casos que por facilidad de obtención muestran sólo una misma parte de las dimensiones del

fenómeno, que las estimaciones más optimas ubican el 10%, el número de casos detectados con respecto al total de los casos reales.

México tiene niveles de violencia en contra de los niños y las niñas que superan considerablemente los de los países desarrollados. Ello significa que se requiere redoblar los esfuerzos para diseñar una política con la que se enfrente de manera integral al problema. En dicha política deberá confluír y articularse de manera coordinada tanto el sector de salud como el educativo, el de protección a la infancia, el de justicia y el de los organismos de la sociedad civil.

Es cierto que en nuestro país las instituciones que protegen al menor y la sociedad se preocupan por los niños que son maltratados, ya que son los que sufren más desde que nacen cuando sus propias madres los abandonan en la calle sin importarles si tienen frío, hambre o simplemente mueren, si los encuentran y son llevados a una casa hogar o en alguna institución para que después los adopten y que tengan una vida mejor de la que les pueden dar sus propias madres, quienes les dieron la vida creen que como no están con ellas no van a sufrir o ser maltratados.

La preocupación de las instituciones en nuestro país por los menores que son víctima de maltrato en distintas clases sociales es atendida y se protege por diferentes centros de atención contra la violencia intrafamiliar. En mayo de 1983 se instaló en México un Consejo Consultivo para las Acciones en Beneficio del Menor Maltratado con el fin de buscar mejores alternativas de solución para este grave problema de la niñez mexicana.

Dicho consejo es interdisciplinario e interinstitucional y está formado por los organismos que integran diferentes instituciones principalmente del Sector Salud los cuales se mencionan a continuación. Dentro de estos centros se encuentra la secretaria de salud (S. S), Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), Instituto de Seguridad y Servicios sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE), el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), así como por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF). Este consejo se reúne periódicamente con objeto de poder aportar medidas que modifiquen y tiendan a enriquecer las acciones relativas a la prevención del maltrato del menor en México las instituciones están integradas por:

1. Comisión de estudios e investigación (elaboración, desarrollo y presentación de los resultados de los diversos programas de trabajo).
2. Comisión de tratamiento y seguimiento (cumple con las medidas de prevención, tratamiento y seguimiento de los casos de menores).
3. Comisión de apoyo institucional (ayuda a otras instituciones y participa con las demás para cumplir los programas).
4. Comisión de coordinación (establece contacto con las entidades federativas para proponer que adopten los programas y formen grupos de padres con niños maltratados para ayudarlos a evitar la reincidencia).

Otras instituciones preocupadas por este problema son el Instituto Nacional de Pediatría Procuraduría de la defensa del menor y la familia, la cual presta servicios de asistencia jurídica a la familia, ambas instituciones tienen como finalidad generar la investigación y prevención del problema que es sujeto a malos tratos, así como la asistencia jurídica, médica y social en los casos que la requieran.

El maltrato para las instituciones así como el Instituto Mexicano del Seguro Social emitieron un comunicado el sábado 16 de enero del 2010. Uno de cada diez niños en México sufre maltrato infantil: IMSS es un problema Social que afecta a familias de cualquier nivel económico y educativo. El maltrato infantil ocupa cerca del 15% de la consulta que otorga el Departamento de Psiquiatría e Higiene y Salud Mental Pediátrica del CMN la Raza, para el tratamiento a menores que sufren o padecieron maltrato.

En México uno de cada diez niños es reportado por sufrir maltrato, la Dra. Aurora Mercado, del Departamento de Psiquiatría e Higiene y Salud Mental Pediátrico del Hospital General Centro Médico Nacional (CMN). La Raza, del Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS), afirmó que los niños maltratados presentan síntomas como: baja autoestima, problemas de conducta, aprendizaje y lenguaje; trastornos del sueño, alimentación y peso; talla baja; deficiente rendimiento escolar; problemas emocionales y de adicciones.

Indicó también que en el maltrato infantil intervienen agresor - agredido y entorno. El agresor con mucha frecuencia tiene historia de maltrato en su infancia, problemas emocionales como

ansiedad y depresión, padece un concepto equivocado de la disciplina, baja autoestima y adicciones.

Los niños más agredidos suelen ser hijos no deseados, con malformaciones congénitas, enfermedades crónicas y déficit de atención. Todo ello interactúa y da como resultado la agresión. Dentro de los principales disparadores del maltrato se encuentran los conflictos conyugales, el desempleo, problemas económicos y viviendas inadecuadas.

La especialista agregó que el maltrato hacia un niño puede llegar a ocasionarle la muerte y va, desde el abuso fetal, sexual, abandono físico y psicológico, omisión y negligencia, síndrome Münchausen (hacen fingir enfermedades del hijo e incluso se las provocan con la ingesta de medicamentos o autolesiones).

El tratamiento es acorde a las necesidades de cada caso y consiste en atención familiar, de pareja, psicoterapia; médica en caso de ser requerida por el especialista, la participación de trabajo social y del servicio de nutrición, comentó la doctora.

También comentó que solo uno de cada 100 niños es atendido de manera integral, porque la mayoría no es presentada para recibir ayuda y en consecuencia, no hay un registro debido al anonimato.

Expresó que es altamente probable que un niño maltratado en su infancia, en el futuro lleve a cabo conductas similares con sus hijos, por lo que es importante que se busque atención para interrumpir el ciclo de agresiones y se logre mejorar la calidad de educación y desarrollo de los niños.

En este sentido, la especialista recomendó a los padres de familia y personas allegadas a los infantes estar alertas a cualquier cambio en el comportamiento del niño, porque ello define claramente las agresiones que puede sufrir. El tratamiento psiquiátrico, entonces, incluye a los propios familiares del menor.

La institución del ISSSTE, también preocupada por el menor, dio un comunicado en el 2005 el cual nos dice que<sup>83</sup>:

La Baja Talla, Obesidad y Daños en el Sistema Límbico pueden ser secuelas de maltrato infantil. El Síndrome de sacudimiento en bebés puede ocasionar muerte sin dejar huella de daño físico aparente. Sufre maltrato infantil 10% de la población pediátrica mundial, situación que la Organización Mundial de la Salud ha catalogado como problema de salud pública y pese a lo cual sólo es posible tratar uno de cada 100 casos, esencialmente ante la falta de denuncias, lo que impide a los pequeños recibir la atención que requieren.

Ante ello, el Dr. Arturo Loredo Abdelá, coordinador del Comité Sobre Prevención del Maltrato y la violencia infantil, de la Asociación Latinoamericana de Pediatría, alertó al personal de salud involucrado con la atención de los infantes actuar de manera coordinada y multidisciplinaria a fin de detectar las formas “invisibles” del maltrato, como son el Síndrome del Sacudimiento en los bebés, talla baja, obesidad y daños en el sistema límbico cerebral, que pueden ser indicadores del problema. La atención a estos menores exige la responsabilidad del personal de salud y la sociedad en general para denunciar los hechos desde la primera vez que se descubren y canalizarles la ayuda, ya que se corre el riesgo de que el niño regrese peor o incluso de que el maltrato le cueste la vida, sin que se haya hecho algo para impedirlo.

El Dr. Loredo Abdelá,<sup>84</sup> fundador de la Clínica de Atención al Niño Maltratado del Instituto Nacional de Pediatría (INP), explicó que estudios recientes revelan que los bebés y niños menores de cinco años sometidos a sacudimiento físico violento, en el 85% de los casos presentan hemorragia retiniana, en situaciones graves pueden tener hemorragia cerebral y hasta la muerte, aunque sin evidencia externa del maltrato. Otro indicador indirecto de formas ocultas de violencia es la talla baja. Se ha demostrado en estudios internacionales realizados en Europa que la contención emocional derivada del maltrato psicológico o físico puede inhibir la función óptima de la hormona del crecimiento.

---

<sup>83</sup> [www.issste.gob.mx/website/comunicado/boletines/2005/junio/b171\\_2005.html](http://www.issste.gob.mx/website/comunicado/boletines/2005/junio/b171_2005.html)

<sup>84</sup> *Ibíd.* [www.issste.gob.mx](http://www.issste.gob.mx).



Otros trabajos que aún están en fase de investigación a través de estudios de genética y neurobiología en víctimas del maltrato es lo que se ha denominado realidad virtual del maltrato o huella inmunoendócrina intangible.

Tales protocolos investigan la hipótesis de que la violencia y maltrato infantil ocasionan lesiones patológicas en el Sistema Límbico Cerebral, encargado de regular la conducta y las emociones, de ahí que las víctimas del maltrato deben ser tratadas para evitar que en su vida adulta se conviertan en agresores. Entre los espacios encargados de atender al maltrato se encuentra el Centro de Atención a la Violencia Intrafamiliar<sup>85</sup> (CAVI) que tiene como objetivo atender a mujeres niñas y niños menores de 12 años víctimas de violencia familiar, así como por los delitos de lesiones, omisión de auxilio o cuidado e incumplimiento de las obligaciones alimentarias.

Los servicios que ofrece son:

**Jurídico.** Donde se les informa y orienta en materia penal y familiar; da asistencia y seguimiento jurídico durante el inicio de la averiguación previa hasta el proceso penal, que incluye la reparación del daño moral y material.

**Psicológico.** Se brinda apoyo psicoterapéutico breve y de urgencias a mujeres, niñas y niños menores de doce años para ayudar a reducir los daños emocionales y psicológicos originados por la violencia. Ayuda a tener herramientas para romper y salir del círculo de la violencia familiar. Además realiza dictámenes psicológicos victímales a solicitud de una autoridad para acreditar el daño psicológico consecuencia de la violencia familiar.

**Trabajo social.** Se canaliza a las víctimas al área de atención de un Centro de Atención a víctimas o institución. Se buscan redes de apoyo para resguardar la integridad tanto de las mujeres como de sus hijas e hijos por medio de alteraciones públicos o privados. Se informa sobre otros servicios de prevención y atenciones a la violencia familiar, de salida y de seguridad proporcionadas por otras instancias del Gobierno del Distrito Federal.

---

<sup>85</sup>Citado en: Trejo. M. (2003). Prevención de la violencia intrafamiliar. Editorial. Porrúa: México. Pág. 41

**Médico.** Proporciona atención médica de urgencias y se deriva a hospitales públicos cuando es necesario, con el apoyo de la Secretaría de Salud del –distrito Federal. Además realiza certificaciones para valorar el estado físico de las víctimas.

Sin embargo, la institución oficial encargada de la protección de los menores es el D.I.F, el cual acude directamente a la comunidad sin esperar denuncias relacionadas con el maltrato a menores, realizando pláticas alusivas a su prevención en la que participan médicos, psicólogos, psiquiatras, abogados y trabajadores sociales con el fin de dar a conocer el problema y se pueda ofrecer un tratamiento adecuado a estos casos. En el siguiente apartado me enfoco en cuál es su trabajo y su situación actual dentro de la institución y el modo en que enfrentan este problema del maltrato y su desarrollo cada uno de los trabajadores, así como su función dentro de las instituciones.

## **4.2 SITUACIÓN ACTUAL DE LAS INSTITUCIONES QUE ATIENDEN EL MALTRATO INFANTIL Y PROBLEMAS QUE PRESENTAN**

Como se mencionó en el apartado anterior las instituciones que tienen a su cargo la protección de los niños maltratados son sin duda importantes; una de las instituciones que se encarga de este problema y lo hace a nivel nacional es el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF) que es una institución preocupada por el bienestar de la familia y el menor ante situaciones vulnerables, en las que puede recibir violencia tanto física como psicológica. En el DIF se trabaja con las familias para que puedan convivir mejor entre sus integrantes, llevando a cabo talleres, pláticas, con temas de interés hacia los padres, educadores, niños, niñas y jóvenes donde se les guía de forma adecuada para el cuidado del menor, así como para prevenir y detectar abusos a los niños.

Entender la importancia de esta institución es fundamental, por lo que primero quiero añadir una pequeña reseña de sus antecedentes, con el fin de tener en claro cómo trabaja para el bienestar de la comunidad, en las familias y en la niñez de nuestro país.

El Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la familia (SNDIF), es el organismo público encargado de instrumentar, aplicar y dar dimensión a las políticas públicas en el ámbito de la asistencia social. Tiene su primer Programa llamado Gota de Leche, que en 1929 aglutinaba a un sector de mujeres mexicanas preocupadas por la alimentación de las niñas y niños de la periferia de la ciudad de México. A partir de Gota de Leche se formó la Asociación Nacional de Protección a la Infancia que comenzó a recibir apoyo de la Lotería Nacional para la Beneficencia Pública.

El 31 de enero de 1961, tomando como fundamento los desayunos escolares, se crea por Decreto Presidencial, el organismo descentralizado Instituto Nacional de Protección a la Infancia (INPI) que generó una actitud social de gran simpatía y apoyo hacia la niñez.

El 15 de julio de 1968 es creada, también por Decreto Presidencial la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN), que se orientaba a la atención de niñas y niños huérfanos,

abandonados, desvalidos, discapacitados o con ciertas enfermedades. Más tarde, en los años setenta, se crea el Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia.

Es así como en 1977 se impulsa, por Decreto Presidencial, el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia (DIF), a partir de la fusión del Instituto Mexicano para la Infancia y la Familia (IMPI) con la Institución Mexicana de Asistencia a la Niñez (IMAN).

Actualmente, el DIF<sup>86</sup> pasa por una etapa de consolidación y reestructura orgánica como parte de un proceso de modernización administrativa que le permitirá adaptarse a las nuevas condiciones de la Asistencia Social en México, afrontando los retos que el futuro le tiene para ella. La preocupación de la institución DIF sobre el maltrato infantil es más notable, así lo informó el periódico el universal en Agosto del 2009 por Martínez Carballo Nurit<sup>87</sup>. Crece el maltrato infantil en México informó la titular de este organismo, Cecilia Landerreche Gómez Morín. En el marco de la jornada informativa sobre la campaña “dame un abrazo que yo te pido” la cual inició en el Papalote Museo del niño y se enfocó en prevenir el abuso y el maltrato infantil que tiene una tendencia creciente en México. Cecilia Landerreche dijo que lo peor de todas estas cadenas de violencia es que, aunque los niños no la produzcan son testigos de ella en casa por lo que se deben sacar de este marco de referencia. La funcionaria federal señaló que en el DIF nacional se han atendido madres de familia que sufrieron maltrato y ahora maltratan a sus hijos.

Añadió que la cadena de esta problemática se transmite de generación en generación y es muy difícil romperla cuando durante años no se ha conocido otra manera de hacer las cosas.

Landerreche destacó la importancia de la cultura de la prevención, por lo cual refirió el programa del DIF nacional “niños DIFusores”, a través del cual los menores con la capacitación que reciben contribuyen a generar más conciencia y conocimiento sobre sus derechos, la manera de defenderse y cómo hacer que se respete su integridad. Asimismo señaló que en la Página [www.dif.gob.mx](http://www.dif.gob.mx) se cuenta con el número telefónico 01.800.888.43.43 para atender las denuncias de maltrato y violencia infantil. Enfatizó que el abuso y la violencia son un problema cultural y estructural de México que por desgracia va en aumento; cabe considerar que por lo menos también va en aumento la denuncia y la conciencia de este problema.

---

<sup>86</sup><http://dif.sip.gob.mx> consultada el 28 de marzo del 2011.

<sup>87</sup><http://www.eluniversal.com.mx/notas/618361.html> recuperada el 10 de agosto del 2009

Por ello, dijo, debe ampliarse la visión de los padres de familia y de los niños, los maestros, de todos y cada uno de nosotros, para entender que para resolver conflictos, hay otras maneras como el diálogo, la paciencia, el amor y el cariño, así se buscará fomentar una cultura de respeto hacia los niños y erradicar la violencia infantil.

Durante esta campaña la información que recibirán es sobre la prevención del maltrato y los diversos tipos de violencia que afectan a la población infantil. A través de talleres y conferencias, a manera de juego, padres de familia y maestros tendrán alternativas de apoyo y asesorías para hacer valer los derechos de los niños y prevenir así la violencia contra los menores.

Es importante saber que los niños antes y después de que nacen están protegidos por los derechos de los niños, por eso la importancia es mencionar los artículos, para que los padres y los niños conozcan sus derechos y obligaciones. Al ocuparse de la protección y defensa de los derechos de los niños ha generado la creación de organismos e instrumentos para tales fines, como es el caso de la Primera Declaración de los Derechos de los Niños en el año de 1923, adoptada un año después por la Liga de las Naciones Unidas, siendo mundialmente conocida como la Declaración de Ginebra. Años más tarde, en 1948, es promulgada la Declaración Universal de los Derechos Humanos, la cual hace referencia sus artículos a los derechos específicos para la niñez:

1. Toda persona tiene derecho a un nivel de vida adecuado que le asegure, así como a su familia, la salud y el bienestar, y en especial la alimentación, el vestido, la vivienda, la asistencia médica y los servicios sociales necesarios; tiene asimismo derecho a los seguros en caso de desempleo, enfermedad, invalidez, viudez, vejez u otros casos de pérdida de sus medios de subsistencia por circunstancias independientes de su voluntad.
2. La maternidad y la infancia tienen derecho a cuidados y asistencia especiales. Todos los niños, nacidos de matrimonio o fuera de matrimonio, tienen derecho a igual protección social.

#### Artículo 26.

1. Toda persona tiene derecho a la educación. La educación debe ser gratuita, al menos en lo concerniente a la instrucción elemental y fundamental. La instrucción elemental será obligatoria. La instrucción técnica y profesional habrá de ser generalizada; el acceso a los estudios superiores será igual para todos, en función de los méritos respectivos.

2. La educación tendrá por objeto el pleno desarrollo de la personalidad humana y el fortalecimiento del respeto a los derechos humanos y a las libertades fundamentales; favorecerá la comprensión, la tolerancia y la amistad entre todas las naciones y todos los grupos étnicos o religiosos, y promoverá el desarrollo de las actividades de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz.
3. Los padres tendrán derecho preferente a escoger el tipo de educación que habrá de darse a sus hijos.

La asamblea General de la ONU adopta la Convención sobre los Derechos del niño, la cual entra en vigor como ley Internacional de la Niñez en 1990. Esta ley se redactó durante la celebración en Nueva York de la Cumbre Mundial a favor de la infancia, en la cual 71 dirigentes mundiales firman la Declaración Mundial sobre la Supervivencia, la Protección y el Desarrollo del Niño, así como un Plan de acción para aplicar la declaración que establece metas que debían ser alcanzadas para el año 2000.<sup>88</sup>

El enfoque integral que persigue esta Ley va dirigido a los derechos de la infancia, estableciendo normas universales para la protección de los niños y los adolescentes contra el abandono, los malos tratos y la explotación, pero, sobre todo, consagrado el respeto de sus derechos de supervivencia, desarrollo y plena participación en las actividades sociales, culturales y democráticas necesarias para su crecimiento y bienestar individual.<sup>89</sup> A raíz del compromiso establecido con esta declaración, se comienza a realizar esfuerzos para establecer políticas sociales en materia de protección a la niñez en diferentes países, incluyendo a México. En México el 21 de septiembre de 1990 se ratificó la convención sobre los Derechos de los niños, y fue publicado en el Diario Oficial de la Federación el 25 de enero de 1991. En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se reformó y se añadió al artículo 4º publicado en el Diario Oficial de la Federación, el 7 de abril de 2000, lo siguiente: todas las niñas y niños tienen derecho a la satisfacción de sus necesidades de alimentación, salud, educación y sano esparcimiento para su desarrollo integral, promoviendo que sea el Estado el que proporcione lo

---

<sup>88</sup>UNICEF, 2005, cit en Acevedo, J. (2010) El castigo infantil en México: las prácticas ocultas. México: Plaza y Valdés Universidad Autónoma de Coahuila. Pág 18

<sup>89</sup>Decreto núm.89, 2004 cit en Acevedo, J.(2010) El castigo infantil en México: las prácticas ocultas. México: Plaza y Valdés Universidad Autónoma de Coahuila. Pág. 18-19

necesario para propiciar el respeto a la dignidad de la niñez y el ejercicio pleno de sus derechos. La reforma constitucional motivó la expedición de su ley reglamentaria, la que obliga a emitir leyes en los estados con el objeto de tener un sistema jurídico integral que garantice la protección de la infancia. La ley para la protección de los Derechos de Niñas, Niños y adolescentes, Nueva Ley publicada en el Diario Oficial de la Federación el 29 de mayo de 2000<sup>90</sup> (Cámara de Diputados, H. congreso de la unión, 2010). También esta Ley tiene como objetivo asegurarles a la niñez y los jóvenes un desarrollo pleno e integral, lo que implica la oportunidad de formarse física, mental, emocional, social y moralmente en condiciones de igualdad, la ley censura todo tipo de maltrato.

---

<sup>90</sup>Cámara de Diputados de H. Congreso de la Unión. (2010). Ley para la protección de los Derechos de niñas, niños y Adolescentes (en red). Disponible en: [www.diputados.gob.mx/leyes](http://www.diputados.gob.mx/leyes)

### **4.3 PROPUESTA DE TALLER PARA PADRES DE FAMILIA CON NIÑOS EN RIESGO Y/O EN MALTRATO**

La protección a la infancia es responsabilidad y compromiso de todos los padres, tutores, familiares, profesionales o grupos implicados con el niño los cuales deben, en un momento u otro, intervenir de forma preventiva para evitar una situación de desatención o maltrato.

Este taller de prevención y detección del maltrato infantil dirigido a padres de familia que tienen niños menores de edad (3 a 5 años preescolar y 6 a 12 años primaria) tiene el propósito de proporcionar información, a través de temas de gran importancia sobre esta problemática, así como herramientas que puedan ser aplicadas dentro y fuera de casa para detectar y prevenir tempranamente el maltrato o algún tipo de abuso contra los menores.

#### **Plan de trabajo**

El presente taller consta de tres fases de trabajo:

La primera de ellas, consiste en la bienvenida, a participantes, temas a tratar y propósitos del taller. Así mismo se realizará una lluvia de ideas para saber qué tanto se conoce del tema. Se aplica un cuestionario para conocer el estado actual de los integrantes y validar una aprobación de los contenidos del taller al término de éste.

La segunda fase de ellas, fue el desarrollo del taller dividido en 6 sesiones, dos veces por semana de trabajo con duración de dos horas cada una, donde se trabajaran los temas de interés sobre el maltrato infantil.

La tercera y última fase se dará al haber terminado el taller, escuchando los trabajos realizados por los participantes, también se llevará a cabo la evaluación final, para determinar si el taller cumplió o no su objetivo de identificar lo más relevante a cerca el tema del maltrato.



## TALLER

Para identificar al niño maltratado físicamente se recurre a los indicadores conductuales, tales como:

- El niño se duerme en clase o está siempre somnoliento
- roba o pide comida
- ausentismo escolar, faltas continuas de puntualidad y/o de asistencia
- permanencia prolongada en lugares públicos o en escuela
- fugas de casa
- manifestaciones afectivas extremas, pesimismo, muestras de desconfianza.

Todos estos indicadores mencionados en la tabla anterior, nos ayudan a considerar el maltrato a un menor el cual tanto con las familias como en las instituciones se debe tener en cuenta para no descuidar o tomar a la ligera esta situación sino actuar para que no siga el maltrato y se agrave la situación.

Otros indicadores que se deben tener en cuenta son los físicos y extremos, los cuales son:

- Suciedad muy llamativa,
- hambre habitual,
- apariencia física demacrada,
- falta de protección contra el frío,
- problemas físicos desatendidos,
- necesidades médicas ignoradas,
- accidentes domésticos repetidos debidos a negligencia por parte del adulto, periodos prolongados sin supervisión de adultos.

No hay duda de que se debe estar atentos ante el posible un maltrato a un menor ya que es fundamental saber que el maltrato es un delito y que se debe de proteger al menor para que no siga sufriendo ya que las heridas físicas son grabadas en el cuerpo del niño y no desaparecen, son llevadas por toda su vida como marcas que nunca se olvidan.

Hay alteraciones que ocurren en los niños como consecuencia de la agresión física, por la manera en que estos niños son agredidos, lo cual ocurre mediante, golpes o quemaduras ambos tipos de lesiones pueden tener diversos mecanismos. Los golpes son aplicados con cualquier objeto; de ahí que haya una diversidad de elementos o instrumentos con los cuales son lesionados los niños. La explicación de este fenómeno radica en que el maltrato sucede en un momento crítico, de tal suerte que el agresor utiliza lo que tiene en mano, incluso la mano misma; también proporciona

puntapiés, o bien azota al menor contra las paredes o el suelo. Los tipos de lesiones que suelen presentar estos niños son muy variadas y comprenden desde contusiones en la cara o en diversas partes del cuerpo hasta fracturas de grado, intensidad y localización diversos. Las regiones del cuerpo más dañadas son cráneo y extremidades superiores e inferiores, con menos frecuencia las lesiones se localizan en tórax, abdomen o ambos.

En el maltrato al menor hay evidencias que suelen aparecer en los niños y se identifican al solo verlos ya que estos maltratos físicos no pueden pasar como accidentes, por los siguientes indicadores físicos:

- Lesiones cutáneas: hematomas, heridas, cortes, pinchazos, señales de mordeduras, de pellizcos, o de otros objetos (cables, cinturones, palos), quemaduras.
- Lesiones internas: dislocaciones, lesiones en globos oculares, lesiones neurológicas o viscerales
- Lesiones óseas: fractura de huesos
- Otras lesiones: intoxicaciones no accidentales, asfixia o ahogamiento.

Los indicadores conductuales son:

- Recelo por parte de los niños para ir a su casa,
- recelo del contacto con sus padres y otros adultos,
- viste ropas inadecuadas para el tiempo (para cubrir las lesiones)

Puede presentar conducta contradictoria y extrema, se queja excesivamente o se mueve con incomodidad, se siente rechazado y no apreciado, tiene baja autoestima. Estos indicadores tanto físicos como conductuales nos ayudan a poder identificar a los niños maltratados, representando una señal de ayuda que aunque con su silencio el niño “pide a gritos” que lo apoyen; así, muchos libros, revistas, periódicos y boletines sacan publicaciones y fotos para que en cada uno que lo vea sea un llamado de alto al maltrato.

**OBJETIVO GENERAL:**

Al concluir el presente taller los padres habrán adquirido la información necesaria de lo que implica el maltrato infantil. Identificarán características biofísicas y psicosociales pero sobre todo, aplicaran estrategias cognitivo – conductuales que les permita superar posibles situaciones de maltrato a menores.

**POBLACIÓN:** El taller está dirigido a padres de familia que tengan hijos de entre 3 a 12 años de edad (preescolar y primaria)

**LUGAR:** Un espacio amplio (Aula) con la suficiente ventilación, iluminación, mesas, sillas, pizarrón

**DISEÑO:** Se aplicará diseño Pre – test – Post – test, para evaluar el concepto de maltrato infantil.

**DURACIÓN:** Constará de 6 sesiones, de aproximadamente dos horas cada una.

**PROCEDIMIENTO:** Cada sesión constará de actividades teóricas y prácticas, como se muestra en las siguientes cartas descriptivas.

**SESIÓN 1 PRESENTACIÓN Y MALTRATO INFANTIL.**

**OBJETIVO PARTICULAR: PROPORCIONAR UN PANORAMA GENERAL DEL CONTENIDO DEL TALLER Y SU IMPORTANCIA SOBRE EL MALTRATO INFANTIL.**

SUBTEMA	OBJETIVO ESPECÍFICO	DINÁMICA	MATERIAL	TIEMPO
1.1 Presentación	<p>A) Establecer confianza en el grupo que recién se conoce.</p> <p>B) Integrar al grupo para que se conozcan y se fortalezca la interacción.</p>	<p>“Lluvia de ideas”:</p> <p>* Presentación y bienvenida por parte de la coordinación. Expresar el gusto e interés por la asistencia a este taller.</p> <p>* Puesta en común y toma de conciencia: Se cuestionará abiertamente a los participantes sobre que son las razones por las cuales asisten al taller y las expectativas que se tienen del mismo. Las ideas serán puestas en el pizarrón y se sintetizarán.</p> <p>Presentación a elegir a) o b):</p> <p>a) “Dinámica de Fuego”:</p> <p>Los integrantes se sientan en círculo, se toma la cajetilla de cerillos y se prende uno, mientras esté encendido el integrante dice de sí mismo todo lo que pueda, hasta que se termina el cerillo. Se le pasa entonces la cajetilla al siguiente integrante, repite lo anterior y así se continúa hasta que todos se hayan presentado.</p> <p>b) “Presentación Cruzada”:</p> <p>Aquí, los integrantes se dividen en parejas, y se les pide que durante 3 minutos uno de ellos hable todo de sí a su pareja; pasado ese tiempo se invierte la situación durante otros 3 minutos. Una vez hecho esto, se pide a los</p>	<p>-Pizarrón y gises</p> <p>-Una cajetilla de cerillos</p> <p>-Ninguno</p>	<p>10 min.</p> <p>20 min</p>

<p>1.2 Evaluación sobre el maltrato infantil</p>	<p>Conocer la actitud de los participantes frente al maltrato.</p>	<p>integrantes que presenten a su pareja a los demás integrantes con lo que les dijo.</p> <p><i>“Mi actitud ante al...”</i></p> <p>Cada uno de los participantes presenta al grupo su postura frente al maltrato. El resto escucha con respeto y sin discutir lo manifestado.</p> <p>Cada participante va analizando su posición, dando causas, consecuencias, cuestionamientos, etc., ante esta situación: ¿Alguna vez ha sido maltratado? Ha confundido los golpes como parte de su educación? ¿Cuáles serían los factores que influyen en el maltrato? (Familiares, culturales, sociales, religiosas, económicas, etc.) ¿Algún hecho determinante en su vida que lo ha llevado a maltratar o ser maltratado?, ¿Qué consecuencia ve para él y los demás de su comportamiento?</p> <p>Pretest: Se aplicaran cuestionarios a los participantes para conocer el concepto que tienen del maltrato infantil.</p>	<p>-Hojas blancas, -Lápiz o pluma.</p>	<p>60 min.</p>
<p>1.3 Conferencia sobre el taller</p>	<p>Exponer brevemente a los participantes el contenido del taller y el maltrato infantil.</p>	<p><i>“Expositiva”</i></p> <p>La coordinadora dará la explicación del orden del temario, así como la definición, tipos de maltrato, la diferencia entre maltrato y buen trato.</p>	<p>Cuadros sinópticos.</p>	<p>25 min.</p>
<p>1.4 Despedida</p>	<p>Que los asistentes se retiren con gusto de la primera sesión.</p>	<p>La coordinadora se despide del grupo, agradeciendo su asistencia y que se espera su presencia para la siguiente sesión.</p>	<p>Ninguno</p>	<p>5 min</p>

## SESIÓN 2 ETAPAS DE LA FORMACIÓN DE PAREJA

**OBJETIVO PARTICULAR. RESALTAR LA IMPORTANCIA LAS FASES DE PREPARACIÓN, EXPLORACIÓN, CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN PARA LA ELECCIÓN DE PAREJA**

SUBTEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	DINÁMICA	MATERIAL	TIEMPO
2.1 Introducción	Introducir al tema.	<p>Bienvenida a los participantes a este taller el gusto por volverlos a ver.</p> <p>Una breve explicación del tema a tratar.</p>	-Ninguno	5 min
2.2 Noviazgo	<p>Tomar conciencia de la visión que c/u de los participantes tiene de sí mismo.</p> <p>-Destacar las diferencias y similitudes en los gustos e intereses de ambos miembros de la pareja.</p>	<p><i>“Me conozco a mí mismo ”</i></p> <p>Cada uno de los participantes responderá en 5 papeles diferentes la pregunta ¿Quién soy yo? Las jerarquiza de mayor a menor importancia.</p> <p>También, los participantes contestarán las siguientes preguntas:</p> <p>¿Quién pienso que soy yo?, ¿Qué es lo que mi pareja piensa que soy yo?, ¿Qué desearía ser yo?, ¿Qué desearía mi pareja que fuera yo?, ¿Qué hay de común en lo que dice mi pareja de mí positivamente?</p> <p>Finalmente, se reflexionará sobre la dinámica.</p> <p><i>“Percepción de su pareja a través de los sentidos”</i></p> <p>La coordinadora pide al grupo que se acomoden por parejas y sentados frente a frente, se les indica que se perciban mutuamente a través de sus sentidos.</p> <p>Mientras realizan esto, se les pedirá que traten de recordar y anotar los momentos iniciales de su relación, así como las características o cualidades de su pareja</p>	<p>-Hojas.</p> <p>-Plumas</p> <p>-Hojas</p> <p>-Plumas</p> <p>-Lápices</p>	<p>25 min.</p> <p>25 min</p>

		<p>que resultaron determinantes para su mutua elección. Finalmente, se comentará sobre lo común e individual de c/u con respecto de su pareja, la complementariedad existente entre ambos integrantes y la comprensión de sus diferencias.</p> <p>“¿Como vivo mi vida?”</p> <p>Cada participante escribe en una hoja 10 cosas que le gustaría realizar en la vida. Al lado izquierdo de c/u de ellas coloca una de las siguientes evaluaciones:</p> <p>I: Importantísimo para mí; tengo que hacerlo.  B: Bueno sin mayor urgencia.  P: Puede esperar.</p> <p>Enseguida, por parejas, revisarán la lista las cosas que les gustaría realizar, y evaluarán en conjunto las mismas.</p>	<p>-Hojas  -Plumas</p>	<p>60 min.</p>
2.3 Despedida:	<p>Que los asistentes se retiren con gusto de la sesión</p>	<p>Por último, se dialoga en grupo sobre las concordancias y discordancias en las respectivas evaluaciones de ambos.</p> <p>La coordinadora se despide del grupo, agradeciendo su asistencia y que se espera su presencia para la siguiente sesión</p>	<p>-Ninguna</p>	<p>5 min.</p>

### SESIÓN 3 ETAPA MATRIMONIO Y COMUNICACIÓN

**OBJETIVO PARTICULAR. RESALTAR LA IMPORTANCIA DE LA COMUNICACIÓN EN LA PAREJA, ASI COMO LAS DIVERSAS ESTRATEGIAS PARA SOLUCIONAR PROBLEMAS.**

SUBTEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	DINÁMICA	MATERIAL	TIEMPO
3.1 Introducción	Introducir al tema	Bienvenida a los participantes a este taller el gusto por volverlos a ver. Breve explicación del tema a tratar	-Ninguno	5 min
3.2 Matrimonio.	Identificar las cualidades y defectos de la parejadentro del matrimonio.	<i>“Dibujando la silueta perfecta de mi pareja”</i> Se divide al grupo en dos equipos de hombres y mujeres; en una hoja bond dibujarán la silueta del sexo opuesto, como habían soñado a su “príncipe azul”, al terminar anotarán sus cualidades, defectos y su aspecto físico. Por último, uno de los participantes de cada grupo pasará a exponer su dibujo.	-Hojas bond -Crayolas	25 min.
3.3 Comunicación.	Reconocer los tipos de comunicación asertiva, agresiva y pasiva.	<i>“Presión del ambiente”</i> El día anterior a la realización de la dinámica, el coordinador designa tres voluntarios a fin de que cada uno elija un tema de actualidad y lo exponga al grupo durante 2 minutos.  En la dinámica, los voluntarios se quedarán fuera de la sala mientras el coordinador dirá al grupo que apoyarán al primer orador con gestos afirmativos, sonrisas, aplausos, intervenciones de apoyo. Al segundo lo hostilizarán con movimientos de cabeza, ceños fruncidos, etc. Al tercero se mostrará total indiferencia. Todo se hace de forma discreta, para que parezca real, y no teatro, ya que puede ser descubierto por el voluntario.  Irán pasando por separado al salón y una vez que habló cada orador, se hace un diálogo ante todo el grupo, con los oradores	Ninguno	30 min



3.4. Solución de Problemas y Toma de decisiones.	Aprender a buscar en pareja la solución a un problema determinado.	<p>sobre: qué sucede a la persona ante el apoyo, la oposición o indiferencia, como actuar en ese caso.</p> <p>Todos dialogan sobre la dinámica.</p> <p>“<i>Buscando juntos</i>”</p> <p>En parejas, se expone un problema sobre la educación de los hijos, se hacen preguntas sobre el mismo, se cuentan experiencias al respecto y se proponen alternativas de acción.</p> <p>Ambos evalúan los resultados y exponen su experiencia a todo el grupo.</p> <p>Se concluye resaltando los puntos a seguir en la solución de problemas.</p>	-Ninguno	30 min
3.5 Reflexión sobre el tema	Que los participantes se relajen y mediten con la reflexión	<p>“<i>Mi mamá no tiene novio</i>”</p> <p>Se pedirá a los participantes que se pongan cómodos y cierren sus ojos y respiren profundamente (este ejercicio lo realizarán en tres ocasiones) después escucharán la reflexión de mi mamá no tiene novio.</p>	-Ninguno	25 min
3.6 Despedida	Que los asistentes se retiren con gusto de la sesión	<p>Al final de la reflexión volverán a respirar profundamente y abrirán sus ojos y comentarán que les pareció la lectura y se la lleven a casa.</p> <p>La coordinadora se despide del grupo agradeciendo su asistencia y que se espera su presencia para la siguiente sesión</p>	-Ninguna	5 min

## SESIÓN 4 ETAPA LA LLEGADA DE LOS HIJOS.

### OBJETIVO PARTICULAR. IMPORTANCIA DE LA EDUCACIÓN PARA UN NUEVO MIEMBRO DE LA FAMILIA.

SUBTEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	DINÁMICA	MATERIAL	TIEMPO
4.1 Introducción	Introducir al tema	Bienvenida a los participantes a este taller el gusto por volverlos a ver.	-Ninguna	5 min
4.2 Llegada de los hijos.	Los participantes describirán las funciones y fines familiares a futuro, respecto a la pareja, los hijos y a ellos mismos.	<p>- Una breve explicación del tema a tratar</p> <p><i>“Descripción de su familia de origen.”</i></p> <p>A los participantes se les indicará que elaboren un dibujo y descripción de la familia que desearían formar en el futuro. La descripción incluirá además las metas que quisieran alcanzar con su familia futura.</p>	-Cartulina. -Hojas. -Lápices. -Colores	25min.
4.3 La educación.	Que los participantes analicen como fue su educación y como podrán ejercerla con sus hijos.	Se darán las conclusiones del ejercicio, enfocadas a las diferencias y similitudes entre las dos familias, analizando la que aceptan y desean conservar de su familia de origen, así como, lo que rechazan de ésta y quisieran cambiar en su futura familia.	- Hojas blancas. -Plumas	25 min.
4.4 La autoridad, limites, reglas.	Se expondrá la importancia de la educación.	<p><i>“Relación con mis padres”</i></p> <p>Se les pide a los integrantes que escriban en una hoja cómo era la relación de ellos con su familia, con sus padres en particular, cuando estaban en el kínder, la primaria, y en la actualidad. (15 min.).</p> <p>Una vez que han concluido, se les pide a dos o tres participantes que compartan lo que escribieron sobre el</p>	-Laminas con imágenes	60 min.

4.5 Despedida	Que los asistentes se retiren con gusto de la sesión	<p>kínder, a otros que lean sobre el periodo de la primaria, finalmente, del periodo actual.</p> <p><i>“Expositiva”</i></p> <p>La coordinadora retomará la dinámica anterior para exponer el tema brevemente. Los participantes identificarán los tipos de padres y la autoridad que fue ejercida cuando ellos eran pequeños.</p> <p>Durante esta exposición se hablará sobre los límites y reglas que deben de cumplir los hijos, así como los miembros de la misma familia (padres y hermanos) dentro de casa.</p> <p>Finalmente, se destacará el desarrollo de la independencia conforme van creciendo.</p> <p>La coordinadora se despide del grupo, agradeciendo su asistencia y que se espera su presencia para la siguiente sesión</p>	-Ninguna	5 min
---------------	--	--	----------	-------

## SESIÓN 5 EL BUEN TRATO Y MALTRATO

**OBJETIVO PARTICULAR: ESTABLECER LA IMPORTANCIA DEL BUEN TRATO EN LA EDUCACIÓN DE LOS HIJOS.**

SUBTEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	DINÁMICA	MATERIAL	TIEMPO
5.1 Introducción	Introducir al tema	<p>Bienvenida a los participantes a este taller, el gusto por volverlos a ver.</p> <p>Una breve explicación del tema a tratar</p>	-Ninguna	5 min.
5.2 Diferencia entre el buen trato y maltrato	Reconocer y expresar sus sentimientos sobre su relación familiar.	<p><i>“Escogiendo lados”</i></p> <p>La coordinadora pedirá a los participantes que se pongan de pie y formen un solo grupo en medio del salón.</p> <p>Formado el grupo la coordinadora dirá “A veces es difícil para los padres decir a sus hijos que los quieren y a veces es difícil también para los hijos decir que aman a sus padres.</p> <p>Hoy van a tener la oportunidad de pensar y hablar sobre las cualidades de las personas que aman.</p> <p>Los participantes deberán moverse a la derecha si es verdad para ti o izquierda si no es verdad, según el enunciado que escuchen acerca de lo que han hecho durante la semana respecto a su hijo.</p>	-Ninguna	60 min.
	Una pequeña reflexión del tema	<p>Al final se reflexionará sobre la dinámica.</p> <p><i>“No me cuesta nada”</i></p> <p>Se pedirá a los participantes que en su lugar cierren ojos y respiren en tres ocasiones, se relajen mientras escuchan la</p>	-Reflexión	10 min.

5.3 Despedida	Que los asistentes se retiren con gusto de la sesión	<p>siguiente reflexión.</p> <p>Al finalizar la reflexión (no me cuesta nada) volver a respirar y abrir sus ojos. Así finalizará la sesión.</p> <p>La coordinadora se despide del grupo agradeciendo su asistencia y que se espera su presencia para la siguiente sesión</p>	-Ninguno	5 min.
---------------	--	---	----------	--------

## SESIÓN 6. ¿CÓMO EDUCAR A MI HIJO SIN ACUDIR AL MALTRATO?

### OBJETIVO PARTICULAR: PROPONER ALTERNATIVAS DEL BUEN TRATO A LOS PADRES DE FAMILIA.

SUBTEMA	OBJETIVO ESPECIFICO	DINÁMICA	MATERIAL	TIEMPO
6.1 Introducción al tema	Introducir al tema	<p>Bienvenida a los participantes a esta última sesión, el gusto por volverlos a ver.</p> <p>Una breve explicación de tema a tratar</p>	-Ninguno	5 min
6.2 Propuesta y conclusión	<p>-Que los participantes aprendan a controlar su enojo.</p> <p>-Exponer las alternativas de educar a los hijos</p>	<p><i>“El que se enoja pierde”</i></p> <p>La coordinadora pide al grupo que respondan individualmente las siguientes oraciones anotadas en el rotafolio, relacionadas con situaciones de enojo, por ejemplo: a) Llego a enojarme cuando.... b) Cuando me enojo yo digo... c) Cuando me enojo yo hago... d) Cuando alguien se encuentra cerca de mí y está enojado, yo.... e) Consigo controlar mi enojo mediante.</p> <p>A continuación se genera una discusión, tomando como punto de partida. las expresiones manifestadas por los participantes.</p> <p>Cada participante hace un estimado de las ocasiones en que llega a sentirse enojado, molesto o irritado (por semana o por día).</p> <p>Estos estimados se anotan en el rotafolio y se discuten grupalmente acerca de la cantidad de enojo que puede experimentar una persona.</p> <p>Al finalizar se llega a conclusiones.</p>	<p>-Rotafolio.</p> <p>-Plumones.</p> <p>-hojas.</p> <p>Plumas.</p> <p>-Cuadros sinópticos y</p>	<p>30 min.</p> <p>30 min.</p>

6.3 Despedida	<p>sin maltrato.</p> <p>Una pequeña reflexión para los padres que han participado en el taller.</p> <p>Realizar nuevamente el cuestionario del concepto del maltrato</p> <p>Que los asistentes se retiren con gusto</p>	<p><i>“Expositiva”</i></p> <p>La coordinadora expondrá brevemente las posibles alternativas que existen para educar a los hijos sin maltratarlos. Se ejemplificarán algunos casos específicos en la educación de los niños y sus respectivas técnicas de modificación de la conducta.</p> <p>Al finalizar el grupo anotará en una cartulina las ideas principales de los temas vistos y así se llegará a una conclusión</p> <p><i>“A todos los padres del mundo”</i></p> <p>Se pedirá a los participantes que en su lugar cierren sus ojos y respiren lentamente en tres ocasiones, se relajen mientras escuchan la siguiente reflexión.</p> <p>Al finalizar la lectura volver a respirar y abrir sus ojos.</p> <p><i>“Síntesis, temática de un encuentro”</i></p> <p>Postest, una vez finalizado el taller se aplicará nuevamente el cuestionario empleado en la primera sesión de maltrato infantil.</p> <p>Por último, se agradecerá la participación de las parejas al taller.</p>	<p>láminas con dibujos. -Cartulinas -Plumones.</p> <p>-Reflexión</p> <p>Cuestionarios</p>	<p>10 min.</p> <p>40 min</p> <p>5 min</p>
---------------	---	--	---	---

**Nota. En cada sesión se entregará a cada participante un resumen del tema que se trato**

## CONCLUSIONES

El maltrato infantil con fines disciplinarios o de alineación fue una práctica muy común en las culturas antiguas y prehistóricas. Al niño lo abandonaban o le causan la muerte, era aceptable ya que como menciona Gelles (2001) y Newell (1999), el infanticidio era una especie de ejercicio donde los hijos legítimos e ilegítimos reciban por igual dichomaltrato, práctica que se prolongó hasta la edad media. La ley no existía, y, por tanto, derechos y protección del menor no se tomaban en cuenta: su derecho a vivir y ser respetado fue inexistente. Por ello mismo, los padres que generaban agresión y violencia física y psicológica hacía sus hijos no tenían castigo alguno, justamente por la ausencia de una ley.

Si bien, parcialmente la condición de los niños ha cambiado, muchos niños del mundo siguen siendo víctimas de malos tratos, sea al interior del hogar, o en instituciones públicas y privadas, sobre todo donde pasan la mayoría del tiempo. Este problema es ampliamente conocido en la sociedad y se han hecho investigaciones sobre sus diferentes repercusiones biológicas, psicológicas, sociales y culturales (véase capítulo II).

También, a nivel institucional se han registrado malos tratos a los niños, aún en casos de menores que padecen alguna enfermedad y su cuidado es nulo, lo cual nos ayuda a inferir, definir y entender el comportamiento de los padres, además de las personas que están a cargo de los menores.

Conviene recordar que para tener en claro lo que es el maltrato deben tomarse en cuenta las definiciones mencionadas a lo largo de este escrito, las cuales (aunque variadas) todas ellas comparten el modo en que se afecta de manera directa o indirecta a los niños y todo lo que tiene que ver con la vida, salud y bienestar físico y psíquico de las familias, padres y niños, sobre todo, para seguir con más investigaciones sobre este problema. Al respecto cabe mencionar la de UNICEF, en el Fondo Internacional De Las Naciones Unidas para el socorro a la infancia el maltrato; infantil. Señala que cualquier acto por acción u omisión realizado por individuos, por instituciones o por la sociedad en su conjunto y todos los estados derivados de estos actos o de su ausencia que priven a los niños de su libertad o de sus derechos correspondientes y / o que dificultan su óptimo desarrollo, corresponde a un tipo de violencia.



Por su parte, Ochotorena y Rivero (1992), afirman que violencia infantil es la falta de atención y apoyo social, aunando al castigo excesivo que lo dañe física o emocionalmente, siendo un acto que atenta contra la salud física y mental de una persona.

No obstante el maltrato puede ser consciente e inconsciente, puede llevarse a cabo por acciones excesivas en el comportamiento de una función o por omisión, es decir. Por falta del cumplimiento de las personas responsables de cubrir las necesidades básicas del niño, no lo llevan a cabo como lo menciona Loredó, (1994).

Puede darse cuenta de que no existe una definición completa del término, sin embargo los diferentes tipos de maltrato son especificados en el acto de prevención y tratamiento del abuso en niños, aunque la mayoría de las investigaciones la adoptan y casi siempre la modifican usando una comparación directa de la dificultad de casos reportados; es por esto que no existe un concepto aceptado universalmente.

Las definiciones nos llevan a investigar sobre las causas que favorecen el maltrato al niño cuando estos tienen comportamientos inadecuados y son observados. Como menciona Marcovich(1990), un niño golpeado crece en un mundo donde los estímulos provenientes de la madre no son suficientes para sentirse querido y adquirir confianza. Su capacidad de interesarse por las cosas que le rodean disminuye y en su lugar se despierta apatía, entorpeciendo la adquisición de funciones perceptuales y cognitivas.

Así mismo, dentro de este problema existen algunos factores que provocan los malos tratos hacia el niño y que van desde lo biológico, psicológico y concluyen en el entorno familiar – social. Para mencionar algunos aspectos psicosociales que influyen como riesgo y desencadenantes son, los problemas económicos, el desempleo, el aislamiento social, la inexperiencia de los padres sobre el manejo de los hijos, entre otros muchos factores que tienden a contribuir al abuso; Kempe y Kempe (1979) menciona que cuando una madre está esperando a su hijo pueden existir factores que influyen negativamente en el destino del niño, por ejemplo cuando un embarazo es deseado pero se ve complicado por problemas personales y /o de salud de la madre; incluso puede presentarse la decepción del padre y la falta de apoyo por parte de cualquier de ellos; otros aspectos pueden ser depresión durante el embarazo o después del parto, cuando nacen con un problema especial, tales como ser prematuro o con alguna deformación esto ocasiona que los

padres se sientan decepcionados o bien piensan que es un castigo divino motivo por el cual que llegan a los malos tratos ya que no aceptan al hijo, provocando que este crezca inseguro de sí mismo y no experimente el cariño ni la confianza de los padres.

Se coincide con Fontana (2003), sobre que las familias de bajos recursos sufren mayores tensiones pues están sometidas a circunstancias especiales tales como la propia presión económica y las tensiones relacionadas con la incapacidad de la cabeza de la familia para proveer lo necesario, tal factor ocasiona que si el padre o incluso la madre llegan a perder su trabajo esto va a provocar que pase más tiempo en su hogar, lo cual les puede ocasionar tensión y frustración e inducir el enojo hacia los niños; si están jugando o peleando los padres se pueden desesperar por los gritos y reaccionar con golpes o insultos hacia los hijos, otro factor que es muy común en la sociedad e involucra individualmente a la persona en sí es el estrés, lo que provoca tensión y se llega al enojo por estar mucho tiempo en casa, ocasionando que la violencia esté presente.

De tal manera, los golpes aparecen si en las familias se consumen drogas y alcohol, con la existencia de estas adicciones es probable que el maltrato se presente frecuentemente cuando uno o ambos padres no tienen para comprar alguna sustancia adictiva. En ocasiones ambos culpan a los hijos por no tener dinero para poder satisfacer su necesidad. Fontana (2003), afirma que el maltrato en esta situación está vinculado con la familia ya sea uno o ambos padres es adicto al alcohol o droga, y que se preocupan más por mantener su vicio que por sus hijos, o no se pueden permitir cuidar de ellos mientras sostienen sus necesidades. Finalmente se han mencionado ya los diversos factores que se han encontrado involucrados en el maltrato infantil, es importante mencionar que resulta difícil predecir las prácticas de crianza infantil del futuro cuando los orígenes del problema parecen tan complejos; de tal forma que sería tranquilizador decir que cuando haya una mayor conciencia del problema tanto pública como profesional, se reducirá el maltrato infantil.

La violencia hacia los menores es uno de los temas que más preocupa a lo social, político y público dicho problema afecta al niño directamente ocasionando daños físicos y psicológicos como se ha venido mencionando. Estos son ocasionados por los padres o por algún familiar cercano tanto por falta de información como por bajos niveles de educación o cariño, si los niños ven maltratos en el núcleo familiar como son los golpes, insultos o humillaciones se vuelvan agresivos, generando que se maltraten entre ellos mismos. En ocasiones los problemas físicos y

psicológicos son daños severos, estos problemas van a repercutir en el niño pues le da inseguridades al integrarse a la sociedad, baja autoestima, bajo rendimiento escolar y que sean agresivos, tengan problemas conductuales, depresión y encuentre que la vida debe ser siempre acompañada con violencia. (Véase capítulo III).

No obstante el maltrato es un grave problema social, individual y familiar, que debe atenderse a la prioridad a través de instituciones y profesionales de la salud encargados de velar por la seguridad y bienestar de los niños. La preocupación de las instituciones en nuestro país por los menores que son víctimas de maltrato en distintas clases sociales son atendidas y protegidas por diferentes centros de atención contra la violencia intrafamiliar, dentro de estas instituciones del sector salud se encuentran para atender al niño maltratado la Secretaría de Salud, Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los trabajadores del estado (ISSSTE), El Sistema para el Desarrollo Integral de la familia (DIF), así como por la Procuraduría General de Justicia del Distrito Federal (PGJDF), Instituto De Pediatría (INP), que brindan apoyo a familias, niños, jóvenes e instituciones educativas con pláticas, talleres con temas de interés para prevenir y detectar a tiempo el maltrato infantil, se les proporciona asesorías psicológicas, revisiones médicas, el departamento de trabajo social que está al pendiente de las familias así lo solicite con algún tipo de agresión en el interior del hogar con apoyo del ministerio público y autoridades si existe violencia con el niño o algún integrante de la familia y en este caso poder denunciar.

Las instituciones tienen la misión de fortalecer a las familias sobre todo a los niños que reciben algún tipo de maltrato, se enfocan fundamentalmente a prevenir la desintegración familiar, el maltrato físico, emocional, y el desamparo o abandono total. Al mismo tiempo, se les apoya para que conozcan sus derechos, así mismo su bienestar y desarrollo de los menores que son objeto de malos tratos por parte de sus padres, tutores o custodios, a través de la prevención, detección y tratamiento.

Finalmente el taller aquí propuesto abre un espacio de reflexión y diálogo en la interacción, para contribuir a la urgente necesidad de ser mejores para vivir, o bien, logra la vida.

Esto significa que el taller aborda aspectos cruciales tales como: que es el maltrato infantil, como fue la elección y etapas de un noviazgo, la comunicación en la pareja y estrategias para solucionar problemas juntos y no afecten en la familia, cómo decidieron la llegada de los hijos,

así como establecer la importancia del buen trato en la educación de los hijos y prevenir su maltrato.

Si bien, el taller no es una solución total para la diversidad de agresiones que llegan a experimentar algunos menores, si se construye como una célula o unidad social porque propone que, la convivencia entre padres e hijos, sea sin malos tratos con una comunicación más confiable entre la familia, así como aprender a escuchar las experiencias de otros padres y madres que han estado en situaciones de maltrato en su ámbito de familia y en diversas circunstancias que han vivido.

Se espera que los padres que logren recibir este taller alcancen una sensibilización ante el tema, así como una buena relación y convivencia con los hijos en el entorno familiar, mejorar su comunicación para demostrar sus emociones a través de la confianza entre ellos y fortalecer las formas de educación sin llegar a la violencia.

## BIBLIOGRAFÍA.

1. Acevedo A. J. (2010). El castigo infantil en México: Las practicas ocultas. Universidad Autónoma de Coahuila. Editores Plaza y Vades. México
2. Alcántara. L, (2007, abril 19). En México se tolera el maltrato infantil: ONU. El Universal México. Pág. A15.
3. Arruabarrena. M. I., y De Paúl. J., (1994) Maltrato a los niños en la familia: Evaluación y Tratamiento. Ediciones Pirámide. Grupo Anaya. Madrid.
4. Azaola. G, E. (2006). Maltrato, Abuso y Negligencia contra menores de edad. En: R. Lozano, A. del Rio, (Eds.), Informe Nacional Sobre Violencia y Salud. Informe Nacional sobre Violencia y Salud, (19 - 49). México, UNICEF.
5. Asociación Pro-derechos Humanos (1999). La violencia Familiar, Actitudes y Representaciones Sociales. Edit. Fundamentos Colección Ciencia.
6. Barudy. J. y Dantangan. M., (2005). Los buenos tratos a la infancia: Parentalidad, apego y resiliencia. Edit. Gedisa, Colección de Psicología Barcelona.
7. Bee. H. (1975). El desarrollo del niño. Edit. Harla. Buenos Aires – México.
8. Bringiotti M.I (2000) La escuela ante los niños Maltratados. Buenos Aires Paidós México.
9. Camara de Diputados Del H. Congreso de la Unión. (2010) Ley Para La Protección de los Derechos De Niñas, Niños y Adolescentes. (En red) Disponible en [www.diputados.gob.mx/leyes](http://www.diputados.gob.mx/leyes).
10. Cantón. D. J y Cortés. A. Ma. R. (1997). Malos tratos y abuso sexual infantil: causas, consecuencias e intervención. Madrid, Siglo XXI.

11. Casado F. J, Díaz H. J. A., y Martínez G. C, (1997) Niños Maltratados Edi. Diaz de Santos.
12. Cohen. I. S (2010). Infancia maltratada en la posmodernidad. Editorial. Paidós. Buenos Aires. Argentina
13. Enciclopedia Microsoft. Encarta.2003
14. Escudero. H. L. (1990). Causas Predisponentes del Maltrato al menor. Tesis. (Psicología). Iztacala-UNAM. México.
15. Félix. L. G y Meléndez. A. P. (1996). Maltrato infantil y violencia intrafamiliar: estudio realizado con padres de niños preescolares. Revista de Psicología y Salud. Universidad Veracruzana. N. 7 México. Pp. 55- 73.
16. Fontana V. J. (2003). En defensa del niño maltratado. Editorial. Pax. México.
17. Garbarino. J. y Eckenrode. J (1999). Porqué las familias abusan de sus hijos. Ediciones. Granica
18. García. S. S. y E (1996). Taller de prevención y tratamiento del maltrato infantil: una alternativa de cambio. Tesis (Psicología) Iztacala UNAM- México.
19. Grosman. C. P y Mesterman. S. (2004). Maltrato al menor: El lado oculto de la escena familiar. Editorial Universidad. Buenos Aires. 2ª ed.
20. Gutiérrez. S. M. (1992). Factores que determinan el maltrato infantil. Tesina (Psicología) Iztacala – UNAM. México.
21. Heiliger. A. (1977). El miedo y la angustia en el niño. Edit. Roca México.
22. Instituto Nacional de salud, hospital infantil de México Federico Gómez (2006). Maltrato hospitalario a escolares y adolescentes con padecimientos crónicos. Boletín médico V. 63 N.2 marzo/abril México.

23. Jiménez. M. (2005). Caras de la Violencia Familiar. Colección : La Ciudad : México.
24. Kempe R. S, Kempe C.H (1979). Niños Maltratados Morata Madrid.
25. Loredó A.A. (1994) Maltrato al menor. México Interamericana. McGraw-Hill
26. Maher. P, (1990) El abuso contra los niños la perspectiva de los educadores. México, Grijalbo.
27. Manciaux. M. (2003). La resiliencia: resistir y Rehacerse. Edit Gedisa Barcelona.
28. Marcelli. D., De A. J. (1996). Manual de Psicopatología del niño. Edit. Masson. Barcelona, España.
29. Moreno, M. J.M (2004). Etiología del maltrato infantil: estilo educativo, prácticas de crianza y contexto social. Revista de Psicología y Salud. Universidad Veracruzana. 14 Pp. 121-134.
30. Ortega. C. M. J. (1998). Detección, Prevención y Tratamiento del Maltrato y Abuso Sexual Infantil: Un Análisis Psicológico. Tesina (Psicología) Iztacala – UNAM. Estado de México.
31. Osorio y Nieto C. A. (2005) El niño maltratado. México Trillas.
32. San Martín. J. (2005) Violencia contra niños. Barcelona Ariel.
33. Simón R.C, López T. J. L, y Linaza I. J. L, (2000) Maltrato y desarrollo infantil. Madrid Publicación Universidad pontificia comillas.
34. Trejo. M. A. (2003). Prevención de la Violencia Intrafamiliar. Editorial : Porrúa: México.
35. Villanueva L. (2002) El menor ante la violencia: Procesos de victimización. Edic. Publicaciones de la Universidad Jaume.

36. Wolfe. D., Kaufman. K. Aragona. J. y Sandler. (1991) Programa de conducción de niños maltratados. México, Trillas.

### **BIBLIOGRAFÍA ELECTRONICA**

1. [http://es.wikipedia.org/wiki/piramide\\_de\\_Maslow](http://es.wikipedia.org/wiki/piramide_de_Maslow).
2. <http://www.monografias.com/teorias-maslow-herzberg>
3. <http://www.pgjdf.gob.mx>.
4. <http://www.fundacionenpantalla.org/index.php/estad/estadistica-nacionales>.
5. [www.dif.sip.gob.mx](http://www.dif.sip.gob.mx) ./2010/12
6. [www.facmend.unam.mx](http://www.facmend.unam.mx)
7. [www.unicef.org](http://www.unicef.org)
8. [www.derechosinfancia.org.mx](http://www.derechosinfancia.org.mx).
9. [www.eluniversal.com.mx/notas/618361.html](http://www.eluniversal.com.mx/notas/618361.html).
10. [www.imss.gob.mx/comunicados](http://www.imss.gob.mx/comunicados).
11. [www.issste.gob.mx/comunicados/boletines/2005/junio](http://www.issste.gob.mx/comunicados/boletines/2005/junio).
12. [www.pediatria.gob.mx/abril/2011](http://www.pediatria.gob.mx/abril/2011)



## ANEXOS

### Algunas consideraciones sobre el maltrato infantil en México

Entre los principales puntos de interés se pueden destacar:

- La Organización Mundial de la Salud calcula que en el mundo 150 millones de niñas y 73 millones de niños menores de 18 años fueron forzados a tener relaciones sexuales o experimentaron otras formas de violencia sexual durante 2002.
- El *Informe Mundial sobre la Violencia contra los Niños y Niñas* de las Naciones Unidas señala que en África Subsahariana Meridional, Egipto y Sudán, 3 millones de niñas y mujeres son sometidas a mutilación genital femenina anualmente.
- El mismo informe cita a la Organización Internacional del Trabajo (OIT) quien estima que en 2004, a nivel mundial, 218 millones de menores trabajaban y 126 millones realizaban trabajos forzosos.
- La misma organización calculó que en el 2000, en el mundo, 5.7 millones de niños, niñas y adolescentes fueron víctimas de trabajos forzosos o servidumbre y que 1.8 millones fueron involucrados en prostitución y pornografía; y 1.2 millones fueron víctimas de trata.
- Los datos disponibles sugieren que los niños más pequeños sufren mayor riesgo de violencia física, mientras la violencia sexual afecta predominantemente a los adolescentes.
- Datos del INEGI muestran que una tercera parte de los hogares mexicanos padece violencia. La mayoría de los miembros del hogar padecen violencia emocional, 34%; intimidación, 5.4%; violencia física, 3.9%, y sexual 0.5 por ciento.
- Durante el período de 1999 a 2004 los maltratos más frecuentes detectados por el Sistema Nacional para el Desarrollo Integral de la Familia fueron el físico 29.7% (poco más de 43 mil menores), le sigue en importancia la omisión de cuidados con 25.2% (37 mil niños) y el maltrato emocional, 22.9% (33,518 menores).

- De 2001 a 2011, en promedio, en poco más de 21 mil menores por año se comprobó algún tipo de maltrato y representó 20% del total de casos presentados ante el Ministerio Público.
- Las entidades federativas que aparecen con mayor frecuencia en las primeras posiciones con el mayor número de casos de maltrato infantil comprobado fueron: Guanajuato, Yucatán, Puebla, Coahuila, Chihuahua y Sinaloa.

**TALLER PARA PADRES DE FAMILIA CON NIÑOS EN RIESGO Y/O EN  
MALTRATO  
PRE TEST  
CUESTIONARIO 1**

Conteste las siguientes preguntas respondiendo con una X si su respuesta es un Sí o No.

1. ¿Sabe usted que es el maltrato infantil?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

Como lo define:

---

---

2. ¿Conoce cuantos tipos de maltrato existen?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

---

---

3. ¿Usted se enoja con facilidad con su hijo?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porque?

---

---

4. ¿Usted recibió agresión en su infancia?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿De qué tipo?

---

---

5. ¿Puede escribir lo que piensa del siguiente tema  
«Los hijos serán lo que son los padres»?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

---

---

---

---

---

---

---

6. ¿Puede guardar el equilibrio en la educación de sus hijos, enérgico sin ser rígido, bueno sin ser débil, equitativo sin preferencias, franco y abierto sin que lo irrespeten?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porque?

---

---

7. ¿Considera que el ambiente del hogar influye en el niño durante los primeros años de vida?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porque?

---

---

8. ¿Cree que es adecuada la educación que le está proporcionando a sus hijos?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porque?

---

---

9. ¿Sabía que el maltrato en niños (as) es cometido por un familiar cercano?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Porque?

---

---

10. ¿Sabe cuáles son las consecuencias para un niño o niña que ha sido maltratado?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Cuáles?

---

---

**TALLER PARA PADRES DE FAMILIA CON NIÑOS EN RIESGO Y/O EN  
MALTRATO  
POST TEST  
CUESTIONARIO 2**

Conteste las siguientes preguntas respondiendo con una X si su respuesta es un Sí o No.

1. En caso de maltrato, ¿Estarías dispuesto a recibir apoyo terapéutico para ti y tu niño o niña?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

2. Si fuera el caso, ¿denunciaría al agresor del maltrato?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

3. ¿Sabía que la mayoría de los padres de niños y niñas maltratados no levantan una denuncia por cubrir las apariencias?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

¿Por qué?

---

---

4. ¿Sabe cuáles son los signos y síntomas de una persona que ha sido maltratada física o psicológicamente o algún tipo de maltrato?

Sí \_\_\_\_\_ No \_\_\_\_\_

